



INFORME INSTITUCIONAL
AVANCE EJECUCIÓN
POA 2024

**IV TRIMESTRE Y
ACUMULADO
ENERO-DICIEMBRE**

2024



TEGUCIGALPA, M.D.C.,

ENERO, 2025

ÍNDICE

	Páginas
RESUMEN EJECUTIVO	i
A. GENERALIDADES	i
B. LOGROS MÁS RELEVANTES	iii
1. CONTRIBUCIÓN EFECTIVA PARA LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS, MANTENIENDO LA “PAZ SOCIAL EN EL CAMPO”	iii
2. TITULACIÓN DE TIERRAS	iv
3. CATASTRO DE TIERRAS	v
4. ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS DE PRODUCCIÓN	v
5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN	vi
6. ENFOQUE DE GÉNERO	vi
7. ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA	vii
8. INGRESOS PROPIOS	ix
9. TRANSPARENCIA	x
C. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS	xi
D. VINCULACIÓN CON LA AGENDA NACIONAL - OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AN-ODS)	xi
E. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN	xii
F. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO	xii
INFORME DE LOGROS POA 2024	1
I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE Y ACUMULADO 2024 .	1
1.1 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS	1
1.1.1 TÍTULOS EMITIDOS Y ÁREAS TITULADAS	1
1.1.2 TÍTULOS ENTREGADOS	3
1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES Y SECRETARIA GENERAL	4
1.2.1 INFORMACIÓN GENERAL	4
1.2.2 CATASTRO AGRARIO	4
1.2.3 ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA	5
1.2.4 ADQUISICIÓN DE TIERRAS PARA LA REFORMA AGRARIA	7

1.3 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA	8
1.3.1 ASISTENCIA TÉCNICA	8
1.3.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)	10
1.3.3 CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE EMPRESAS	11
1.3.4 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DE CAJAS RURALES.....	12
1.3.5 DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS Y PLANES DE DESARROLLO EMPRESARIAL	12
1.3.6 PROYECTOS PRODUCTIVOS.....	13
1.3.7 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS	13
1.4 OTRAS ACCIONES.....	13
1.4.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS	13
1.4.2 CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS CON ORGANIZACIONES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑAS.....	14
II. ACTIVIDADES VARIAS	15
2.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	15
2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	16
2.3 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS	17
2.4 ENFOQUE DE GÉNERO	18
III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	21
3.1 ANTECEDENTES.....	21
3.2 PRESUPUESTO VIGENTE	21
3.3 INGRESOS	23
3.3.1 Ingresos Propios (Fuente 12).....	24
3.3.2 Ingresos Tesoro Nacional (Fuente 11)	27
3.4 EJECUCIÓN DEL GASTO	27
3.4.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN GRUPO DEL GASTO.....	27
3.4.2 EJECUCIÓN SEGÚN PROGRAMA.	29
3.4.3 EJECUCIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	31
3.4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTO SEGÚN UNIDAD EJECUTORA.....	33
IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS	34
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	35
5.1 CONCLUSIONES:.....	35
5.2 RECOMENDACIONES:	36
A N E X O S.....	37

INFORME INSTITUCIONAL DE EJECUCIÓN DE POA 2024 IV trimestre (octubre a diciembre) y Acumulado Anual

Código : 500
Institución : Instituto Nacional Agrario (INA)
Sector : Económico
Sub-Sector : Agropecuario y Soberanía Alimentaria

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene un resumen de los principales logros que el Instituto Nacional Agrario (INA) ha alcanzado en lo que lleva la gestión institucional 2024. La estrategia operativa implementada por el INA está orientada al cumplimiento de las Políticas Públicas Agrarias del Gobierno de la Presidente Constitucional de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento. Esto lleva a que las acciones que se ejecutan estén orientadas a la atención de la población campesina, pueblos indígenas y afro hondureños, mediante el acceso a la tierra implementando procesos legales y la distribución justa de la tierra, solución de conflictos, así como con el acompañamiento con asistencia técnica en aspectos organizativos, capacitación, gestión y financiamiento de pequeños proyectos productivos, teniendo como soporte básico la participación activa de los beneficiarios.

Aunque es difícil definir el tiempo para obtener logros concretos, el INA también destina esfuerzos, recursos y tiempo para atender la conflictividad agraria, generando así un impacto que contribuye a generar paz social en el campo y al desarrollo del sector rural, especialmente en lo relacionado al impulso de la producción y productividad, el fortalecimiento institucional y de las organizaciones de los productores.

A. GENERALIDADES

El INA tiene una cobertura operativa a nivel nacional, para lo cual el territorio nacional se ha estructurado en 9 Oficinas Regionales, las que se apoyan con Oficinas Sectoriales en áreas que tienen mucho potencial productivo, complementada con las acciones que ejecutan las Divisiones y Unidades normativas de la Oficina Central.

El marco legal que ampara el funcionamiento del INA, además de la Constitución de la República y la Ley de Reforma Agraria y sus Reglamentos (Decreto Ley No.170), está constituido principalmente por la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (Decreto No.31-92), la Ley de Protección a la Caficultura (Decreto Ley No.199- 95), la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Acuerdo Ejecutivo No.031-2010), CONVENIO No.169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Ginebra, junio 1989) y la Ley de Estímulo a la Producción, a la Competitividad y Apoyo al Desarrollo Humano (Decreto No.131-98).

El INA, según la Constitución de la República y la Ley de Reforma Agraria, es la Institución ejecutora de la Política Agraria Nacional establecida por el Gobierno, que tiene como misión facilitar el acceso a la tierra y la asistencia técnica a las familias campesinas, pueblos indígenas y afro-hondureños; generando con este apoyo seguridad jurídica en la posesión de la tierra, evitando la violencia social en el campo, así como lograr que sus unidades productivas incrementen la producción y productividad, generando soberanía y

seguridad alimentaria a la población, así como la generación de ingresos que al menos permita cubrir las necesidades básicas de las familias y que les lleve a reducir los niveles de pobreza.

El acceso legal a la tierra se realiza a través de la emisión y entrega de títulos de propiedad. Esta acción, por sí sola, es muy importante, ya que provee un medio de producción indispensable para la gente del campo, dando también seguridad jurídica en la posesión de la tierra, lo cual contribuye a la gobernanza en el país, generando un clima de paz social en el campo.

La otra línea de acción importante, es lograr que la tierra a que tienen acceso los pequeños y medianos productores del campo, especialmente la que se ha titulado, sea incorporada a la producción, gestionando recursos e insumos que impacten en el esquema productivo nacional, en la generación de ingresos y bienestar de la población, de tal manera que se genere la soberanía y la seguridad alimentaria de las familias más pobres del país, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

Siguiendo este esquema de trabajo, el INA realiza las siguientes actividades:

- ✓ Ejecuta acciones en la parte de organización de los productores y sus unidades productivas, especialmente a los que muestran interés en mejorar su esquema productivo y competitivo en sus áreas de producción.
- ✓ Brinda a los pequeños y medianos productores del campo acceso a la tierra, a través del proceso de titulación.
- ✓ Fomenta el desarrollo de sus capacidades productivas, especialmente en la producción de alimentos y generación de ingresos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, para lo cual se impulsa la elaboración y gestión en el financiamiento de proyectos productivos.
- ✓ Impulsa la asistencia técnica que genere incrementos en la producción y su calidad, procurando la diversificación productiva del campesino, de tal manera que se vea favorecido en la producción de alimentos y en la de excedentes para la generación de ingresos.
- ✓ Ante la alta conflictividad agraria, en relación de la demanda campesina por acceder a la tierra, el INA se mantiene activo en la búsqueda de soluciones consensuadas entre las partes; es así, que en este periodo se han establecido acuerdos de entendimientos entre propietarios de tierra, grupos y empresas campesinas, para la adquisición por medio de la compra.

El esquema de ejecución del INA, actualmente se concentra en el funcionamiento de dos programas operativos: Titulación de Tierras y Reversión Empresarial Campesina, complementados con el apoyo del Programa Actividades Centrales. En cuanto a su estructura institucional, el INA tiene cobertura operativa a nivel nacional a través de 9 Oficinas Regionales y sus Oficinas Sectoriales, complementada con el apoyo de las Divisiones y Unidades normativas de la Oficina Central.

El accionar del INA está vinculado a la Visión de País, al Plan de Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. En la nueva estructura de gestión por resultados que implementa el nuevo gobierno, el INA está ubicado en el Sector Económico, centrando su desempeño en el subsector Agropecuario y Seguridad Alimentaria.

De acuerdo a los productos, resultados, metas e indicadores generados en su desempeño, el INA tiene participación en la Mesa Sectorial Agropecuaria y Seguridad Alimentaria y la Mesa Sectorial de Gobernabilidad.

B. LOGROS MÁS RELEVANTES

1. CONTRIBUCIÓN EFECTIVA PARA LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS, MANTENIENDO LA “PAZ SOCIAL EN EL CAMPO”.

El INA, continúa cumpliendo la Misión para lo cual fue creado, brindando acceso a la tierra a campesinos y comunidades Indígenas y afro-hondureñas, así como impulsando a que dichas tierras se incorporen al esquema productivo nacional. Otra actividad importantísima en el ámbito nacional es la amplia participación del INA en la solución de conflictos agrarios, para lo cual promueve acciones que impulsen el diálogo entre las partes en conflicto, en el marco del cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos humanos de las familias involucradas. Estas acciones han permitido disminuir tensiones y enfrentamientos entre partes en conflictos, salvaguardando sobre todo el derecho a la vida, manteniendo así la paz y tranquilidad en el campo.

La alta conflictividad en el sector agrario, especialmente considerando el problema histórico de tomas de tierras y la demanda campesina por acceder a este recurso, representa una fuerte presión al gobierno de turno. Consecuentemente, una de las estrategias del Gobierno es lograr consensos mediante la participación de todas las partes involucradas.

El Gobierno de la Republica de la Presidente Xiomara Castro, ha instruido para que se dé en forma permanente una estrecha colaboración entre el INA, Secretaría de Seguridad, Secretaría de la Presidencia de la República, Poder Judicial, Instituto de la Propiedad (IP) entre otros entes institucionales, a fin establecer procesos de diálogo que lleven a la solución de conflictos por tomas de tierra. En este contexto, la Presidencia de la República organizó la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra, asignándole al Ministro Director del INA, José Francisco Funes Rodríguez, la responsabilidad de servir como Coordinador de dicha Comisión.

Se resalta la promoción para emitir un Decreto Ejecutivo que faculte al INA, el IP, la SEFIN y la Procuraduría General de la República (PGR), a fin de ejecutar acciones directas que lleven a la solución de conflictos Agrarios. El avance logrado en este año, a mediados del año se establecieron “Actas de Conciliación” entre propietarios de la tierra y la Comisión coordinada por el INA, teniendo como propósito el de solucionar al menos 30 conflictos agrarios en este año. Se logró la compra de tierras, mediante la cual se pretende beneficiar al menos 600 familias campesinas, indígenas y afro hondureñas.

La estrategia de trabajo es el consenso, lo cual está llevando a lograr acuerdos preliminares entre todos los sectores involucrados. Estos sectores son: **i) Sector Privado:** representado por el COHEP, FENAGH y Confederaciones Campesinas; **ii) Sector Gobierno:** representado por la Secretaría de Seguridad, Secretaría de Defensa, Secretaría de la Presidencia, Instituto de la Propiedad y el Instituto Nacional Agrario; **iii) Sector Operador de Justicia:** Ministerio Publico y Corte Suprema de Justicia. Se conformaron tres Mesas de apoyo a la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra las cuales tienen objetivos precisos para generar propuestas sobre el análisis y reformas a las leyes actuales; sobre búsqueda de soluciones a las tomas de tierra; propuestas de coordinación entre los sectores para impulsar programas y proyectos de apoyo al Sector Campesino. Estas comisiones culminaron sus jornadas de trabajo presentando propuestas concretas ante la comisión, se generaron expectativas para que en los planes de trabajo contengan acciones concretas.

Entre los principales conflictos que se están atendiendo están los de las fincas de palma aceitera en la zona del Bajo Aguan y la cuenca del río Lean; empresas azucareras en el Valle de Sula. Los avances en la solución de estos conflictos son lentos, pero significativos en cuanto a evitar o disminuir enfrentamientos, principalmente armados, que llevan a la pérdida de valiosas vidas humanas, como lamentablemente sucedió en la década pasada, donde se asesinaron más de 150 personas. A la fecha, mediante la búsqueda de consensos, se tiene un espacio abierto para establecer diálogos y buscar soluciones.

La actual administración del Instituto Nacional Agrario (INA) ha conformado una unidad especial para la atención de los 9 pueblos indígenas y afro hondureños, tanto en sus demandas de legalización, saneamiento y ampliación de sus territorios, como buscar alternativas para mejorar sus condiciones de vida. Se puede resaltar algunas acciones como alianzas, convenios y aportes con algunas Instituciones Gubernamentales y de Cooperación Internacional, para atender este sector, incorporando para la definición de los programas y proyectos a representantes de estos grupos originarios. El INA forma parte de la Comisión para atender la sentencia de la Haya a favor de comunidades Garífunas ubicados en Atlántida y Colón; en la búsqueda de soluciones para el saneamiento de las tierras, este año se realizó la delimitación de más de 11 mil has. en conflictos.

El INA mantiene comunicación con los trabajadores del campo, principalmente con las organizaciones del sector campesino organizado, ya sea a través de federaciones y confederaciones campesinas; pero también con las bases los otros sectores que intervienen en el sector rural, entre las que están: las asociaciones ganaderas de las zonas de intervención y su federación Central: la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH); asociaciones cafetaleras y entes de gobierno: la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).

2. TITULACIÓN DE TIERRAS

Mediante el Programa de Titulación de Tierras, se atiende el acceso a la tierra de parte de pequeños y medianos productores del campo, así como temas de conflicto por la posesión en la tenencia de la tierra. El objetivo del INA es vincular la posesión de la tierra con su incorporación al esquema productivo nacional. Con la titulación se contribuye a brindar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, fomentando la paz en el campo y brindar la oportunidad de realizar gestiones para la inversión en la producción agrícola.

En el IV Trimestre de 2024, se emitieron **939 títulos** definitivos de propiedad, titulando un área de 3,286.51 **hectáreas**, beneficiando a **1,182 familias**, representadas por 733 hombres y 449 mujeres jefes de hogar. Entre los títulos emitidos, se resalta 10 títulos de propiedad emitidos a favor del sector reformado, titulando un área de 88.13 has., beneficiando a 18 familias, representados por 10 hombres y 8 mujeres jefes de hogar. También se emitieron 1 títulos de propiedad a favor del sector indígena, en un área de 742.00 has, beneficiando a 236 familias (141 hombres y 95 mujeres jefes de hogar); y 928 títulos al Sector Independiente, titulando un área de 2,456.33 has., beneficiando a 928 familias (582 hombres y 346 mujeres jefes de hogar). En el acumulado de enero a diciembre se tiene un total de **3,493 títulos** definitivos de propiedad emitidos, titulando un área de **9,440.79 hectáreas**, beneficiando a **4,485 familias**, representadas por 2,645 hombres y 1,840 mujeres jefes de hogar.

La entrega de títulos lleva un proceso que se inicia una vez que los títulos han sido inscritos en el Registro de la Propiedad del IP y son devueltos al INA para la respectiva inscripción en el Registro Nacional Agrario. Previo a la entrega del título, a excepción del sector indígena y afro-hondureño que por disposiciones legales reciben gratis los títulos, el beneficiario tiene que haber cancelado los valores del título o en su defecto haber suscrito un convenio de pago, cuya duración puede ser hasta de 20 años plazos. El valor del título está conformado por el valor de la tierra y gastos administrativos, siendo estos últimos gastos simbólicos.

En este trimestre, a nivel nacional se logró realizar la entrega de **1,040** títulos definitivos de propiedad de la tierra, legalizando un área titulada de **1,668.25 has.**, beneficiando a **1,188** familias, representadas por 690 hombres y 498 mujeres. En el acumulado anual, a nivel nacional se logró realizar la entrega de **3,061** títulos definitivos de propiedad de la tierra, legalizando un área titulada de **7,243.76 has.**, beneficiando a **2,269** familias, representadas por 1,339 hombres y 930 mujeres.

3. CATASTRO DE TIERRAS

El catastro de tierras es una actividad permanente en el proceso de titulación de tierras del INA y además tiene mucha importancia institucional en la solución de conflictos por la posesión de la tierra, a fin de conservar la paz en el campo. La actividad catastral se reporta a través de la Demarcación de Predios en Conflicto y la Delimitación Predial para fines de titulación.

En este trimestre (octubre a diciembre) se realizó la delimitación de **858 predios**, sumando un total de **5,293.12 has.** delimitadas predialmente en el trimestre. El acumulado de enero a diciembre se reporta un total de 2,205 predios delimitados, para un área total de 13,854.37 has. delimitadas predialmente.

4. ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS DE PRODUCCIÓN

En general, el INA trabaja en la asistencia técnica a pequeños y medianos productores del campo. La mayoría de estas familias viven en condiciones de pobreza, por lo que el servicio de asistencia técnica que brinda el Estado a través del INA, es muy importante. Por razones de prioridad política del gobierno y por limitaciones presupuestarias, el INA solo puede proporcionar a las empresas una asistencia técnica básica, de manera general.

En lo relacionado a la Asistencia Técnica brindada a las empresas, el INA les ha apoyado con actividades de organización de las empresas, especialmente en actividades de constitución y lo relacionado a las actividades administrativas, capacitación, gestión para el apoyo con asistencia técnica y financiera a la producción, gestión de personerías jurídicas, organización de cajas rurales, gestión y ejecución de pequeños proyectos productivos.

En el período de octubre a diciembre, a través Reconversión Empresarial el INA incorporó a la asistencia técnica **246 Empresas Asociativas Campesinas**, involucrando directamente a **5,350 familias**, las cuales son representadas por 3,678 hombres y 1,672 mujeres. En este total de empresas asistidas se incluyen 135 empresas asistidas en forma eventual y 111 empresas asistidas de manera continua. En el acumulado de enero a diciembre, el INA reporta la incorporación a la asistencia técnica de **1,039 Empresas Asociativas Campesinas**, involucrando directamente a **25,395 familias**, las que son representadas por 15,881 hombres y 9,514 mujeres.

De las empresas asistidas los productos que más se destacan en el trimestre en la asistencia técnica brindada a las empresas campesinas y de comunidades indígenas, son:

- ✓ **Eventos de Capacitación.** Durante el trimestre se realizaron **304 eventos** de capacitación, los que se focalizaron en aspectos de organización de empresas y cajas rurales, formulación, gestión y ejecución de proyectos, entre otros. En estas capacitaciones participaron **8,210 personas**, de las cuales 5,707 fueron hombres y 2,503 mujeres. En el acumulado de enero a diciembre se tiene que se han realizado **1,044** eventos de capacitación.
- ✓ **Organización de Empresas.** En el trimestre se organizaron **32 empresas** campesinas, preparando los expedientes que se requieren para solicitar sus personerías jurídicas. De enero a diciembre se tiene un acumulado de 131 empresas organizadas.
- ✓ **Cajas Rurales.** En el trimestre se organizaron **24 Cajas Rurales** como complemento a la asistencia técnica. En el período de enero a diciembre se reporta el acumulado de **40 Cajas Rurales**. Organizadas.
- ✓ **Personalidades Jurídicas Nuevas.** Durante este trimestre se tramitó y logró la emisión de **60 Personerías Jurídicas** de Empresas Asociativas Campesinas, integradas por **1,306 personas** (790

hombres y 516 mujeres). De enero a diciembre se emitieron **162 Personerías Jurídicas, integradas por 2,428 hombres y 1,459 mujeres**, para un total de 3887.

- ✓ **Personalidades Jurídicas Modificadas.** En el trimestre se logró obtener la Modificación de **20 Personerías Jurídicas** de Empresas Asociativas Campesinas, las que están integradas por **468 personas** (279 hombres y 189 mujeres). De enero a diciembre se ha logrado la modificación de un total de 84 Personerías Jurídicas, las que son integradas por un total de 1,788 socios, de los cuales 1,095 son hombres y 693 son mujeres.
- ✓ **Planes de Desarrollo Empresarial.** En el trimestre se elaboraron **17 Planes de Desarrollo Empresarial**. De enero a septiembre se han elaborado 27 Planes de Desarrollo Empresarial.

5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

La ejecución de proyectos es fundamental para el desarrollo de la actividad agropecuaria en el campo. La ejecución de proyectos se realiza a través del Programa de Reconversión Empresarial a través de las Oficinas Regionales y la Oficina Central.

En este IV trimestre se incorporaron a la ejecución 7 nuevos proyectos productivos, en rubro de granos básico, hortalizas, elaboración de bloques y implementación de sistemas de riego. Estos proyectos están ubicados en Francisco Morazán y El Paraíso; involucrando una superficie de 32.77 has. y beneficiando a 130 familias, representadas por 98 hombres y 32 mujeres.

De enero a diciembre se han incorporado a la ejecución un total de 14 proyectos productivos, en un área de 157.58 hectáreas, beneficiando 204 familias, representadas por 157 hombres y 47 mujeres.

6. ENFOQUE DE GÉNERO

El INA tiene suscrito convenios con 27 organizaciones campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, con las cuales tiene un compromiso de apoyo de un total de L.10,330,000.00, el cual se financia a través de los Programas de Reconversión Empresarial y Actividades Centrales.

Las organizaciones en su membrecía están integradas por hombres y mujeres; pero de estas hay 9 organizaciones conformadas únicamente por mujeres, cuyos convenios de apoyo se financian a través del Programa de Actividades Centrales, los que suman un total de L.3,100,000.00.

Es importante considerar que el monto restante de los valores comprometidos con el resto de organizaciones campesinas, con las cuales se suscribieron convenios de apoyo financiero, tiene participación el criterio de género, ya que en su membrecía tienen hombres y mujeres. Estos valores que pertenecen a organizaciones mixtas en su membrecía, se cubren con el presupuesto asignado al Programa Reconversión Empresarial. En conclusión, se considera que este apoyo, aunque no es un apoyo específico a mujeres, si considera el criterio género porque es un apoyo a la familia, que es el principal eslabón en la sociedad.

También se incluye un convenio con la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), mediante el cual hay un compromiso del INA en apoyarla con un monto de L.120,000.00 al año. Lo interesante de este convenio es que el valor en efectivo aportado por el INA es un valor complementario al aporte que realiza el Proyecto Gestión Sostenible de Recursos Naturales con enfoque a la Adaptación al Cambio Climático (PROCAMBIO), que tiene como objetivo la demarcación territorial de 11 comunidades Lencas, ubicadas en el Municipio de La Campa, departamento de Lempira. Además del efectivo, el INA apoya con personal técnico para la ejecución de este proyecto en lo que respecta a realizar el saneamiento de las tierras en conflicto. Este es un costo adicional que no se incluye en el

Memorándum de Entendimiento suscrito entre el INA, el Proyecto PROCAMBIO y la Organización Indígena Lenca de Honduras (ONILH).

Aunque en la Programación del INA no hay explícitamente un indicador de género, implícitamente si se incluye este criterio; ya que, en cumplimiento de las actividades de los programas, por la naturaleza de la misión Institucional, se identifica y se promueve la participación de hombres y mujeres. Así, en el Programa de Titulación de Tierras, aunque en términos de inversión no se puede desagregar cuanto es el monto que se invierte en hombres y cuanto en mujeres; si se puede informar que de los 939 títulos emitidos en este trimestre se han beneficiado 1,182 familias, las que tienen como jefes de hogar a 733 hombres y 449 mujeres. Lo mismo pasa con el Programa de Reconversión Empresarial, que en acciones de este trimestre incorporaron 246 empresas a las actividades de asistencia técnica, beneficiando a 5,350 familias, las que son representadas por 3,678 hombres y 1,672 mujeres como jefes de hogar.

El criterio de género también se aplica a lo interno de la Institución, siendo abierta la participación de hombre y mujeres. Del total de 719 empleados que actualmente tiene el INA a nivel nacional, 404 son hombres (56.2%) y 315 mujeres (43.8%). La planilla generada incluye conceptos de sueldos y salarios, beneficios sociales y demás derechos otorgados al trabajador por el Código de Trabajo y el Contrato Colectivo suscrito con el sindicato que hay en la Institución (SITRAINIA), registrando por este concepto una ejecución de L.192,030,582.13, de los cuales L.82,859,114.13 corresponden al grupo de mujeres (43.1%) y 109,171,468 al grupo de hombres (56.9%).

7. ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA

La actual administración está dando continuidad al apoyo que el INA brinda a las organizaciones campesinas y comunidades indígenas, manteniendo el proceso de reuniones continuas para conocer y tratar de forma individual la problemática de cada una de ellas. El fin es identificar, en función de las competencias, cuál debe ser la participación de la Institución en la búsqueda de una solución de dicha problemática, o bien brindar apoyo requerido por la empresa campesina o su organización gremial.

Cumpliendo instrucciones de la Presidencia de la república, en conjunto con otras instituciones del Estado y amparados en el marco legal vigente, más una actitud de diálogo, entendimiento y cooperación de todos los involucrados, se hacen gestiones para lograr la solución en forma pacífica de varios conflictos por la posesión de la tierra. Entre estos conflictos están:

- ✓ **Conflictos de la zona del Aguán.** La Presidente de la República, en representación del Estado, a fin de buscar una solución a esta problemática nombró una Comisión Agraria, en la que participan además del INA, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Defensa, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y el Comisionado de Derechos Humanos, entre otros. Por parte del sector campesino participan la Plataforma Agraria y COPA. También participa la empresa privada afectada por los conflictos. Lo que se pretende en la zona del Aguán es atacar el conflicto en forma integral, ya que lleva implícito atender la problemática por la posesión de la tierra, aspectos productivos y comercialización. Los conflictos en esta zona tienen una existencia de alrededor de 30 años, en donde, en diferentes etapas, se han sucedido hechos de consecuencias graves para la vida humana. Es así que el Gobierno actual tiene el propósito de atender este conflicto en forma integral, teniendo implícito atender la problemática por la posesión de la tierra y estabilizar aspectos productivos de la zona que inciden en las exportaciones del país, a fin de mejorar la economía nacional y contribuir a la paz social en el campo.
- ✓ **Triunfo de la Cruz y San Juan en Atlántida; y Río Miel/ Punta Piedra en Iriona, Colón.** Ambos conflictos involucran a la etnia Garífuna, quienes han llevado el caso hasta la Corte Centroamericana de Justicia. El Estado de Honduras fue condenado en 2017 por dicha Corte Centroamericana en los casos de Punta de Piedra y Triunfo de la Cruz. En relación a San Juan Atlántida también fue condenado en el 2023. También, se está trabajando en crear un marco legal para su aplicación y que

el Estado de Honduras tiene que financiar, especialmente las actividades de campo que requiere dicho marco legal.

La solución de estos conflictos involucra al Estado en un contexto general, por lo que en representación del gobierno participan en acciones conjuntas la Procuraduría General de la República (PGR), La Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), el Instituto Nacional Agrario (INA), el Instituto de la Propiedad (IP) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Para atender todos estos casos se ha conformado una Comisión integrada por todos los involucrados, la cual se denomina CIANSCI.

En los casos de Triunfo de la Cruz y Punta Piedra (aldea Río Miel), ya se iniciaron acciones de campo y actualmente se está trabajando en la elaboración de Términos de referencia para la contratación de una empresa que se encargue de los Avalúos de Bienes Inmuebles. El INA está apoyando en lo relacionado a las actividades catastrales. El caso de Triunfo de la Cruz involucra un área de 408.39 hectáreas para el Lote A1; y Punta de Piedra 1,513.54 has. Las actividades que incluyen estos casos son: Levantamiento de Declaraciones Juradas, delimitación de áreas en conflicto; Avalúos de Propiedades, delimitación y saneamiento de territorios, especialmente en la que están involucrados los garífunas, Titulación a favor de las comunidades. El INA delimitó y demarcó en el año 11,568.93 Has. de tierra en conflicto. De estas hectáreas 1,613 has. se delimitaron en la Comunidad Garífunas de Nueva Armenia y 300.00 has. en la Comunidad Garífuna de Punta Piedra.

- ✓ **La demanda de tierras por grupos del sector reformado.** Los conflictos por el acceso a la tierra en el campo cada vez son mayores, afectando no solo la paz social, sino también la economía nacional. Esto debido a que se requiere una fuerte inversión en la adquisición de tierras, ya que las tierras nacionales y ejidales son pocas. El INA tiene un presupuesto limitado para atender la compra de tierras, teniendo actualmente más de 2,200 expedientes en solicitudes de adjudicación de tierras que se han acumulado y que se derivan de conflictos por acceso a la tierra. La atención de estas demandas de tierras generalmente se da por la vía de compra, recuperación o expropiación. Muy pocos casos por desalojo, lo que se da cuando no hay base legal que lo respalde o de una necesidad real de los demandantes. Es por eso que se necesita de un buen proceso de negociación y credibilidad en quien modera. Las autoridades actuales del INA lo tienen, lo cual ha evitado derramamiento de sangre y pérdida de vidas humanas.

Ante esta situación, el logro es haber establecido una negociación en la que participan las partes directamente involucradas en el conflicto atendido, con mediación del Gobierno a través de los entes que tienen incidencia en el control de dichos conflictos. El INA realiza gestiones para obtener fondos para compra de tierras e impulsar actividades productivas, así como recabar información legal que garantice el estado de derecho y mantener la paz en el campo, para beneficio de la sociedad y la economía nacional.

- ✓ **Saneamiento del territorio titulado a los Consejos Territoriales del Pueblo Misquito.** Esto se debe a que, en dichos territorios hay presencia de personas que no pertenecen a los pueblos indígenas y a quienes llaman “terceros”, situación que se ha agravado en los últimos años, ya que invaden sus territorios, generalmente para la crianza de ganado, extracción de madera de las zonas protegidas y otras actividades. No obstante, hay terceros que tienen más de una generación de vivir en dichos territorios. A fin de investigar los derechos de estos terceros, se están levantando Declaraciones Juradas, principalmente en territorios de BAKINASTA, WAMAKKLISINASTA, FINZMOS, AHUYA YARI y BAMIASTA. El área de ocupación que se ha identificado es de 14,667.25 has. La actividad de saneamiento incluye el desalojo de los ocupantes de áreas declaradas como protegidas o productoras de agua. En coordinación con el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas se realizó la planificación de acciones para intervenir en la Biosfera de Río Plátano, donde a la fecha se han desalojado 6 ocupantes. El INA, de las 11,568.93 hectáreas delimitadas y demarcadas de tierras en conflicto, se realizó la delimitación y demarcación de 6,555.93 has. en el municipio de Wuampusirpe, departamento de Gracias a Dios. También se levantaron y tabularon 219 declaraciones juradas en los municipios de Wuampusirpe y Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios.

- ✓ **Jornadas de Socialización en la Zona de la Mosquitia.** Otro logro importante es la socialización que se está haciendo para dar a conocer a las comunidades sobre las acciones que se están implementando en los territorios de la Mosquitia hondureña. Estos trabajos de socialización se han iniciado en las áreas más críticas, dando a conocer los trabajos a ejecutar en el proceso de Saneamiento de dichos territorios. En la socialización que se está realizando han participado 90 personas (80 hombres y 10 mujeres).
- ✓ **Otras acciones importantes en la solución de conflictos.** Además de los territorios misquitos, en otras zonas también se atiende la solución de conflictos de tierras, los que involucran a otros pueblos indígenas y afro-hondureños. Entre estos están:
 - Conflictos de tierras en 9 comunidades Lencas. También se está trabajando en el abordaje de los casos relacionados a las Comunidades Indígenas Lencas (CIL) en los departamentos de Comayagua, Intibucá y Lempira, los cuales comprenden 9 comunidades: Río Blanco, Montaña Verde, La Jarcia, Los Naranjos, Nueva Esperanza, Gracias, El Achiotal, Guise y Limoncillo. Estos casos se abordan en conjunto con la organización “Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras” (COPINH), con quien se ha suscrito un Acta de Compromiso para el cumplimiento y seguimiento de las acciones que se determinen para resolver la problemática presente. El fuerte de esta problemática es el acceso a la tierra, acceso al territorio indígena y a los recursos naturales, para lo cual se trabajará en la identificación de las áreas en conflicto, incorporación al Censo Agrario de las comunidades involucradas para ser atendidas con procesos de asistencia técnica y legal, trámite de personerías jurídicas, compra de tierras y titulación a favor de las comunidades.
 - Se continúa trabajando en el Plan de Delimitación de la comunidad Garífuna de Tornabé, que es otro conflicto que tiene las mismas características que los conflictos de El triunfo de la Cruz, en Atlántida; y Río Miel/ Punta Piedra en Iriona, Colón.
 - El INA, por medio de las Máximas Autoridades, atiende diariamente a las organizaciones campesinas, grupos y comunidades, sean campesinas o indígenas, en la búsqueda de solución a conflictos en torno a la tenencia de la tierra, o bien para la constitución o modificación legal de la personería jurídica, entre otros aspectos. Es así que en este trimestre, se atendieron **109** empresas, grupos y comunidades de base. En estas reuniones se involucra personal de las diferentes áreas y programas del INA, dependiendo de la problemática que los demandantes plantean, con el fin de acelerar procesos de solución, apoyar con asistencia técnica y legal. Acumulado anual las Máximas Autoridades atendieron 335 empresas, grupos y comunidades de base.
 - Con el objetivo de resolver conflictos agrarios relacionados al acceso a la tierra, el INA sigue realizando esfuerzos para la adquisición de tierras mediante el mecanismo de compra, como único recurso legal que existe actualmente para la Reforma Agraria. En el trimestre se compraron **1,998.28** has, ubicadas en los departamentos de El Paraíso, Santa Bárbara, La Paz, Yoro, Comayagua, Olancho, Francisco Morazán y Cortés.

8. INGRESOS PROPIOS.

Es importante señalar que el INA es una Institución de servicio para el campesinado nacional, pueblos indígenas y afro-hondureños, que presupuestariamente se mantiene por Transferencias de la SEFIN, las que representan el 92.79% del presupuesto total, y por Ingresos Propios, que equivalen únicamente al 7.2% del presupuesto total aprobado a la Institución. No obstante, la SEFIN no transfiere fondos para las actividades operativas del INA, teniendo la Institución que ingeniárselas para cubrirlos con los ingresos propios.

Para la recuperación de estos ingresos, que son valores que los beneficiarios de titulación de tierras, como ser los sectores reformado e independiente, a excepción de los pueblos indígenas y

afrodescendiente que por ley reciben gratis estos beneficios, han asumido el compromiso de pagar los valores de los títulos que el INA les ha entregado, que internamente se conoce como “deuda agraria”.

Es importante tener presente que la recuperación de fondos propios no es fácil, ya que se debe considerar que los campesinos son parte de la población que en su mayoría vive en situación de pobreza, enfrentando dificultades financieras para cubrir, en primera instancia, sus necesidades básicas, así como para asumir otros compromisos y generar producción. Este factor afecta directamente la capacidad de pago del pequeño y mediano productor del campo. No obstante, considerando la cartera de títulos emitidos y, sin olvidar la situación del campesinado nacional, se está aplicando una estrategia de cobro para la recuperación de dichos fondos, que está dando resultados positivos. De ahí que se considera un gran logro, porque la operatividad del INA depende de esos fondos.

Considerando que los fondos de Transferencia de la SEFIN son insuficientes para cubrir los costos fijos y operativos de la Institución, la recuperación de Ingresos Propios es muy importante para el INA. Durante este trimestre (octubre a diciembre), se ha recuperado en concepto de ingresos propios la suma de **L.19,634,581.47**. Los ingresos percibidos se desglosan así: i) Valores por venta de tierra: **L.16,463,667.92**; ii) Gastos Administrativos: **L.1,026,126.34**; y iii) Otros Ingresos: **L.2,144,787.21**. Acumulado de enero a diciembre se ha recuperado en concepto de ingresos propios la suma de **L.59,483,869.89**. Los ingresos percibidos se desglosan así: i) Valores por venta de tierra: **L.49,037,157.86**; ii) Gastos Administrativos: **L.3,281,904.50**; y iii) Otros Ingresos: **L.7,164,807.53**.

La tarea de recuperación de fondos no es fácil, ya que se debe considerar que los campesinos son la población que en su mayoría vive en situación de pobreza, enfrentando dificultades financieras que limitan cubrir, en primera instancia, sus necesidades básicas, así como para asumir otros compromisos y generar producción. Este factor afecta directamente la capacidad de pago del pequeño y mediano productor. No obstante, considerando la cartera de títulos emitidos y, sin olvidar la situación del campesinado nacional, se está aplicando una estrategia de cobro que está dando resultados positivos en la recuperación de fondos. De ahí que se considera un gran logro, porque la operatividad del INA depende de esos fondos, ya que no hay fondos de la Transferencia para estas actividades.

9. TRANSPARENCIA

Durante este período se continuo la modalidad del PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA, donde el Instituto Nacional Agrario (INA) tiene su portal. La dirección de acceso es: <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=414>. Este Portal Único de Transparencia del INA, a la fecha registra 89,941 visitas.

Los canales empleados para recibir solicitudes de información son:

- a) En forma personal, lo que se hace directamente en la oficina de transparencia;
- b) Mediante solicitudes de información a través del Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH); y
- c) Las solicitudes a través de correo electrónico, el que forma parte del Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP), dependiente del IAIP.

En lo relacionado a las solicitudes de información que se amparan en la Ley de Transparencia, se reporta que en este IV trimestre de 2024 se recibieron un total de 20 solicitudes: 13 solicitudes en forma presencial y 7 a través del Sistema SIELOH.

Del total de 20 solicitudes recibidas, se respondieron en forma favorable 20 solicitudes.

C. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Actualmente la Institución implementa la política de optimizar el uso de los fondos del Estado, para lo cual se mantiene una interrelación estrecha con otros entes públicos y privados que tienen objetivos comunes en beneficiar a la población rural y desarrollar el campo. Esta relación se basa en el respeto, comprensión y voluntad de hacer las cosas. Entre estos entes están:

- i) **Instituciones Públicas:** Ministerio de Defensa, Secretaria de Seguridad, Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social, Instituto de la Propiedad (IP), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Secretaria de Coordinación de Gobierno, Instituto de Conservación Forestal (ICF), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), Secretaría de Derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD), Secretaria de Educación, Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaria de la Mujer, entre otras.
- ii) **Instituciones Privadas y de Cooperación Internacional:** Alto Comisionado de **Derechos** Humanos, Organizaciones Campesinas (COCOCH, CNC, CHMC, Frentes Campesinos), Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Federación Nacional de Productores de Cacao de Honduras (FENAPROCAHAO), Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE), HONDUPALMA, entre otras.

D. VINCULACIÓN CON LA AGENDA NACIONAL - OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AN-ODS)

Las acciones que el INA realiza están alineadas a los objetivos, metas e indicadores de la Agenda Nacional-Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN- ODS). El objetivo y la meta es la misma para ambos programas operativos que maneja el INA: Programa Titulación de Tierras; y Programa de Reconversión Empresarial. La descripción es la siguiente:

- i) **Objetivo AN-ODS:**
ODS.2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- ii) **Meta AN-ODS:**
2.3 Mejorar la productividad agrícola de los productores de pequeña escala
- iii) **Indicadores AN-ODS:**
 - 2.3.1 **Porcentaje de variación del VAB agropecuario.** A este indicador se contribuye mediante la ejecución del Programa Titulación de Tierras.
 - 2.1.2 **Prevalencia de la seguridad alimentaria según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES).** A este indicador se contribuye mediante Ejecución del Programa Reconversión Empresarial.

E. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

Las acciones que el INA realiza están alineadas a los objetivos de Visión de País y Plan de Nación. El INA contribuye al logro de los **Objetivo 2 y Meta 6** a través de la ejecución del Programa Titulación de Tierras; **y al Objetivo 3**, aunque no hay una meta propia de este objetivo, al buscar el alineamiento a las metas propuestas, la meta a que más se aproxima con la ejecución a través del Programa de Reconversión Empresarial es la **meta 1.2**. La descripción es la siguiente:

- i) **Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.** El alineamiento a este objetivo se da con la ejecución de las actividades prioritarias de titulación de tierras. Se proporciona acceso a la tierra mediante el proceso de titulación. Estas acciones tienen impacto para mantener la paz y la erradicación de la violencia en el campo.

Meta es 2.6: Reducir a la mitad el número de familias campesinas sin acceso a la tierra

- ii) **Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental de manera sostenible.** Este objetivo se logra a través de la ejecución de actividades del Programa Reconversión Empresarial Campesina, mediante la asistencia técnica y organizativa en apoyo a las organizaciones de pequeños y medianos productores del campo, comunidades indígenas y afro-hondureñas.

Con las acciones que se implementan se pretenden fortalecer los esquemas productivos de las empresas campesinas y la generación de proyectos que impulsen iniciativas productivas y procesos de transformación en las unidades productivas de familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural. Por aproximación en el alineamiento, la meta que más se aproxima a las acciones de este programa es:

Meta 1.2: Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza.

F. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO

Plan de Gobierno. Las acciones que ejecuta el INA están articuladas a lo establecido en el Plan Estratégico de Gobierno. En esta vía, acorde a la Planificación Estratégica del país, al INA se le vincula con:

- i. **Gabinete:** G1. Gabinete Económico. Sector Crecimiento Económico.
- ii. **Eje Estratégico:** EE1.2 Desarrollo Agropecuario y Soberanía Alimentaria. Subsector Desarrollo Agropecuario y Soberanía Alimentaria.
- iii. **Objetivo:** OEE1.2 Organizar de manera eficiente los factores de producción: tierra, capital, trabajo y tecnología para la erradicación de la pobreza extrema y general, asegurando el respeto a la propiedad privada y el acceso equitativo a tierras, créditos y asistencia técnica. Programa Titulación de Tierras.
- iv. **Resultado:** REE1.2.20 Fortalecido el Instituto Nacional Agrario (INA) como el ente rector del Estado en la legalización y redistribución de las tierras nacionales, ejidales y fiscales improductivas. Programa Titulación de Tierras.
- v. **Resultado:** REE1.2.14 Impulsada la Reforma Agraria Integral. Programa Reconversión Empresarial.
- vi. **Objetivo OESS3.3.1.** Garantizar la soberanía alimentaria a través de una estrategia multisectorial que potencie la producción agrícola y pecuaria para consumo y comercialización local, a fin de contribuir a la reducción de la pobreza rural y urbana.
- vii. **Resultado RSS3.3.1.1.** Incrementada la producción agrícola y pecuaria para consumo y comercialización.

**INFORME DE LOGROS POA 2024
IV TRIMESTRE Y ACUMULADO
(ENERO-DICIEMBRE)**

I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE Y ACUMULADO 2024

En este apartado se proporciona información más amplia, de los esfuerzos realizados por las oficinas regionales y sectoriales a nivel nacional, en lo relacionado a la ejecución de actividades contempladas en el Plan Operativo Anual de los Programas de Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial Campesina, apoyados por los proyectos; así como otras acciones realizadas que están vinculadas a la Transparencia, Auditoría Interna y Actividades Administrativas.

1.1 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS

Una de las tareas básicas del INA es realizar esfuerzos por brindar acceso a la tierra y lograr impulsar una serie de acciones que lleven bienestar social a la población del sector campesino organizado e independiente, así como a las comunidades indígenas y afro descendientes. El acceso a la tierra se proporciona a través de la emisión de títulos de propiedad en beneficio del sector campesino, comunidades indígenas y afro-descendientes. Esta acción contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el campo, lo cual fomenta la paz y proporciona un medio de producción que lleva bienestar social a la población.

Con la legalización de la tierra se brinda la oportunidad de realizar gestiones para la inversión en la producción agrícola, encausando este esfuerzo para reducir las desigualdades en el campo.

En este proceso de titulación no solo se favorece al productor, sino también se brinda apoyo a otras Instituciones del Estado, como ser: la Secretaría de Educación, a la cual se le titulan predios destinados a la construcción de instalaciones físicas de escuelas y colegios en áreas rurales; así como a la Secretaría de Salud Pública, a la cual se le titulan predios para el establecimiento de Centros de salud.

1.1.1 TÍTULOS EMITIDOS Y ÁREAS TITULADAS

Durante este trimestre se emitieron **981 títulos de propiedad** en dominio pleno, en un área de **3,291.14 has.**, beneficiando **1,650 familias** campesinas del sector independiente (Ver anexo 3). A continuación, se presenta un resumen de los resultados por sector:

Tabla No. 1 Titulación de Tierras por Sector. IV Trimestre (octubre a diciembre) y porcentaje de avance 2024

No.	SECTOR	Meta				Ejecución				% Ejecución			
		Anual		IV Trimestre		IV Trimestre		Anual		IV Trimestre		Acumulada Anual	
		Títulos	Has	Títulos	Has	Títulos	Has	Títulos	Has	Títulos	Has	Títulos	Has
1	REFORMADO	59	1,565.00	6	316.00	10	88.13	72	761.46	167%	28%	122%	49%
2	INDEPENDIENTE	3,518	7,374.00	720	2,594.00	928	2,456.33	3,418	7,862.09	129%	95%	97%	107%
3	ÉTNICO	3	100.00	0	0.00	1	742.00	3	817.24			100%	817%
TOTALES		3,580	9,039.00	726	2,910.00	939	3,286.46	3,493	9,440.79	129%	113%	98%	104%

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2024

Para el **Sector Reformado**, este trimestre se programó emitir 6 títulos de propiedad, lográndose una ejecución trimestral de 10 títulos, en un área de 88.13 has. Con estos títulos de propiedad se benefició una Empresa Asociativa Campesina, ubicada en Juticalpa, Olancho; también se emitieron 3 títulos a favor la Secretaria de Educación para escuelas ubicadas en Macuelizo, Santa Bárbara y 9 títulos para la Municipalidad de Macuelizo, Santa Bárbara. Ver Anexo 3C

Para el **Sector Independiente** se programaron 720 títulos en el trimestre, habiéndose emitido 928 en 2,456.33 hectáreas, alcanzando un 129% de lo programado. Este incluye pequeños y medianos productores que realizan sus actividades agropecuarias en forma individual, beneficiando a 928 familias (733 hombres y 449 mujeres).

Para el **Sector Indígena y afro descendiente**, se reportó la emisión de 1 título de propiedad para la Comunidad Indígena Lenca montaña Verde, en un área de 742.00 has., beneficiando a 236 familias (141 hombres y 95 mujeres).

Al otorgar la posesión legal de la tierra, además de asegurar un bien patrimonial a la familia, se brinda la oportunidad de que los beneficiarios realicen gestiones para la inversión en la producción agrícola, o bien buscar alianzas estratégicas con inversionistas privados para el desarrollo productivo de las mismas. A continuación se detalla la emisión de títulos por Oficina Regional Agraria. Anexos 3A y 3B.

Tabla No. 2 Titulación de Tierras por Oficina Regional. IV Trimestre (octubre a diciembre), 2024

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	200	348.20	113	78	191
2	SUR	67	74.51	48	19	67
3	OCCIDENTE	126	805.84	223	138	361
4	COMAYAGUA	154	151.88	108	46	154
5	ORIENTE	107	360.69	68	39	107
6	OLANCHO	92	1049.71	73	36	109
7	LITORAL ATLÁNTICO	41	129.74	30	11	41
8	BAJO AGUAN	91	315.96	48	43	91
9	FRANCISCO MORAZÁN	61	49.98	22	39	61
TOTAL		939	3,286.51	733	449	1,182

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2024

Tabla No. 3 Titulación de Tierras por Oficina Regional. Acumulado de enero a diciembre, 2024

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	918	1360.90	860	727	1587
2	SUR	152	198.72	100	52	152
3	OCCIDENTE	383	1059.99	422	245	667
4	COMAYAGUA	419	378.55	275	155	430
5	ORIENTE	301	1884.85	180	132	312
6	OLANCHO	286	1758.61	191	110	301
7	LITORAL ATLÁNTICO	169	454.95	116	35	151
8	BAJO AGUAN	518	1960.76	308	210	518
9	FRANCISCO MORAZÁN	347	383.46	193	174	367
TOTAL		3,493	9,440.79	2,645	1,840	4,485

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2024

1.1.2 TÍTULOS ENTREGADOS

Esta es otra línea de trabajo que se considera muy importante para el INA y para los productores. Una vez que los títulos son inscritos en el Registro de la Propiedad, que es una dependencia del Instituto de la Propiedad (IP) y son devueltos al INA ya registrados, se inicia un nuevo proceso hasta culminar con la entrega del título al beneficiario. Esto implica realizar esfuerzos para que el beneficiario proceda a reclamar su título contrayendo previamente la responsabilidad financiera del pago, que puede ser al contado o bien a plazos que puede ser hasta de 20 años, sin que ello implique el pago de intereses. Hasta entonces se procede a la entrega de estos títulos a los beneficiarios.

Se debe tener presente que el 41% de la población en nuestro país vive en el área rural. El INA, en representación del Estado, brinda un servicio focalizado a los pequeños y medianos productores del campo, los cuales generalmente viven en situación de pobreza. Es así que, en la entrega de títulos, las condiciones económicas de los beneficiarios determinan su disposición de asumir compromisos por el costo de los títulos, los cuales, aunque tienen un valor por debajo del precio de mercado, su capacidad económica les impide asumir compromisos financieros que comprometan su economía familiar, principalmente cuando ya no hay una amenaza latente de perder su tierra.

El trabajo que el INA realiza tiene un componente decisivo en contribuir a que exista y se conserve la paz social en el campo, lo cual es muy importante si consideramos que la mayoría de la población vive en el campo y que el INA, en representación del Estado, proporciona un servicio a los pequeños y medianos productores rurales, los cuales generalmente viven en situación de pobreza. Es así que, en la entrega de títulos, las condiciones económicas y potencialidades que tiene la población campesina beneficiada con la emisión de los títulos, determina su disposición de asumir compromisos por el costo de dichos títulos, que, aunque tienen un valor por debajo de los precios de mercado, su capacidad económica y situación de crisis económica le impide asumir compromisos financieros que comprometan su economía familiar. Una vez que el título se ha emitido y registrado en el Instituto de la Propiedad (IP), el campesino se siente protegido, ya no tiene la presión ni riesgo de perder su tierra. La ley le otorga el beneficio de pagarlo sin intereses, en plazos hasta de 20 años y no ve riesgo de que el INA o cualquier otro interesado pueda desalojarlo de la posesión de su tierra, por lo cual tienden a priorizar sus necesidades en cuanto el pago de los títulos y por ende a retrasar el recibirlos.

Hay otros factores que limitan la entrega de los títulos como ser: el tiempo de registro de los títulos en el Instituto de la Propiedad y tiempo que lleva retornarlos al INA; además, de la actitud asumida por los beneficiarios, en cuanto a su voluntad y posibilidad de pago. El pago puede ser de una sola vez o asumiendo compromiso de pago acorde a lo que establece la ley para el sector reformado y para el productor independiente. El INA como Institución de servicio del Estado, hace un cobro muy por debajo del precio de mercado, cobro que se aplica a los sectores reformado e independiente. Por ley, los títulos para el sector indígena son gratuitos, aunque la tierra titulada haya sido comprada por el INA.

Durante el trimestre se realizó la entrega de **1,040** títulos definitivos de propiedad, a los que les corresponde un área de **1,668.25** has., beneficiando a **1,188** familias, representadas por 690 hombres y 498 mujeres como jefes de hogar. A continuación, se muestra la entrega de títulos por Oficina Regional Agraria:

Tabla No. 4 Títulos Entregados por Regional Agraria. IV Trimestre (octubre a diciembre), 2024.

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	82	117.15	79	65	144
2	SUR	51	88.36	61	40	101
3	OCCIDENTE	209	215.76	62	79	141
4	COMAYAGUA	124	148.34	141	75	216
5	ORIENTE	282	290.28	74	53	127
6	OLANCHO	39	223.27	144	72	216
7	LITORAL ATLÁNTICO	29	84.42	27	12	39
8	BAJO AGUAN	113	380.30	85	72	157
9	FRANCISCO MORAZÁN	111	120.37	17	30	47
TOTAL		1,040	1,668.25	690	498	1,188

Fuente: Oficinas Regionales/Central

Tabla No. 5 Títulos Entregados por Regional Agraria. Acumulado de enero a diciembre, 2024.

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	269	350.02	184	173	357
2	SUR	201	424.77	108	53	161
3	OCCIDENTE	362	415.73	245	183	428
4	COMAYAGUA	278	301.14	275	152	427
5	ORIENTE	551	1312.6	100	75	175
6	OLANCHO	182	1500.46	179	92	271
7	LITORAL ATLÁNTICO	202	570.71	45	22	67
8	BAJO AGUAN	507	1,691.00	186	150	336
9	FRANCISCO MORAZÁN	509	677.33	17	30	47
TOTAL		3,061	7,243.76	1,339	930	2,269

Fuente: Oficinas Regionales/Central

1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES Y SECRETARIA GENERAL

Para control interno se considera el subprograma de Servicios Legales, a fin de agrupar una serie de actividades cuya ejecución vincula los programas operativos y algunas Unidades de apoyo, principalmente en el aspecto legal y técnico. Estas actividades sirven de insumo al proceso de titulación, incluyendo la adquisición de tierras, que puede ser a través de compras, por afectación o donación, así como las solicitudes de adjudicación de tierras que hacen las empresas campesinas del sector reformado y pequeños productores independientes, la solución de conflictos por la posesión de la tierra.

Mediante este subprograma se ejecutan actividades de mapeo, valoración de tierras, delineación administrativa y predial, saneamiento de información legal, catastral y registro agrario. En resumen, a nivel interno se incluyen actividades de la Secretaría General y la División de Servicios Legales del INA, especialmente del Departamento de Catastro de Tierras, las que están directamente relacionadas con la operatividad de los procesos de titulación y la asistencia que se brinda a las empresas campesinas. Las actividades realizadas a la fecha son:

1.2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Secretaría General emitió **24 resoluciones** en el IV Trimestre, relacionadas con compra de tierras, dominio pleno, recuperación, desmembramientos, reclamos administrativos, certificados de inafectabilidad y otros. Acumulado a diciembre se han emitido 169 resoluciones.

En el trimestre se recibieron **969 solicitudes de adjudicación de tierras** para la legalización de **5,098.82** has. Estas solicitudes se recibieron a través de la Secretaría General y del Programa de Titulación de Tierras. Acumulado a diciembre se recibieron **3,746 solicitudes de adjudicación de tierras** para la legalización de **47,044.04** has.

1.2.2 CATASTRO AGRARIO

Las actividades de Catastro Agrario son muy importantes en el proceso de titulación, ya que interviene en la identificación y adquisición de tierras, así como en su titulación. Pero también intervienen en el registro de los documentos emitidos y la solución de conflictos. En este período se realizaron las siguientes actividades:

Tabla No. 6 Catastro Agrario por Oficina Regional. IV Trimestre (octubre a diciembre) y acumulado, 2024.

No.	Catastro Agrario	UNIDAD DE MEDIDA	Programación		Ejecución		% Ejecución	
			Anual	IV Trimestre	IV Trimestre	Acumulado	IV Trimestre	Anual
1	Delimitación Predial	Has.	12,830	4,595	5,293.12	13,854.37	115%	108%
2	Predios	C/U	2,451	487	858	2205	176%	90%
3	Demarcación de Predios/ Solución de conflictos	Has.	11,501	11,501	11568.93	11568.93	101%	101%

Fuente: Datos de Catastro Agrario, 2024.

➤ **Demarcación de Predios en conflicto.**

El INA, a través de la División de Pueblos Indígenas y afro hondureños brindó atención a los 9 pueblos originarios, tanto en sus demandas de legalización, saneamiento y ampliación de sus territorios, como apoyo organizativo y gestión de convenios de cooperación interinstitucional. En este trimestre, se delimitaron y demarcaron 11,568.93 Has. de tierra en conflicto. De estas hectáreas 1,613 has. se delimitaron en la Comunidad Garífunas de Nueva Armenia y 300.00 has. en la Comunidad Garífuna de Punta Piedra.

➤ **Delineación Predial.**

De octubre a diciembre se realizó la delineación predial de **858 predios**, en un área de **5,293.12 hectáreas**. En la Tabla No.5 se muestra la delimitación predial por Oficina Regional Agraria.

Tabla No. 7 Catastro Agrario por Oficina Regional. IV Trimestre y acumulado. 2024

REGIONAL AGRARIA	Programación de hectáreas delimitadas predialmente		EJECUCIÓN				% Ejecución Has.	
	Anual	IV Trimestre	IV TRIMESTRE		ACUMULADO		IV Trimestre	Anual
			Límites prediales Has.	No. De predios (planos)	Límites prediales Has.	No. De predios (planos)		
NORTE	3,794	2074	1,443.76	50	4,457.30	202	70%	117%
SUR	850	130	1,031.84	216	1,036.49	217	794%	122%
OCCIDENTE	325	35	298.58	93	393.32	233	853%	121%
COMAYAGUA	1,350	150	0.00	0	122.54	2	0%	9%
ORIENTE	1,050	200	655.06	151	1,776.70	309	328%	169%
OLANCHO	2,077	900	691.78	84	2,453.74	299	77%	118%
LITORAL ATLÁNTICO	413	205	230.39	58	534.10	142	112%	129%
BAJO AGUÁN	1,940	800	893.13	145	2,170.86	452	112%	112%
FRANCISCO MORAZÁN	1,031	101	48.58	61	909.32	349	48%	88%
TOTAL	12,830	4,595	5,293.12	858	13,854.37	2,205	115%	108%

Fuente: Datos de Catastro Agrario, 2024

1.2.3 ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA.

El INA, en representación del Estado, facilita el acceso a la tierra no solo con la emisión del título, sino también con la forma de financiamiento con la que el beneficiario adquiere dicho título. En cuanto a las empresas campesinas, se les considera su situación económica, en base a lo cual la ley autoriza al INA el conceder plazos hasta de 20 años para pagar los costos que implica la titulación. El monto asignado a cada título, es un costo que en el momento actual representa un valor muy por debajo del precio de mercado, principalmente cuando la tierra es comprada por el INA.

El trabajo que ejecuta el INA es un proceso integrado no solo entre las dependencias de la Institución, sino también entre los sectores asistidos. De ahí se tiene que la titulación de tierras es importante en el esquema de solución de conflictos, dado que la posesión de la tierra y su legalizamental para el grupo campesino. La

posesión de la tierra se legaliza desde el momento en que se les emite sus títulos de propiedad y se registra en el Registro de la Propiedad de su jurisdicción.

La actual administración está dando continuidad al apoyo que el INA brinda a las organizaciones campesinas y comunidades indígenas, manteniendo el proceso de reuniones continuas para conocer y tratar en forma individual la problemática de cada una de ellas. El fin es identificar, en función de las competencias, cuál debe ser la participación de la Institución en la búsqueda de una solución de dicha problemática, o bien brindar apoyo requerido por la empresa campesina o su organización gremial.

La posesión de la tierra y su legalización es fundamental para el grupo campesino y para todos los propietarios del campo, ya que la seguridad legal de la posesión de la tierra ampara cualquier reclamo que se realice sobre la misma. De ahí que el proceso de titulación de tierras es importante tanto en el esquema de solución de conflictos como para impulsar la parte productiva del sector campesino.

En el marco de la ley y actitud de diálogo, entendimiento y cooperación de todos los involucrados, se hacen gestiones para lograr la solución en forma pacífica de varios conflictos por la posesión de la tierra. Entre estos conflictos están:

- ✓ **Conflicto de la zona del Aguán.** A fin de buscar una solución, el Estado nombró una Comisión Agraria, la cual además del INA, es integrada por la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Defensa, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y el Comisionado de Derechos Humanos, entre otros. Por parte del sector campesino participan la Plataforma Agraria y COPA. También participa las empresas privadas afectadas por los conflictos. Lo que se pretende en la zona del Aguán, es atacar el conflicto en forma integral, ya que lleva implícito atender la problemática por la posesión de la tierra, aspectos productivos y comercialización. Los conflictos en esta zona tienen una existencia de alrededor de 30 años, en donde, en diferentes etapas, se han sucedido hechos de consecuencias graves para la vida humana. Es así que el Gobierno actual tiene el propósito de atender este conflicto en forma integral, teniendo implícito atender la problemática por la posesión de la tierra y estabilizar aspectos productivos de la zona, principalmente los que inciden en las exportaciones del país, a fin de mejorar la economía nacional y contribuir a la paz social en el campo.
- ✓ **Triunfo de la Cruz y San Juan en Atlántida; y Río Miel/ Punta Piedra en Iriona, Colón.** Ambos conflictos involucran a la etnia Garífuna, quienes han llevado el caso hasta la Corte Centroamericana de Justicia. La solución de estos conflictos involucra al Estado en un contexto general, por lo que en representación del gobierno participan en acciones conjuntas el INA, la PGR, SEDH, IP y SEFIN.
- ✓ **La demanda de tierras para grupos del sector reformado.** Los conflictos por el acceso a la tierra en el campo cada vez son mayores, afectando no solo la paz social, sino también la economía nacional. Esto debido a que se requiere una fuerte inversión en la adquisición de tierras, ya que las tierras nacionales y ejidales son pocas. El INA tiene un presupuesto limitado para atender la compra de tierras, teniendo actualmente más de 2,200 expedientes en solicitudes de adjudicación de tierras que se han acumulado y que se derivan de conflictos por acceso a la tierra. La atención de estas demandas de tierras generalmente se da por la vía de compra, recuperación o expropiación. Muy pocos casos por desalojo, lo que se da cuando no hay base legal que lo respalde o de una necesidad real de los demandantes. Es por eso que se necesita de un buen proceso de negociación y credibilidad en quien modera. Las autoridades actuales del INA lo tienen, lo cual ha evitado derramamiento de sangre y pérdida de vidas humanas.

Ante esta situación, el logro es que se ha establecido una negociación en la que participan las partes directamente involucradas en el conflicto atendido, con mediación del Gobierno a través de los entes que tienen incidencia en dichos conflictos. El INA realiza gestiones para obtener fondos para compra de tierras e impulsar las actividades productivas, así como recabar la información legal que garantice el estado de derecho y mantener la paz en el campo, para beneficio de la sociedad y la economía nacional.

- ✓ **Saneamiento del territorio titulado a los Consejos Territoriales del Pueblo Misquito.** Esto se debe a que en dichos territorios hay presencia de personas que no pertenecen a los pueblos indígenas y a quienes llaman “terceros”, situación que se ha agravado en los últimos años, ya que invaden sus territorios, generalmente para la crianza de ganado, extracción de madera de las zonas protegidas y otras actividades. No obstante, hay terceros que tienen más de una generación de vivir en dichos territorios. A fin de investigar los derechos de estos terceros, se están levantando Declaraciones Juradas, principalmente en los territorios de BAKINASTA, WAMAKKLISINASTA, FINZMOS, AHUYA YARI y BAMIASTA. El área de ocupación que se ha identificado es de 14,667.25 Has. La actividad de saneamiento incluye el desalojo de ciertas áreas que están declaradas como protegidas. Se realizó la planificación de acciones con el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para intervenir en la Biosfera de Río Plátano, donde 6 ocupantes han sido desalojados. Este año se levantaron y tabularon 219 declaraciones juradas en los departamentos de Puerto Lempira y departamento de Wuampusirpe. Se delimitaron y demarcaron 6555.93 hectáreas en conflicto de PIAH.

- ✓ **Jornadas de Socialización en la Zona de la Mosquitia.** Otro logro importante es la socialización que se está haciendo para dar a conocer a las comunidades sobre las acciones que se están implementando en los territorios de la Mosquitia hondureña. Estos trabajos de socialización se han iniciado en las áreas más críticas, dando a conocer los trabajos a ejecutar en el proceso de Saneamiento de dichos territorios. En la socialización de este primer trimestre participaron 90 personas (80 hombres y 10 mujeres).

- ✓ **Otras acciones importantes en la solución de conflictos.** Además de los territorios misquitos, también se está atendiendo otros conflictos de tierras que involucran a los pueblos indígenas y afro-hondureños:
 - Conflictos de tierras en 10 comunidades Lencas.

Se está trabajando en el Plan de Delimitación de la comunidad Garífuna de Tornabé. En el trimestre se delimitaron y demarcaron 11,568.93 hectáreas de tierras en conflicto. De estas hectáreas 1,613 has. se delimitaron en la Comunidad Garífuna de Nueva Armenia y 300.00 has. en la Comunidad Garífuna de Punta Piedra

 - El INA, por medio de la Máxima Autoridad, atiende diariamente a las organizaciones campesinas, grupos y comunidades, sean campesinas o indígenas, en la búsqueda de solución a conflictos en torno a la tenencia de la tierra, o bien para la constitución o modificación legal de la personería jurídica, entre otros aspectos. Es así que en este trimestre se atendieron **109** empresas, grupos y comunidades de base. En estas reuniones se involucra personal de las diferentes áreas y programas del INA, dependiendo de la problemática que los demandantes plantean, con el fin de acelerar procesos de solución, apoyar con asistencia técnica y legal.

1.2.4 ADQUISICIÓN DE TIERRAS PARA LA REFORMA AGRARIA

Con el objetivo de resolver conflictos agrarios en relación al acceso a la tierra el INA, en este periodo se han realizado esfuerzos para la adquisición de tierras para la Reforma Agraria mediante el mecanismo de compra, como único recurso legal que existe actualmente. En el trimestre se reportó la compra de tierras 1,998.28 hectáreas de tierra en los departamentos de La Paz, Comayagua, Olancho, Francisco Morazán, Santa Bárbara, Yoro y Copán. Acumulado de enero a diciembre se compraron **2,663.65** hectáreas de tierra que posteriormente serán asignadas y legalizadas a diferentes Empresas Asociativas Campesinas.

1.3 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA

Las actividades de este programa son ejecutadas por los técnicos ubicados en la jurisdicción de 9 Oficinas Regionales Agrarias y 8 oficinas sectoriales en funcionamiento. La normatividad y seguimiento del servicio prestado a las Unidades Productivas de campesinos, pueblos autóctonos y afro hondureños es una responsabilidad que compete al Programa de Reconversión Empresarial. Cada Oficina Regional tiene su área de Reconversión Empresarial, quien ejecuta las acciones relacionadas con la atención de los productores, sus empresas y organizaciones gremiales. La asistencia se realiza con el fin de obtener resultados concretos en beneficio de las empresas asistidas y los productores.

1.3.1 ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica tiene el propósito de que las empresas puedan consolidarse y desarrollarse de tal manera que les permita competir en un libre mercado. Para implementar este ideal se requiere disponer de fondos para fortalecer y/o generar un capital operativo, lo cual ha sido una de las limitaciones que ha enfrentado el INA. Estas acciones se complementan mediante el proceso de capacitación de los beneficiarios, realizándose en apoyo a estas empresas, eventos de capacitación sobre constitución y modificación de personalidades jurídicas, organización de caja rural, revisión de proyectos agrícolas y apoyo en la gestión de financiamiento, entre otros.

La asistencia técnica se brinda de la siguiente manera:

- a. Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Eventual.** Este tipo de asistencia se brinda según la demanda, ya que responde a una necesidad inmediata que puede ser: solución de conflictos, capacitación, gestión organizativa, entre otros. Son empresas que no han sido priorizadas para ser incluidas en la programación regular de la asistencia técnica.
- b. Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Continua.** Esta asistencia se brinda en forma periódica a empresas y grupos. Es de tipo personalizada a las características de cada empresa y al de sus integrantes. El trabajo del técnico consiste en dar seguimiento y desarrollar las actividades que demanda para obtener los productos que la empresa se ha propuesto para su desarrollo. Esta asistencia se inicia con diagnósticos participativos, capacitación en el funcionamiento de las empresas, cajas rurales y formulación de proyectos, organización, constitución legal y gestión de recursos técnicos y financieros para la producción. Se pretende que la empresa sea una fuente de empleo y generadora de ingresos para las familias, que alcance un desarrollo que les permita sostenerse y competir en sus nichos de mercado.
- c. Empresas de Transformación y Servicio (Segundo Grado).** El propósito con estas empresas es desarrollar actividades de común interés entre las empresas de base socias, de tal manera que se pueda aprovechar el potencial y la fuerza de la unidad de las empresas para ser competitivas en el nicho de mercado en el que operan. Estas empresas tienen un mismo rol productivo, tales como ser: plátano, miel, café, ganado, hortalizas, producción de granos básicos (maíz), aves, entre otros.

La importancia de las Empresas de Transformación y Servicio se basa en que, a través de ellas existe la posibilidad de generar economías de escala, ya que en forma conjunta varias empresas de base transforman, procesan y exportan sus productos, permitiendo la captación de divisas al país y rentabilizar las operaciones que realizan los pequeños y medianos productores del campo.

En Asistencia Técnica a las empresas, se han ejecutado actividades organizativas, de capacitación, apoyo en actividades administrativas, gestión para apoyo en asistencia técnica y financiera a la producción, gestión de personerías jurídicas, organización de cajas rurales, gestión y ejecución de pequeños proyectos productivos.

En el marco de esta asistencia técnica, la División de Reconversión Empresarial promovió las Ferias Agropecuarias y de Artesanías a fin de generar espacios y la oportunidad donde promocionar, exhibir y comercializar productos de diversas Empresas Asociativas Campesinas (EAC). Esto con el propósito de buscar mercado y de generar ingresos a las familias. Uno de estos eventos se desarrolló en las Oficinas Centrales del INA, donde participaron 10 empresas campesinas, dando la oportunidad a que los empleados conocieran los productos y los adquiriesen a precios razonables, así como también a que las empresas tuvieran la oportunidad de obtener ingresos.

En el marco de esta estrategia, se trabajó con las siguientes organizaciones:

- Federaciones Campesinas: UCDAH (Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola), UMACAH (Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas), ANACH (Asociación Nacional de Campesinos de Honduras), FECORAH (Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras), ACAN (Asociación Campesina Nacional), CODIMCA (Consejo de Desarrollo Integral de la Mujer Campesina), CNTC (Central de Trabajadores del Campo), UNC (Unión Nacional de Campesinos), OCH (Organización Campesina Hondureña), FENACH (Federación Nacional Campesina Hondureña).
- Confederaciones Campesina: COCOCH (Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras), CNC (Consejo Nacional de Campesinos) y CHMC (Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas de Honduras).
- CONAFEPH (Confederación Nacional de Federaciones y Patronatos de Honduras).

En general, el INA trabaja en la asistencia a pequeños y medianos productores del campo, en donde la mayoría de estas familias viven en condiciones de pobreza. La asistencia técnica que el INA proporciona de manera general a las empresas.

En el trimestre se incorporaron a la asistencia técnica **246 Empresas Asociativas Campesinas**, que involucran directamente a **5,350 familias**, las que tienen como jefes de hogar a 3,678 hombres y 1,672 mujeres. De las 246 EAC asistidas se incluyen 135 empresas asistidas en forma eventual y 111 empresas asistidas de manera continua.

Acumulado de enero a diciembre se incorporaron a la asistencia técnica **1,039 Empresas Asociativas Campesinas**, que involucran directamente a **25,395 familias**, las que tienen como jefes de hogar a 15,881 hombres y 9,514 mujeres. De las 1,039 EAC asistidas se incluyen 449 empresas asistidas en forma eventual y 581 empresas asistidas de manera continua y 9 empresas de Transformación y Servicio.

A continuación, se detalla la asistencia técnica brindada a Grupos Campesinos, Empresas Asociativas Campesinas y Cooperativas Campesinas:

Tabla No. 8 Empresas Incorporadas a la Asistencia Técnica según tipo. IV Trimestre, 2024

No.	Tipo de asistencia	Programación		Ejecución		% Ejecución	
		Anual	IV Trimestre	IV Trimestre	Anual	IV Trimestre	Anual
1	Eventual	313	95	135	449	142%	143%
2	Continua	716	246	111	581	45%	81%
3	Transformación y Servicios	11	1	0	9		82%
TOTALES		1040	342	246	1039	72%	100%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2024

A continuación, se presenta por oficina regional las empresas incorporadas a la asistencia técnica:

Tabla No. 9 - Empresas Incorporadas a la Asistencia Técnica por Oficina Regional. IV Trimestre y acumulado total, 2024.

N°	Regional	Programación		Ejecución		% Ejecución	
		Anual	IV Trimestre	IV Trimestre	Anual	IV Trimestre	Anual
1	NORTE	265	76	75	265	99%	100%
2	SUR	92	39	23	92	59%	100%
3	OCCIDENTE	141	63	56	141	89%	100%
4	COMAYAGUA	69	5	9	68	180%	99%
5	ORIENTE	98	48	18	98	38%	100%
6	OLANCHO	56	24	14	57	58%	102%
7	LITORAL ATLÁNTICO	80	11	17	80	155%	100%
8	BAJO AGUAN	125	36	16	125	44%	100%
9	FRANCISCO MORAZÁN	114	40	18	113	45%	99%
TOTAL		1040	342	246	1039	72%	100%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2024.

1.3.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)

El propósito es formar recurso humano a lo interno de la Institución y de las empresas campesinas asistidas, a fin de generar cambios positivos en las actividades socio-productivas de las unidades de producción. La capacitación se realiza en dos vías: a lo interno de la institución, para fortalecer los conocimientos relacionados con la actividad agraria del país y mejorar los controles internos en la ejecución de actividades; y a los beneficiarios, para fortalecer el servicio que se proporciona a la población beneficiaria.

A lo interno, se busca fortalecer la capacidad operativa de los técnicos, para lo cual se incentiva que puedan recibir capacitaciones que les ayude en el desempeño de su trabajo. En este trimestre se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigido al personal técnico de la institución una jornada de capacitación sobre elaboración de salsa y jugo de tomate de manera artesanal; capacitación sobre Formulación de Proyectos Sostenibles y Amigables al medio Ambiente; se capacitó al personal sobre el cálculo del consumo de biomasa, pasto, forraje y peso del animal; capacitación sobre género, equidad, igualdad y diversidad. Es así que, en este trimestre se ha brindado 6 capacitaciones a 24 personas pertenecientes a las Regionales Sur (3 hombres y 13 mujeres), Regional de Oriente (1 hombre y 1 mujer) y de la Regional Litoral Atlántico (3 hombres y 3 mujeres).

En la parte servicios al sector campesino, la capacitación se realiza mediante la ejecución de eventos, que pueden ser talleres y seminarios dirigidos a los beneficiarios. Se trabaja especialmente en la parte organizativa, la gestión administrativa, generación y ejecución de proyectos, de tal manera que se logre mejorar el funcionamiento de la empresa con miras a mejorar su efectividad y eficiencia en sus niveles productivos y con ello asegurar la producción de alimentos y mejorar los niveles de ingresos al productor, lo cual es positivo no solo para ellos, sino también para toda la población involucrada.

El INA promueve eventos de capacitación dirigidos a miembros de grupos, empresas y cooperativas campesinas, así como a representantes de comunidades indígenas y sus organizaciones.

Dentro de los productos que más se destacan en la asistencia técnica brindada durante el trimestre, además de las empresas asistidas, están los eventos de capacitación sobre diferentes temas, como ser la parte organizativa y administrativa de las empresas, técnicas de producción, formulación y ejecución de proyectos, género y desarrollo. Las capacitaciones se brindaron a los productores pertenecientes a las empresas asistidas.

A continuación, se muestra un resumen de cómo se distribuyeron los eventos de capacitación, según la prioridad de asistencia que se dio a las empresas campesinas asistidas.

Tabla No. 10 Eventos de Capacitación por Tipo de Asistencia. IV Trimestre y acumulado total, 2024

No.	Tipo de asistencia	Programación		Ejecución		% Ejecución	
		Anual	IV Trimestre	IV Trimestre	Anual	IV Trimestre	Anual
1	Eventual	222	45	102	313	227%	141%
2	Continua	816	215	191	709	89%	87%
3	Transformación y Servicios	33	4	11	22	275%	67%
TOTALES		1071	264	304	1044	115%	97%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2024

En el trimestre se desarrollaron **304 eventos de capacitación**, con la participación de **8,210** personas, de las cuales fueron 5,707 hombres y 2,503 mujeres. De enero a diciembre se han desarrollado 1,044 eventos de capacitación.

Tabla No. 11 Eventos de Capacitación por Oficina Regional. IV Trimestre y acumulado total. 2024

N°	Regional	Programación		Ejecución		% Ejecución	
		Anual	IV Trimestre	IV Trimestre	Anual	IV Trimestre	Anual
1	NORTE	287	78	115	288	147%	100%
2	SUR	105	28	51	104	182%	99%
3	OCCIDENTE	68	9	16	59	178%	87%
4	COMAYAGUA	96	20	15	58	75%	60%
5	ORIENTE	50	16	12	58	75%	116%
6	OLANCHO	45	16	9	50	56%	111%
7	LITORAL ATLÁNTICO	130	4	22	106	550%	82%
8	BAJO AGUAN	175	69	47	192	68%	110%
9	FRANCISCO MORAZÁN	115	24	17	129	71%	112%
TOTAL		1071	264	304	1044	115%	97%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2024

1.3.3 CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE EMPRESAS

La Constitución y Modificación de las Empresas en su aspecto legal a través de la emisión de su Personería Jurídica, es un proceso importante en el funcionamiento de las empresas campesinas, ya que permite organizar y legalizar su estructura de funcionamiento. Las empresas con personería jurídica tienen la herramienta legal para acceder a financiamiento y a compromisos serios en aspectos de acceso al mercado. Desde el punto de vista legal, la personería jurídica da credibilidad a la empresa.

No obstante que el INA no dispone de recursos financieros para apoyar directamente a las empresas campesinas, brinda apoyo en este campo para contribuir a que las empresas estén reconocidas legalmente, de tal manera que les permita por su propio esfuerzo tener el respaldo para realizar gestiones en beneficio y fortalecimiento de las empresas y de sus agremiados. Actualmente en el campo hay más de 3,000 empresas campesinas organizadas y activas. El INA a medida de sus posibilidades realiza esfuerzos para obtener recursos o generar apoyo dirigido a dichas empresas, con miras a favorecer a pequeños y medianos productores del campo.

En el trimestre se logró la emisión de **60 Personerías Jurídicas** de Empresas Asociativas Campesinas, integradas por **1,306** personas (790 hombres y 516 mujeres). De enero a diciembre se han emitido 162 Personalidades Jurídicas. Ver anexo 8B

También se gestionó la **Modificación de Personerías Jurídicas**, logrando en el trimestre la Modificación de **20** Personerías Jurídicas de Empresas Asociativas Campesinas, integradas por **468** personas (279 hombres y 189 mujeres). De enero a diciembre se han gestionado 84 modificaciones de Personerías Jurídica. Ver anexo 8B.

1.3.4 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DE CAJAS RURALES

El lograr que un Grupo Campesino se conforme en una Empresa Asociativa Campesina requiere de un fuerte trabajo de asistencia técnica para armar toda la estructura que se demanda para lograr esa meta. Ese es uno de los principales trabajos que ejecuta el INA y que antes de entrar en vigencia la Ley de Modernización del Sector Agrícola se complementaba con asistencia técnica para la producción y apoyo financiero para la ejecución de proyectos.

Una vez que se arma todo el expediente en la Oficina Regional, incluyendo información de respaldo como ser actas de asambleas para su constitución, conformación de juntas directivas, elaboración de estatutos, etc. para lo cual se utiliza trabajo de campo y de oficina, más capacitación a los involucrados, pasa a la Secretaría General para que realice la gestión de la Personería Jurídica ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). Previamente la Secretaría General revisa toda la documentación e información soporte que respalda legalmente la solicitud. En el trimestre se organizaron **32** Empresas Asociativas Campesinas, preparando los expedientes que se requieren en la solicitud de sus personerías jurídicas. De enero a diciembre se han organizado 131 Empresas Asociativas Campesinas de Producción.

Otra actividad importante en apoyo al funcionamiento de las Empresas Campesinas es tener acceso a financiamiento para ejecutar sus proyectos operativos. Considerando la estructura de la mayoría de las empresas campesinas, que generalmente no tienen el potencial económico para autofinanciar sus operaciones o que les es difícil acceder a financiamiento, la Caja Rural cumple un rol importante. En el trimestre se organizaron **24** Caja Rural en la estructura de una empresa asociativa, la que será una fuente alternativa para financiar actividades en las cuales la empresa y el pequeño productor no pueden conseguir financiamiento en el Sistema Bancario. Acumulado de enero a diciembre a lo interno de las empresas se han organizado 40 Cajas Rurales.

En la tabla siguiente se muestran los logros alcanzados durante el trimestre y acumulado su comparativo respecto a la meta programada:

Tabla No. 12 Organización de Empresas Asociativas y Cajas Rurales. IV Trimestre, 2024.

No.	Tipo	Unidad de medida	Programación		Ejecución		% Ejecución	
			Anual	IV Trimestre	IV Trimestre	Anual	IV Trimestre	Anual
1	Organización de Empresas Asociativas Campesinas	Empresas	130	36	32	131	89%	101%
4	Organización de Cajas Rurales	Caja Rurales	38	10	24	40	240%	105%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2024

1.3.5 DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS Y PLANES DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Este proceso es parte de la asistencia técnica a las empresas campesinas, iniciando con un diagnóstico participativo y luego la elaboración de planes de desarrollo empresarial orientados a desarrollar su potencial productivo y organizacional. Es así, que en el trimestre se realizaron **58** diagnósticos participativos y **17** planes de desarrollo empresarial, **7** planes de producción, **50** actualizaciones de boletas de censo y **18** perfiles de proyecto. Acumulado de enero a diciembre se realizaron **147** diagnósticos participativos y **27** planes de desarrollo empresarial, **15** planes de producción, **78** actualizaciones de boletas de censo y **30** perfiles de proyectos.

1.3.6 PROYECTOS PRODUCTIVOS

La ejecución de proyectos es fundamental para el desarrollo de la actividad agropecuaria en el campo. Esta actividad es ejecutada por Reconversión Empresarial a través de las Oficinas Regionales y la oficina central.

En este trimestre se incorporaron a la ejecución 7 nuevos proyectos productivos, en rubro de granos básico, hortalizas, elaboración de bloques e implementación de sistemas de riego. Estos proyectos están ubicados en Francisco Morazán y El Paraíso; involucrando una superficie de 32.77 has. y beneficiando a 130 familias, representadas por 98 hombres y 32 mujeres.

De enero a diciembre se han incorporado a la ejecución un total de 14 proyectos productivos, en un área de 157.58 hectáreas, beneficiando 204 familias, representadas por 157 hombres y 47 mujeres.

1.3.7 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS

El INA con la ejecución del Programa de Reconversión Empresarial, como uno de los dos Programas básicos que manda su misión, en el marco de la Visión de País y Plan de Nación, contribuye al:

Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental de manera sostenible. Este objetivo se logra a través de la ejecución de las diferentes actividades promovidas por este Programa Reconversión Empresarial Campesina, mediante la asistencia técnica y organizativa en apoyo a las organizaciones de pequeños y medianos productores del campo, comunidades indígenas y afro-hondureñas. Con las acciones que se implementan se pretenden fortalecer los esquemas productivos de sus empresas y la generación de proyectos que impulsen iniciativas productivas y procesos de transformación en las unidades productivas de familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

La meta a la que más tiende a alinearse las actividades de este programa es:

Metas 1.2: Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza.

1.4 OTRAS ACCIONES

1.4.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Se continuó fomentando la cooperación entre instituciones a fin de optimizar recursos disponibles, experiencias y potencialidades en atención al Sector Campesino, pueblos autóctonos y afro descendientes. Esta relación se basa en el respeto, comprensión y voluntad de hacer las cosas de la mejor manera en bien de la población atendida. Entre los entes con los cuales se trabaja en alianzas operativas y en muchos casos se formaliza a través de convenios de cooperación, están:

- i) **Instituciones Públicas:** Instituto de la Propiedad (IP), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), Secretaria de Salud, Fuerzas Armadas, Municipalidades, entre otras.
- ii) **Instituciones Privadas:** Fondo Ganadero, Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), SWISSCONTACT, IICA, FEMASUR, Federación Nacional de Productores de Cacao de Honduras (FENAPROCAHAO), Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE), HONDUPALMA, entre otras.

ii) **Organizaciones Campesinas:** Las bases campesinas son representadas por federaciones, las que a su vez se han aglutinado en 3 Confederaciones. Estas son: Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), Confederación Nacional de Campesinos (CNC) y la Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas (CHMC). Entre las federaciones están: Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola (UCDAH), Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas (UMCAH), Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH), Asociación Campesina Nacional (ACAN), Consejo de Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA), Central de Trabajadores del Campo (CNTC), Unión Nacional de Campesinos (UNC), Organización Campesina Hondureña (OCH), Federación Nacional Campesina Hondureña (FENACH).

iii) **Federaciones Indígenas:** Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), organización “Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras” (COPINH), Muskitia Asla Takanka (MASTA).

1.4.2 CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS CON ORGANIZACIONES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑAS.

La política del INA para ejecutar adecuadamente sus actividades, es realizar esfuerzos conjuntos con otros sectores de Gobierno y sociedad civil. El Instituto Nacional Agrario (INA) mantiene su política de apoyar y potenciar la capacidad organizativa, técnica y financiera de las organizaciones del Sector Reformado y de las Comunidades Étnicas, realizando actividades de mutuo interés mediante un esfuerzo común. Es así que se ha dado continuidad al cumplimiento de convenios y acuerdos con las Organizaciones Campesinas, pueblos indígenas y afro-hondureños.

En el marco de esta política, el INA tiene suscritos 27 Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con organizaciones campesinas, uno con el sector de comunidades indígenas y uno con organización de patronato (para más detalles ver Anexo 5).

A continuación, se presenta un resumen a esta fecha de los compromisos financieros adquiridos por el INA, según convenios suscritos con organizaciones que representan a los sectores asistidos por la Institución. Esta información se amplía en el Anexo 5 de este informe.

Tabla No.13. Convenios con Organizaciones Campesinas, Etnias y Otros. 2024

SECTOR	# CONVENIOS	MONTO ASIGNADO (L.)	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL	SALDO PENDIENTE(L.)
Reformado	25	L10,085,000.00	L0.00	L3,072,500.00	L2,625,000.00	L3,545,000.00	L9,242,500.00	L842,500.00
Indígena	1	L120,000.00	L0.00	L60,000.00	L30,000.00	L30,000.00	L120,000.00	L0.00
Otros	1	L125,000.00	L0.00	L0.00	L31,250.00	L93,750.00	L125,000.00	L0.00
Total	27	L10,330,000.00	L0.00	L3,132,500.00	L2,686,250.00	L3,668,750.00	L9,487,500.00	L842,500.00

Fuente: Datos de Departamento de Presupuesto, 2024

El INA, por medio de las Máximas Autoridades (Ministro y Viceministro), atiende diariamente a las organizaciones campesinas, grupos y comunidades campesinas e indígena, en la búsqueda de solución a conflictos en torno a la tenencia de la tierra, constitución y modificación legal, entre otros aspectos. Es así que, en este trimestre se atendieron **109** empresas, grupos y comunidades de base; involucrando al personal de las diferentes áreas y programas con el fin de acelerar procesos, dar una asistencia técnica y legal de calidad. Acumulado de enero a diciembre se han atendido 335 empresas y grupos campesinos.

II. ACTIVIDADES VARIAS

2.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Durante el cuarto trimestre 2024, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) reportó lo siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el Cuarto Trimestre se concluyeron dos Auditorías: Orden de Trabajo No. 003-2017, Auditoría Especial a Recaudación de Ingresos Propios a Nivel Institucional (100%), Orden de Trabajo No. 002-2015 del 30 de julio del 2015 Auditoría Especial de Oficina Sectorial de El Progreso (100%) y Orden de Trabajo N°003/2024 de fecha 30 de junio 2015 Evaluación Independiente de Control Interno Institucional (100%). También se tiene auditorías en proceso, cuya finalización se tienen programadas en el POA 2025. Estas auditorías son las siguientes:

Tabla No.14 Auditorías en Proceso

N°	N° de fecha de asignación	Área o Rubro a examinar- 2024	% Avance
1	Orden de Trabajo N°003/2021 de fecha 18 de mayo de 2022	Auditoría Especial a Caja Chica del Departamento de Tesorería	85%
2	Orden de trabajo N°005/2017 de fecha 25 de agosto de 2017	Viáticos a nivel nacional	86%
3	Orden de trabajo N°002/2017 de fecha 10 de marzo de 2017	Ventas del Centro de Negocios de Productos Artesanales y Agro Industriales CENPROGRO	40%
4	Orden de trabajo N°004/2014 de fecha 11 de julio de 2014	Auditoría Especial, Oficina a Oficina Regional Santa Rosa de Copán	Pausada
5	Orden de Trabajo UAI/No.002-2022	Auditoría Especial a la División de Recursos Humanos	60%
6	Orden de Trabajo 001/2024 de fecha 27 de septiembre 2022	Auditoría Financiera y de cumplimiento legal a los Estados Financieros de la Institución.	50%
7	Orden de Trabajo 002/2024 de 26 de agosto fecha de 2024	Auditoría Especial a la Oficina Regional del Bajo Aguan	40%
8	Orden de Trabajo 001/2022 de fecha 18 de mayo 2024	Auditoría Especial, derivada de una solicitud de la Máxima autoridad en la investigación de la Oficina Sectorial de Santa Bárbara, Sectorial de El Progreso y Regional de Choluteca.	50%

Fuente: Datos de Unidad de Auditoría Interna INA, 2024

Otras actividades que se ejecutaron son: seguimiento a contratos de consultoría sobre servicios de programación Sistema Informático de la División de Titulación de Tierras; revisión del reglamento de cobros de Deuda Agraria, a fin de recomendar reformas para la entrega de Títulos de Propiedad; gira de Oficina Regional de Bajo Aguan para realizar auditoría especial; participar en reuniones del Comité de Control Interno (COCOIN-INA); reuniones del comité de compras y del comité de licitaciones; elaboración de informes de giras a la Oficina Sectorial de Santa Barbara; solicitud de información sobre proyectos durante la gestión del Licenciado Ramón Antonio Lara Bueso; solicitud de información sobre contratos de prestación de servicios profesionales, entre otras actividades.

2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El INA continúa implementando su estrategia de tener vigente un desempeño transparente, cumpliendo de oficio con las exigencias descritas en los capítulos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y su Reglamento. Esto incluye la presentación de información de oficio en el Portal Único QUE MANEJA el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cuya dirección es: **portalunico.iaip.gob.hn**.

En el PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA del IAIP, el Instituto Nacional Agrario (INA) tiene su apartado, manejando la dirección siguiente: <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=414>. En este portal de Transparencia, en periodo continuo, según reporte al Tercer Trimestre del apartado del INA, se registran 89,941 visitas. Los canales empleados para recibir solicitudes de información son:

- En forma personal, lo que se hace directamente en la oficina de transparencia.
- Mediante solicitudes de información a través del Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH),
- Solicitudes a través de correo electrónico, el cual forma parte del Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP), dependiente del IAIP.

Solicitudes de Información

En lo relacionado con las solicitudes de información que recibe la Institución y que se procesan a través de la Unidad de Transparencia, se tiene que además de las solicitudes que son presentadas en forma personal directamente en la oficina de transparencia, también se registran las solicitudes de información del Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH) y las solicitudes a través de correo electrónico, que forma parte del Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP) dependiente del IAIP.

A continuación, se presentan matrices que describen por mes la forma en que los usuarios han solicitado información en lo que va del presente año, así como el nivel de respuesta que han tenido:

Tabla No.15 Solicitudes de Información por mes. Período enero-diciembre, 2024.

Mes	Presencial	E-mail	SIELOH	Línea 130	Total
Enero	4	0	4	0	8
Febrero	5	0	3	0	8
Marzo	4	0	3	0	7
Abril	3	0	3	0	6
Mayo	7	0	5	0	12
Junio	6	0	10	0	16
Julio	7	0	8	0	15
Agosto	10	0	4	0	14
Septiembre	1	0	2	0	3
Octubre	1	0	4	0	5
Noviembre	2	0	2	0	4
Diciembre	10	0	1	0	11
Total	60	0	49	0	109

Fuente: Datos de Unidad de Transparencia, 2024

Tabla No.16 Resumen Solicitudes de información. Período enero-diciembre, 2024.

Modalidad	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
Presencial	13	16	18	13	60
Correo Electrónico	0	0	0	0	0
SIELOH	10	18	14	7	49
Línea 130	0	0	0	0	0
Total	23	34	32	20	109
Favorables	21	32	24	20	97
Desfavorables	1	0	0	0	1
En Proceso	1	2	8	0	11
Total	23	34	32	20	109

Fuente: Datos de Unidad de Transparencia, 2024

Para mayor detalle; a continuación, se presenta el nivel de respuesta por mes, a las solicitudes de información recibidas por el INA:

Tabla No.17 Solicitudes de Información atendidas por mes. Período enero-diciembre, 2024.

Mes	Favorable	Desfavorable	En Proceso	Total
Enero	8	1	1	10
Febrero	5	1	0	6
Marzo	7	0	0	7
Abril	6	0	0	6
Mayo	12	0	0	12
Junio	14	0	2	16
Julio	15	0	0	15
Agosto	14	0	0	14
Septiembre	2	0	1	3
Octubre	5	0	0	5
Noviembre	2	1	1	4
Diciembre	11	0	0	11
Sub-Total	101	3	5	109

Fuente: Datos de Unidad de Transparencia, 2024

2.3 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Durante la actual administración del INA, se ha estado fortaleciendo este departamento a fin de contribuir a visibilizar las acciones que ejecuta la Institución en beneficio de la población rural, las cuales trascienden en beneficio del país. Es así que a la fecha este departamento ha creado y maneja, además de la Página Web, lo que son las Páginas de Facebook, Instagram y Twitter (ahora X), mediante las cuales y en forma muy activa se difunde las actividades que ejecutan las oficinas centrales y regionales de la Institución.

Entre las actividades más destacadas están: la elaboración de la Memoria Institucional 2024, la generación de boletines informativos, entre los que destacan los relacionados con las actividades que de control interno institucional y la difusión de noticias no solo del INA, sino también las relacionadas con las actividades importantes de empresas campesinas, teniendo una cobertura a nivel nacional, regional y sectorial.

2.4 ENFOQUE DE GÉNERO

El INA tiene suscrito convenios con 27 organizaciones campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, los cuales suman un total del L.10,330,000.00, de los cuales, en el período de octubre a diciembre se desembolsaron L. 3,668,750.00. Las organizaciones en su membresía están integradas por hombres y mujeres; pero de estas hay 9 organizaciones conformadas únicamente por mujeres, cuyos convenios financieramente se cubren a través del Programa de Actividades Centrales. Con estas 9 organizaciones de mujeres, los convenios suscritos implican un compromiso del INA en asignarles un monto de L.3,100,000.00 en el año.

También se está dando seguimiento al convenio con la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), mediante el cual hay un compromiso del INA en apoyarla con un monto de L.120,000.00 al año. Lo interesante de este convenio es que el valor en efectivo aportado por el INA, es un valor complementario al aporte que realiza el Proyecto Gestión Sostenible de Recursos Naturales con enfoque a la Adaptación al Cambio Climático (PROCAMBIO), que tiene como objetivo la demarcación territorial de 11 comunidades Lencas, ubicadas en el Municipio de La Campa, departamento de Lempira. Además del apoyo en efectivo, el INA también les apoya con personal técnico para la ejecución de este proyecto en lo que respecta a realizar el saneamiento de las tierras en conflicto. Este es un costo adicional que no se incluye en el Memorándum de Entendimiento suscrito entre el INA, el Proyecto PROCAMBIO y la Organización Indígena Lenca de Honduras (ONILH).

Es importante considerar que en el monto de los valores comprometidos con organizaciones campesinas, con quienes se tiene convenios suscritos, el criterio de género desempeña un papel importante, ya que sus membresías contempla la participación de hombres y mujeres, a fin de fortalecer las familias. Presupuestariamente, los valores otorgados a las organizaciones mixtas en su membresía, se cubren con el presupuesto asignado al Programa Reconversión Empresarial. Los valores otorgados a grupos netamente de mujeres, están incluidos en el presupuesto del Programa de Actividades Centrales. En conclusión, el financiamiento a las organizaciones campesinas y comunidades indígenas en general, si considera el criterio género, que aunque no sea un apoyo específico a mujeres, si representa un apoyo a la familia, que es el principal eslabón en la sociedad.

Aunque en la Programación de las actividades del INA no se tiene un indicador explícito de género, implícitamente se incluye este criterio; ya que, en cumplimiento de las actividades de los programas y por la naturaleza de la misión de la Institución, se identifica y se promueve la participación de hombres y mujeres, tanto en el Programa de Reconversión Empresarial como en el Programa de Titulación de Tierras. Así, aunque en términos de inversión no se puede desagregar cuanto es el monto que se invierte en hombres y cuánto en mujeres, si se tiene desagregado la participación de hombres y mujeres en las principales actividades de la institución. Es así que solo en este cuarto trimestre, de los 939 títulos emitidos se beneficiaron a 1,182 familias, las que tienen como jefes de hogar a 733 hombres y 449 mujeres. Lo mismo pasa con el Programa de Reconversión Empresarial, que en sus acciones de este trimestre está la incorporación de 246 empresas a la asistencia técnica, beneficiando a 5,350 familias, las que son representadas por 3,678 hombres y 1,672 mujeres como jefes de hogar.

Otra participación que se generó en apoyo a grupos de mujeres fue la realización de Ferias Agropecuarias y Artesanales. Con el apoyo del Departamento de la Mujer y Joven Rural se promovió y realizó la “Feria Artesanal Ana Rosa Flores”, en honor a una líder campesina que luchó por el desarrollo de la mujer en el campo. En esta feria participaron 5 Empresas conformadas únicamente por mujeres, siendo una experiencia satisfactoria para todos los involucrados.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra los valores suscritos mediante convenios en apoyo a organizaciones de mujeres campesinas y pueblos indígenas.

Tabla No.18. Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con Organizaciones de Mujeres Campesinas, Indígenas y Afrodescendientes, 2024

No.	ORGANIZACIÓN	MONTO ASIGNADO 2024 (L.)	PAGOS REALIZADOS				TOTAL PAGADO	SALDO PENDIENTE 2024
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE		
SECTOR REFORMADO								
2	AMTH (Asociación de Mujeres Trabajadoras de Honduras)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	0.00
9	ONADEMUR (Organización Nacional para el Desarrollo de la Mujer Rural)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	0.00
10	FOMUR (Federación Olanchana de Mujeres Urbanas y Rurales)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	0.00
SUB TOTAL CNC		600,000.00		150,000.00	150,000.00	300,000.00	600,000.00	0.00
20	CHMC (Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas)	700,000.00		350,000.00	175,000.00	175,000.00	700,000.00	0.00
21	ANAMUCH (Asociación Nacional de Mujeres Campesinas de Honduras)	350,000.00		175,000.00	87,500.00	87,500.00	350,000.00	0.00
22	FEHMUC (Federación para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina)	350,000.00		87,500.00	175,000.00	87,500.00	350,000.00	0.00
23	CODIMCA (Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina)	350,000.00				262,500.00	262,500.00	87,500.00
24	UMCAH (Unión de Mujeres Campesinas de Honduras)	400,000.00		100,000.00		300,000.00	400,000.00	0.00
25	AHMUC (Asociación Hondureña de Mujeres Campesinas)	350,000.00		175,000.00	87,500.00	87,500.00	350,000.00	0.00
SUB TOTAL CHMC		2,500,000.00		887,500.00	525,000.00	1,000,000.00	2,412,500.00	87,500.00
TOTAL SECTOR REFORMADO		3,100,000.00	0.00	1,037,500.00	675,000.00	1,300,000.00	3,012,500.00	87,500.00
SECTOR ETNICO								
26	ONILH (Organización nacional Indígena Lenca de Honduras)	120,000.00		60,000.00	30,000.00	30,000.00	120,000.00	0.00
SUB TOTAL ETNIAS		120,000.00	0.00	60,000.00	30,000.00	30,000.00	120,000.00	0.00
GRAN TOTAL		3,220,000.00	0.00	1,097,500.00	705,000.00	1,330,000.00	3,132,500.00	87,500.00

Fuente: Datos de Departamento de Presupuesto, 2024

El criterio de género también se aplica a lo interno de la Institución, siendo abierta la participación de hombre y mujeres. Del total de 719 empleados que actualmente tiene el INA a nivel nacional, 404 son hombres (56%) y 315 mujeres (44%). La planilla generada incluye conceptos de sueldos y salarios, beneficios sociales y demás derechos otorgados al trabajador por el Código de Trabajo y el Contrato Colectivo suscrito con el sindicato que hay en la Institución (SITRAINIA), registrando por este concepto una ejecución de L. 192,030,582.13, de los cuales L. 82,859,114.13 corresponden al grupo de mujeres (43%) y 109,171,468.00 al grupo de hombres (57%).

Tabla No.19 Pago de Salario Personal INA. Enero a diciembre, 2024

MES	MONTO PAGADO (L.)		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Enero	8,848,894.00	6,793,504.58	15,642,398.58
Febrero	8,848,894.00	6,791,081.25	15,639,975.25
Marzo	8,811,694.00	6,777,279.58	15,588,973.58
Abril	8,745,480.00	6,754,979.58	15,500,459.58
Mayo	8,818,280.00	6,675,079.58	15,493,359.58
Junio	8,818,280.00	6,675,079.58	15,493,359.58
Julio	8,865,755.00	6,707,488.58	15,573,243.58
Agosto	8,959,955.00	6,752,046.91	15,712,001.91
Septiembre	8,899,109.00	6,702,200.75	15,601,309.75
Octubre	9,854,209.00	7,415,224.58	17,269,433.58
Noviembre	9,854,209.00	7,415,224.58	17,269,433.58
Diciembre	9,846,709.00	7,399,924.58	17,246,633.58
Total	109,171,468.00	82,859,114.13	192,030,582.13

Fuente: Planillas, División de Recursos Humanos

III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 ANTECEDENTES

En esta sección se incluye resultados de la gestión presupuestaria (ingresos y egresos) que el INA ha tenido en el período comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre 2024. Esta ejecución está dentro del marco de las leyes vigentes en el país, especialmente conforme a lo dispuesto en el artículo 253, párrafo segundo, de las Disposiciones Generales del Presupuesto, contenidas en el Decreto Legislativo No. 62-2023 del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024, publicado en la Gaceta No.36,437 del 18 de enero del 2024.

3.2 PRESUPUESTO VIGENTE

El INA es una institución que financia su presupuesto con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) transferidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y por Ingresos Propios (Fuente 12) que se generan por recuperación de valores originados en la ejecución del proceso de titulación de tierras y otros servicios relacionados.

Al Instituto Nacional Agrario (500-INA) el Soberano Congreso Nacional le aprobó un presupuesto de **L.555,408,208.00**, mediante el Decreto No. 62-2023, artículo 8 del año 2024. Este monto aprobado, nominalmente **fue el mismo monto aprobado el año anterior 2023**, pero considerando valores reales significa que es un monto **inferior a los compromisos asumidos para el año 2024**, ya que no se incrementó el costo de vida, así como tampoco incrementos derivados de derechos laborales y demás transacciones interrelacionadas al tiempo de servicio que se presta, entre los que están el pago de derechos laborales y jubilaciones de personal, que dado la edad demandan un relevo generacional.

En este IV trimestre, al 31 de diciembre de 2024, el presupuesto vigente del INA, comparado con el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional de la República para este año y el del año anterior, por Grupos del Gasto fue el siguiente:

Tabla No.20. Presupuesto Aprobado y Vigente por Grupo del Gasto. IV Trimestre, 2024 (Valores en L.).

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO (L.)		MODIFICACIÓN (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE al 31 de Dic. (L.)
		2,023	2,024		
100	SERVICIOS PERSONALES	309,427,627.00	311,652,517.00	23,727,681.00	335,380,198.00
200	SERVICIOS NO PERSONALES	18,166,832.00	19,238,247.00	5,179,200.00	24,417,447.00
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,332,309.00	7,913,919.00	-1,327,200.00	6,586,719.00
400	BIENES CAPITALIZABLES	210,166,331.00	206,063,525.00	-18,789,907.00	187,273,618.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	10,315,109.00	10,540,000.00	0.00	10,540,000.00
TOTAL		555,408,208.00	555,408,208.00	8,789,774.00	564,197,982.00

Fuente: Datos de Reportes Sistema SIAFI.

El presupuesto vigente al final del año fiscal fue de **L.564,197,982.00**, ya que hubo modificaciones por incorporación de **L.8,789,774.00**; las que corresponden únicamente a ampliaciones con Fuente 12 Recursos Propios.

La Fuente 11 Tesoro Nacional mantuvo el mismo monto aprobado de Ingresos, dándose movimientos únicamente por traslados entre grupos del gasto dentro del presupuesto aprobado, y que fueron autorizadas por la Secretaría de Finanzas SEFIN; según modificación No. D-125-DGP-USDEE-AD, mediante documento SIAFI No.10, del 16 de octubre 2024, por un monto de L.22,577,681.00 (Anexo-1 de dicha modificación); la cual fue autorizada por

SEFIN según artículo 236 del Decreto Legislativo No.62-2023, que autoriza traslados de las asignaciones presupuestarias consignadas en las distintas instituciones para financiar con gastos de capital a gastos corrientes.

El traslado de L. 22,577,681.00 no se refleja en el presupuesto de ingresos, sino únicamente en el presupuesto de Ejecución del Gasto, a través de movimientos de valores del grupo 400 Bienes Capitalizables (tierras y Equipo), transferidos al Grupo 100 Servicios Personales, en el subgrupo 110 Personal Permanente: sueldos básicos y contribuciones, cubriendo así parte del déficit en dicho subgrupo 110. El complemento del déficit se cubrió con la incorporación de fondos propios, reflejándose de la siguiente manera

Tabla No.20. Presupuesto Aprobado y Vigente por fuente de financiamiento. IV Trimestre, 2024 (Valores en L.).

Fuente Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Modificación IV Trimestre	Presupuesto Vigente
11 Tesoro Nacional	515,387,802.00		515,387,802.00
12 Recursos Propios	40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00
Monto Total	555,408,208.00	8,789,774.00	564,197,982.00

Fuente: Datos de Reportes Sistema SIAFI.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, en el Presupuesto Vigente de Fondos Propios el INA refleja un incremento de L.8,789,774.00, en comparación al monto aprobado, lo cual actualiza el presupuesto vigente a un monto de **L.564,197,982.00**.

El déficit que se generó para el pago de salarios se originó por el pago urgente de prestaciones laborales, para lo cual en el Grupo 100 se tuvo que hacer una transferencia interna de L.25,877,980.00, del objeto 110 Sueldos y Salarios, asignándola al subgrupo del gasto 16200 Compensaciones (Prestaciones), dado que no se disponía de transferencias de la SEFIN y se necesitaba cancelar dichos compromisos. Posteriormente, mediante movimientos internos se pretendió recuperar dicho monto destinado al pago de sueldos y salarios, lo cual no fue posible realizar por restricciones establecidas en las Disposiciones de Presupuesto, aunque esté en el mismo Grupo del Gasto. El Subgrupo del Gasto 16200 tiene la restricción de que no se puede disminuir, ni trasladar a otro uso que no sea el aprobado.

En este trimestre, el presupuesto vigente del INA, según Unidad Ejecutora es el siguiente:

Tabla No.21. Presupuesto Aprobado y Vigente por Unidad Ejecutora. IV Trimestre. Año, 2024 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2023 (L.)	PRESUPUESTO APROBADO 2024 (L.)	MODIFICACIÓN (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE, 2024 (L.)
UE 01	Oficina Central	192,643,190.00	191,688,361.00	26,784,714.00	218,473,075.00
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación de Tierras)	211,809,939.00	199,794,007.00	-13,246,629.00	186,547,378.00
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	39,649,176.00	11,671,819.00	-4,577,717.00	7,094,102.00
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	2,269,359.00	9,293,938.00	-850,000.00	8,443,938.00
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	17,094,871.00	39,480,029.00	316,522.00	39,796,551.00
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	13,388,521.00	15,535,423.00	-431,410.00	15,104,013.00
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	14,983,315.00	17,110,552.00	-331,330.00	16,779,222.00
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	13,789,503.00	16,205,241.00	663,523.00	16,868,764.00
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	11,944,888.00	14,309,387.00	343,215.00	14,652,602.00
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	10,254,406.00	11,929,645.00	-1,256,607.00	10,673,038.00
UE 11	OLANCHO	12,046,794.00	13,717,025.00	561,070.00	14,278,095.00
UE 12	BAJO AGUAN	15,534,246.00	14,672,781.00	814,423.00	15,487,204.00
TOTAL PRESUPUESTO		555,408,208.00	555,408,208.00	8,789,774.00	564,197,982.00

Fuente: Datos de Reportes Sistema SIAFI, 2024

Operativamente, el INA requiere de un presupuesto mayor para mejorar y fortalecer su desempeño institucional, especialmente en la parte logística y de recurso humano. Esta es una necesidad prioritaria para poder brindar adecuadamente la prestación de servicios a que el INA está obligado, acorde a la misión para la cual fue creado.

En recursos humanos, es urgente que el INA aplique un relevo generacional en la conformación de su personal, ya que la mayoría es un personal antiguo, que ya cumplió con su ciclo laboral. Este personal debe ser complementado con la dotación de recurso humano calificado para fortalecer principalmente los equipos técnicos de campo, así como la dotación de los recursos logísticos entre los cuales está la adquisición de vehículos, equipo para trabajo de campo y de oficina acorde al desarrollo actual, para mejorar la logística en el desempeño institucional. También se demandan fondos para ejecutar proyectos productivos, entre otras necesidades, para apoyar al pequeño y mediano productor del campo.

3.3 INGRESOS

La Institución financia su presupuesto vigente de **L.555,408,208.00**, con Fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11), por un monto de **L. 515,387,802.00**, mediante transferencias de la Secretaría de Finanzas (SEFIN); y por Ingresos Propios (Fuente 12), por un monto de **L. 40,020,406.00**, que se obtienen por recuperación de gastos administrativos (simbólicos) y valor asignado a la tierra en el proceso de titulación, así como de otros servicios que presta la Institución. El Congreso Nacional de la República aprobó este presupuesto en el Decreto No.62-2023, publicado en la Gaceta No.36,437, el 18 de enero de 2024.

A continuación, se presenta la descripción de ingresos por Trimestre obtenidos por el INA en 2024, según reporte SIAFI:

Tabla No.22. Ingresos por Rubro (Aprobado y Vigente). Enero a diciembre, 2024 (Valores en L.).

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2024 (L.)	MODIFICACIÓN (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DIC., 2024 (L.)	INGRESOS PERCIBIDOS (L.)					% EJEC. AL 31 DE DIC.
					I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	Al 31 DE DIC, 2024	
10000	INGRESOS CORRIENTES	350,712,283.00	8,789,774.00	359,502,057.00	56,485,542.69	105,047,562.24	85,914,465.48	124,550,286.00	371,997,856.41	103.5
15000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)	40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00	13,006,491.33	16,104,553.73	13,990,895.60	18,204,038.86	61,305,979.52	125.6
18100	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	310,691,877.00	-	310,691,877.00	43,479,051.36	88,943,008.51	71,923,569.88	106,346,247.14	310,691,876.89	100.0
18101	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES de la Administración Central (Fuente 11)	310,691,877.00	-	310,691,877.00	43,479,051.36	88,943,008.51	71,923,569.88	106,346,247.14	310,691,876.89	100.0
18000	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES de la Administración Central (Fuente 21)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20000	RECURSOS DE CAPITAL	204,695,925.00	-	204,695,925.00	51,173,981.25	27,215,871.07	62,453,210.43	63,852,862.25	204,695,925.00	100.0
22100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL de la Administración Central (Fuente 11)	204,695,925.00	-	204,695,925.00	51,173,981.25	27,215,871.07	62,453,210.43	63,852,862.25	204,695,925.00	100.0
22101	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL de la Administración Central (Fuente 21)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS		555,408,208.00	8,789,774.00	564,197,982.00	107,659,523.94	132,263,433.31	148,367,675.91	188,403,148.25	576,693,781.41	102.2

Fuente: Dpto. de Presupuesto, INA, con datos de reportes SIAFI.

Es importante señalar que el INA es una Institución de servicio para el campesinado, pueblos indígenas y afro-hondureños, en donde las Transferencias de fondos que realiza la SEFIN representa el 92.79% del presupuesto total que recibe la Institución, por lo que es evidente que los Ingresos Propios solo representan el 7.2% del presupuesto aprobado. No obstante, es con este pequeño presupuesto que se financian las actividades operativas en el funcionamiento del INA.

De lo anterior se deduce que la SEFIN no está transfiriendo fondos para actividades operativas, ni para el pago de servicios públicos, lo cual limita fuertemente el desempeño institucional al tener que ingeniárselas para cubrir estos gastos, especialmente sin caer en mora en los servicios públicos que recibe.

Los ingresos se registran con documentos de ingresos F-02 percibidos en el SIAFI con Pagos entre Cuentas “PEC” de la Fuente 11 Tesoro Nacional; y de las Transferencias de Fondos Diaria “TFD” por depósitos de la Fuente 12 Recursos Propios de las cuentas recaudadoras de BANADESA a la cuenta recaudadora en el Banco Central de Honduras y su traslado a las libretas en la “Cuenta Única del Tesoro” (CUT).

Para la recuperación de los ingresos propios, que son principalmente valores percibidos de los beneficiarios de titulación de tierras pertenecientes a los sectores reformado e independiente, a excepción de los pueblos indígenas y afrodescendiente que por ley reciben gratis estos beneficios. Estos sectores, al entregarles títulos el INA, asumen el compromiso de pagar los valores de dichos títulos, especialmente cuando se han hecho compromisos de pago, que internamente se conoce como “deuda agraria”.

La recuperación de Fondos Propios, exigidos para el funcionamiento institucional, no es fácil, ya que se debe considerar que los campesinos son parte de la población que en su mayoría vive en situación de pobreza, enfrentando dificultades financieras para cubrir, en primera instancia, sus necesidades básicas, así como para asumir otros compromisos y generar producción. Este factor afecta directamente la capacidad de pago del pequeño y mediano productor del campo. No obstante, considerando la cartera de títulos emitidos y, sin olvidar la situación del campesinado nacional, se utilizan diversas estrategias de cobro para lograr ingresar fondos y no parar la institución. Este esfuerzo y sus implicaciones, generalmente no es reconocido por las máximas autoridades del gobierno y no se tiene presente de lo importante que es tanto para el campesinado como para la Institución. Las Transferencias de fondos que realiza la SEFIN son insuficientes para cubrir los costos fijos y operativos de la Institución, a una ejecución adecuada a nivel mínimo que implique mayor impacto en el área asistida y en el país en general.

En resumen, en el IV Trimestre el INA percibió ingresos por un monto de L.188,403,148.25, que es un 32.7% de los ingresos totales percibidos y que representa 32.4% del presupuesto de ingresos Vigente. De los ingresos percibidos en el trimestre, L.18,204,038.86 son de fondos propios (Fuente 12), regularizados en el Sistema SIAFI.

En total, de enero a diciembre, el INA recibió ingresos por un monto de L.576,693,781.41, que representa el 102.2% del presupuesto vigente para este año. Del monto total percibido, el 35.5% son Recursos de Capital, que equivalen a L.204,695,925, financiados por la SEFIN a través de la Fuente 11 y que representan el 100% del monto programado como Recursos de Capital. La diferencia son Ingresos Corrientes por un monto de L. **371,997,856.41**, que equivale al 64.5% del monto total percibido. Del total de Ingresos Corrientes, L. **310,691,876.89**, son transferencias corrientes de la Fuente 11 que realiza la SEFIN y que representan el 83.5% del presupuesto corriente programado a ser transferido. La diferencia de L. **61,305,979.52** provienen de Ingresos Propios (Fuente 12) que equivale al 125.6% de lo programado a recuperar en fondos propios.

3.3.1 Ingresos Propios (Fuente 12)

Los fondos propios constituyen un monto mínimo del presupuesto general del INA. No obstante, con estos fondos se financia la parte operativa del desempeño institucional para atender al sector campesino, pueblos autóctonos y afro-hondureños. Es así que la generación de ingresos propios es una actividad fundamental para el desempeño de la Institución, dado que en la transferencia de la SEFIN no se incluyen fondos para este propósito. El presupuesto aprobado no incluye transferencias de la SEFIN para los Grupos del Gasto 200 y 300, lo cual obliga a que los costos de funcionamiento por trabajo operativo sean financiados con fondos propios. Es a través de los Fondos Propios que se financia el funcionamiento operativo, principalmente la movilización para ejecución de actividades programadas y el funcionamiento Institucional

(viáticos, combustibles, materiales y suministros, papelería, entre otros). De estos fondos también se cubren los gastos de mantenimiento de edificios y equipos, repuestos de vehículos y demás equipo.

Los Fondos Propios provienen en su mayoría de recuperar ingresos por acciones de distribución de tierra a través de la titulación de tierras. El proceso de titulación, en primera instancia dependen de si los terrenos titulados son nacionales o es tierra comprada. En segundo lugar, de si los beneficiarios son campesinos o pertenecen a pueblos indígenas y/o afro-hondureños, ya que estos últimos, según la Ley de Modernización Agrícola, están exentos de todo pago. Es decir, la tierra y todo costo del proceso de titulación es gratis para este sector. El valor del título lo conforma el valor de la tierra, más gastos administrativos, que el INA por ser una institución de servicio para la población rural, asigna un valor simbólico, dado que no se cobra el costo real en que incurre el INA por esta actividad.

Para definir los valores a cobrar, se ha considerado que la población rural en su mayoría vive por debajo de la línea de pobreza, por lo que asumir deudas crea conflictos y se tiene que considerar la capacidad de pago que tiene el campesinado nacional. Además, la Ley de Reforma Agraria permite a los beneficiarios acogerse a plazos para efectuar dicho pago, el cual tiene un plazo máximo de 20 años sin intereses. Como puede deducirse, la recuperación de Ingresos Propios no es fácil para la Institución, cada vez se hace más complicada, ya que se debe considerar que los campesinos son parte de la población que en su mayoría vive en situación de pobreza, enfrentando dificultades financieras para cubrir, en primera instancia, sus necesidades básicas, así como para asumir otros compromisos y a la vez generar producción, lo cual determina directamente la capacidad de pago del pequeño y mediano productor del campo.

No obstante, sin olvidar la situación del campesinado nacional, se programa los valores a recaudar en base a la cartera de títulos emitidos, implementando diversas estrategias de cobro para lograr ingresar fondos y así evitar que la institución deje de operar, ya que con estos fondos se cubre los gastos operativos.

Los valores de Ingresos Propios se obtienen a través de depósitos que actualmente los beneficiarios realizan en BANADESA, modalidad recientemente implementada con fines de transparentar el proceso de recaudación de ingresos propios. Esta nueva modalidad cambió la estrategia operativa de cobro. Por cuestiones de transparencia, el personal y la Institución no reciben directamente valores por pagos en el servicio de titulación. Los valores únicamente los recibe el Banco asignado, para lo cual previamente el beneficiario debe pasar por las Oficinas del INA recogiendo su orden de pago, la cual incluye información necesaria para operar contablemente el pago. Una vez que se haya realizado el pago, con el comprobante respectivo que le dio el Banco, se regresa al INA para que se opere el registro respectivo. Es cierto que el trámite es más embarazoso para los beneficiarios, pero transparente. Las conciliaciones se ejecutan considerando los reportes mensuales de los Bancos y son parte del cierre mensual de cada Oficina Regional. Estas son medidas del control interno y permite dar seguimiento a la recuperación de fondos que realizan las Oficinas Regionales.

Para la recaudación de fondos siempre se realizan diferentes actividades, siendo una de ellas la promoción, la cual la realiza el personal administrativo asignado para tal fin, con apoyo de personal de la División de Reconversión Empresarial. La estrategia de cobro considera las temporadas de producción agrícola en la cual la población rural tiene mayores ingresos en las zonas donde se ha titulado, las que están determinadas por la recolección de las producciones agrícolas, que son estacionales.

Según los reportes del Departamento de Contabilidad, los valores obtenidos en las conciliaciones de los fondos propios percibidos en el IV Trimestre suman **L.19,634,581.47**, monto que se distribuyen de la siguiente manera:

- i) Valores por venta de tierra: **L. 16,463,667.92;**
- ii) Gastos Administrativos: **L. 1,026,126.34;** y
- iii) Otros Ingresos: **L. 2,144,787.21.**

El monto recaudado en este trimestre casi duplicó lo programado, debido a gestiones especiales que se hicieron para recuperar el valor tierra. Esto puede verificarse en el cuadro siguiente:

Tabla No. 23. Recuperación de Ingresos Propios. IV Trimestre y porcentaje acumulado 2024 (L)

No.	TIPO DE INGRESO	PROGRAMACIÓN		RECUPERACIÓN		% RECUPERACIÓN	
		ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	IV TRIM	ANUAL
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,389,012.00	597,261.00	1,026,126.34	3,281,904.50	172%	137%
2	VALOR TIERRA	34,577,277.00	8,644,335.00	16,463,667.92	49,037,157.86	190%	142%
3	OTROS INGRESOS	3,054,117.00	763,528.00	2,144,787.21	7,164,807.53	281%	235%
TOTAL		40,020,406.00	10,005,124.00	19,634,581.47	59,483,869.89	196%	149%

Fuente: Datos Departamento de Contabilidad, División de Administración, 2024

Según el Departamento de Contabilidad, acorde a las conciliaciones bancarias que realiza a las Oficinas Regionales, en relación a la recuperación de fondos propios, en este cuarto trimestre se reportó la recuperación de **L. 19,634,581.47**, superando en un 196% los **L.10,005,124.00** de recursos propios que se tenía programado recuperar en el trimestre. La mayoría de las Oficinas Regionales sobrepasaron la recaudación de su programación trimestral de fondos propios, a excepción de Regional de la Zona Sur (Choluteca) que logró únicamente cumplir el 71% de lo programado en el trimestre. Es importante destacar los esfuerzos extraordinarios que con este propósito han realizado la mayoría de las oficinas regionales, superando la meta programada.

En la siguiente tabla se muestra el desglose de recuperación de Fondos Propios por Oficina Regional, según la conciliación con BANADESA:

Tabla No.24. Recuperación de Recursos Propios por Regional Agraria. IV Trimestre e Ingresos Acumulados 2024

REGIONAL AGRARIA	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN		% EJECUCIÓN	
	ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	IV TRIM	ANUAL
Zona Norte (SPS)	8,956,427	2,239,107	3,169,414.83	10,804,477.10	142%	121%
Zona Sur (Choluteca)	9,040,211	2,260,061	1,614,757.64	8,285,670.70	71%	92%
Zona Occidente (Copán)	2,190,318	547,584	1,416,616.63	4,300,730.69	259%	196%
Zona Central (Comayagua)	2,808,534	702,138	899,780.65	2,862,271.75	128%	102%
Zona Oriente (Danlí)	3,935,141	983,789	882,936.38	3,234,913.98	90%	82%
Zona Olancho (Juticalpa)	1,470,215	367,552	1,235,370.23	2,503,808.90	336%	170%
Zona Litoral Atlántico (La Ceiba)	2,564,769	641,192	1,318,476.14	3,915,328.33	206%	153%
Zona Bajo Aguan (Sinaloa)	5,733,150	1,433,289	5,064,075.37	11,716,176.04	353%	204%
Zona Francisco Morazán (MDC)	3,321,641	830,412	4,033,153.60	11,860,492.40	486%	357%
TOTAL	40,020,406	10,005,124	19,634,581.47	59,483,869.89	196%	149%

Fuente: Datos Departamento de Contabilidad, División de Administración, 2024

Según reporte SIAFI, en el trimestre BANADESA ha realizado transferencias a la Libreta Única del Banco Central la suma de **L. 18,204,038.86**, de tal manera que los valores totales regularizados en la Fuente 12 Fondos Propios, en el período de enero a diciembre, es por un monto de **L. 61,305,979.52**, que es el **153.2%** de lo programado a recuperar en el año; **10.6%** del monto total del presupuesto vigente, que es de **L.564,197,982.00** y **10.9%** del monto total de los Ingresos percibidos regularizados en el SIAFI y que fue de **L.576,693,781.41**.

Los campesinos reconocen el apoyo que reciben del Estado a través del INA, siendo conscientes de que las tierras asignadas a través de la titulación de que son beneficiarios, tendrían un valor mucho mayor si les tocara adquirirlas a precio de mercado. El INA tiene claro de la importancia y lo que representa la tierra para la actividad productiva de este sector, dado que en primera instancia la tierra está destinada a la producción agropecuaria, generalmente alimentos destinados a la Seguridad Alimentaria de la población, que es una de las necesidades básicas de las familias que viven en el campo. Los excedentes se destinan al mercado para cubrir otras necesidades de las familias productoras, lo cual también favorece al resto de la población.

3.3.2 Ingresos Tesoro Nacional (Fuente 11)

Estos Fondos del Tesoro Nacional son transferidos por la SEFIN, acorde a las fuentes y el presupuesto aprobado a la Institución. Las transferencias que realiza la SEFIN al INA son esencialmente para cubrir el pago de planillas de salarios, colaterales, (vacaciones), aportes patronales de IHSS, INJUPEMP, INFOP (Grupo 100); Transferencias a Organizaciones Campesinas en base a convenios suscritos, (Grupo 500) y la parte de inversión, que es compra de tierra y equipos (Grupo 400).

En este IV Trimestre, el INA recibió en transferencias de la SEFIN un total de **L. 188,403,148.25**, monto distribuido en **106,346,247.14** de Transferencias y Donaciones Corrientes y **L. 63,852,862.25** de Transferencias de Capital.

En el período de enero a diciembre, según reporte del Sistema SIAFI, la SEFIN transfirió al INA el 100% del Presupuesto Vigente que es de **L.515,387,801.89**, monto registrado como Devengado y que corresponde a **L.310,691,876.89** en concepto de **Transferencias Corrientes de la Administración Central** y **L.204,695,925.00**, en concepto de **Transferencias de Capital de la Administración Central**. El monto total transferido representa el **91.4%** del monto total del presupuesto vigente, que es de **L.564,197,982.00** y **89.4%** del monto total de los Ingresos percibidos regularizados en el SIAFI y que fue de **L.576,693,781.41**.

3.4 EJECUCIÓN DEL GASTO

La ejecución presupuestaria del INA se realiza a través de tres (3) programas: dos programas operativos que son Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial; y Actividades Centrales (Dirección Superior), como apoyo a los programas operativos y funcionamiento de la Institución.

El Presupuesto Aprobado para el presente Ejercicio Fiscal fue de **L.555,408,208.00**. Este monto, aunque es significativo, está por debajo del presupuesto mínimo que requiere el INA para operar en un contexto de impulsar el desarrollo del campo, ya que el 35.9% se destina a la compra de tierra, inversión que se queda corta al no agregar presupuesto para incorporar esa tierra a la producción, impulsando así la inversión productiva. Se necesita más presupuesto para impulsar proyectos, asistencia técnica, mercadeo, mejoramiento logístico para la producción, capacitación y contratación de técnicos especializados.

Históricamente el Presupuesto aprobado al INA ha sido deficitario, ya que ha sido insuficiente para cubrir sus costos fijos, lo cual ha impactado en un deterioro gradual de la institución. Para cubrir los costos fijos necesarios para el funcionamiento institucional, se ha tenido que recurrir a lograr ampliaciones presupuestarias, a fin de cubrir los compromisos adquiridos en este desempeño institucional. En la actual administración, se reconoce el apoyo brindado por la SEFIN para realizar estas ampliaciones, lo cual puede constatarse en las liquidaciones del presupuesto con que anualmente cierra operaciones la Institución.

3.4.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN GRUPO DEL GASTO

Al 31 de diciembre de 2024, el monto total del presupuesto ejecutado asciende a **L564,178,045.30**, el cual equivale al **100%** del presupuesto total vigente, que es de **L. 564,197,982.00**. En el cuarto trimestre (octubre a diciembre) se ejecutaron **L. 165,717,859.29**, monto que equivale al **29%** del total de presupuesto vigente. Se pagó sueldos y salarios, aportes patronales, ayudas solidarias, vacaciones a empleados, pago parcial a beneficiarios de seguros de vida del personal fallecido, adquisiciones de maquinaria y equipo, pago de tierras según compromisos negociados, entre otros.

A continuación, se presenta la ejecución por grupo del gasto:

Tabla No.25. Ejecución del Gasto por Grupo y Trimestre. Enero-Diciembre, 2024 (Valores en L.).

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO 2024	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE, 2024	EJECUCION I TRIMESTRE	EJECUCION II TRIMESTRE	EJECUCION III TRIMESTRE	EJECUCION IV TRIMESTRE	EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE	% EJEC. Trim.	% EJEC. AL 31 de DIC.
10000	SERVICIOS PERSONALES	311,652,517.00	335,380,198.00	65,418,426.81	81,082,975.66	87,716,780.33	101,156,294.70	335,374,477.50	30.2	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	19,238,247.00	24,417,447.00	2,722,877.21	6,410,127.18	5,261,216.16	10,009,234.22	24,403,454.77	41.0	99.9
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,913,919.00	6,586,719.00	883,669.18	1,832,443.63	1,441,088.24	2,429,296.29	6,586,497.34	36.9	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	206,063,525.00	187,273,618.00	26,530,351.47	24,707,994.93	88,601,015.69	47,434,253.60	187,273,615.69	25.3	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	10,540,000.00	10,540,000.00	-	3,252,469.52	2,598,750.00	4,688,780.48	10,540,000.00	44.5	100.0
TOTAL DE RECURSOS		555,408,208.00	564,197,982.00	95,555,324.67	117,286,010.92	185,618,850.42	165,717,859.29	564,178,045.30	29.4	100.0

Fuente: Departamento de Presupuesto, División de Administración, INA 2024 y Reportes sistema SIAFI.

El INA logró la ejecución del 100% de su presupuesto vigente. El porcentaje ejecutado en cada uno de sus Grupos del Gasto fue de 100%, a excepción el Grupo 200 cuya ejecución fue del 99.9%. La ejecución presupuestaria del IV Trimestre representa el 29.4% del total ejecutado en el año. A continuación, se presenta un resumen de la ejecución de cada grupo del gasto:

Servicios Personales (Grupo 100). Este grupo finalizó con un Presupuesto anual Vigente de **L.335,380,198.00**, monto que incluye el incremento de L.23,727,681.00 que era el déficit para el pago de salarios del personal de la Institución. El incremento de presupuesto de este Grupo fue financiado parcialmente con modificaciones internas entre los grupos del presupuesto aprobado de la fuente Tesoro Nacional, complementado con una ampliación de **L.8,789,774.00** de Fondos Propios, lo cual fue autorizado por la SEFIN según artículo 236 del Decreto Legislativo No.62-2023. El monto de este Grupo del Gasto es el más alto de todos los grupos y representa el 59.4% del Presupuesto total Vigente.

En cuanto a los fondos ejecutados en el Cuarto trimestre, se tiene que es uno de los grupos con mayor ejecución, con un monto ejecutado de **L.101,156,294.70**, que equivale al 30.2% del presupuesto vigente del grupo; al 61.0% del presupuesto ejecutado en el trimestre y al 17.9% de la ejecución total del año.

En el período acumulado de enero a diciembre, también es el grupo de mayor ejecución, con un monto de **L.335,374,477.50**, que es el 100% del Presupuesto Vigente para el grupo y el 59.4% de la ejecución total.

A través de este grupo se realiza el pago de las planillas de sueldos y salarios, aportes patronales, bonos de vacaciones, gastos de representación, ayudas sociales y seguros de vida.

Servicios No Personales (Grupos 200). Este grupo tiene un Presupuesto Vigente de **L.24,417,447.00**, que es el 4.3% del Presupuesto total vigente de la Institución.

La ejecución de este grupo en el IV Trimestre fue de **L10,009,234.22**, que representa 41.0% del Presupuesto Vigente del grupo; el 6.0% del monto ejecutado en el trimestre y el 1.8% de la ejecución total del año.

En el período Anual acumulado (enero a diciembre), la ejecución de este grupo fue de **L.24,403,454.77**, que es el 99.9% del Presupuesto Vigente para el grupo y el 4.3% de la ejecución total del año.

Los gastos más significativos que incluye este grupo son el pago de los servicios básicos, alquiler de edificios, viviendas y locales, mantenimiento de vehículos, viáticos nacionales, combustible Diesel y llantas. Dado que el trabajo que realiza el INA está muy relacionado a las actividades del campo, brindando servicios de titulación de tierras, asistencia técnica a los productores y solución de conflictos, lo que es viáticos, mantenimiento de vehículos y combustible Diesel representan nuestro principal insumo en la ejecución de actividades.

Materiales y Suministros (Grupo 300). Este grupo tiene un Presupuesto Vigente de **L. 6,586,719.00**, que representa el 1.2% del Presupuesto vigente en el año. Es el monto asignado más bajo entre los grupos del gasto.

Su ejecución en el trimestre fue de **L.2,429,296.29**, que es el 36.9% del presupuesto vigente del grupo; el 1.5% del total ejecutado en el trimestre y el 0.4% de la ejecución total del año.

En el período acumulado anual (enero a diciembre), la ejecución de este grupo fue de **L.6,586,497.34**, que es el 100.0% del Presupuesto Vigente para el grupo y el 1.2% de la ejecución total.

Estos fondos se destinaron principalmente para cubrir gastos de papelería, combustibles, repuestos y accesorios de carros y motos, alimentos y bebidas.

Bienes Capitalizables (Grupo 400). Este grupo tiene un Presupuesto Vigente de **L.187,273,618.00**, que es el segundo monto más alto de todos los grupos del Gasto y que representa el 33.2% del Presupuesto total vigente.

La ejecución de este grupo en el IV Trimestre fue de **L.47,434,253.60**, que es el 25.3% del presupuesto vigente del grupo; el 28.6% del total ejecutado en el trimestre y el 8.4% de la ejecución total del año.

En el período acumulado anual (enero a diciembre), la ejecución de este grupo fue de **L.187,273,615.69**, que es el 100.0% del Presupuesto Vigente para el grupo y el 33.2% de la ejecución total.

La ejecución de este Grupo del gasto es la segunda más importante en relación a todos los grupos, destinándose su ejecución en gran proporción a la compra de tierra para cubrir necesidades en la solución de conflictos y titulación de tierras para lo cual se adquirieron mediante la compra de hectáreas de tierra. También se incluye la compra de equipo de campo y de oficina.

Transferencias (Grupo 500). Este grupo tiene un Presupuesto Vigente de **L.10,540,000.00**, que representa el 1.9% del Presupuesto anual vigente.

La ejecución del IV Trimestre en este grupo fue de **L.4,688,780.48**, que es el 44.5% del presupuesto total vigente para el grupo; el 2.8% del total ejecutado en el trimestre y el 0.8% de la ejecución total del año.

En el período acumulado de enero a diciembre, la ejecución de este grupo fue de **L.10,540,000.00**, que es el 100% del Presupuesto Vigente para el grupo y el 1.9% de la ejecución total (enero a diciembre).

Con estos fondos se cubre los valores comprometidos por el INA mediante convenios suscritos en apoyo a 27 organizaciones campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas.

3.4.2 EJECUCIÓN SEGÚN PROGRAMA.

En los cuadros siguientes, se puede observar la ejecución del gasto por Programa. El INA en su estructura presupuestaria tiene tres Programas: dos programas operativos y un programa de apoyo a las actividades institucionales. Estos programas son:

- a) **Titulación de Tierras.** La gestión operativa va orientada a brindar acceso a la tierra de naturaleza nacional, fiscal y ejidal, empleando mecanismos transparentes y legales de titulación, lo cual brinda seguridad jurídica en el campo. También este programa cubre lo que es la solución de conflictos por la posesión de la tierra, lo cual se ha agudizado en estos dos últimos años.
- b) **Reconversión Empresarial.** Las acciones de este programa están orientadas al desarrollo de las empresas del sector campesino y pueblos autóctonos y afro hondureños mediante un proceso de

asistencia técnica, así como a la ejecución de proyectos productivos que le permita al pequeño y mediano productor generar alimento e ingresos. Este año, aunque se ha tenido promesas de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), no se ha tenido presupuesto para la ejecución de proyectos. El INA se ha esforzado en dar seguimiento a los pequeños proyectos que se generaron el año anterior.

- c) **Actividades Centrales.** Este es un programa de apoyo al funcionamiento de la Institución y a la ejecución de los programas.
- d) **Programa 99.** Este apartado tiene únicamente un dato puntual, el cual es de apoyo financiero con transferencia presupuestaria al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

EJECUCIÓN TRIMESTRAL POR PROGRAMA.

La distribución por programa de lo ejecutado en el Cuarto Trimestre (4 Trimestre), tiene el siguiente orden: Programa de Actividades Centrales con una ejecución de **L.81,184,668.05** que equivale al 49%, seguido del Programa de Titulación de Tierras con una ejecución de **L.63,088,109.83** que equivale al 38% de lo ejecutado y el Programa Reconversión Empresarial con una ejecución de **L.21,425,081.41** que es el 13% de la ejecución total del trimestre. Ver tabla siguiente.

Tabla No. 26A. Ejecución por Programa. IV Trimestre (octubre-diciembre), 2024. (Valores en L.).

República de Honduras		Instituto Nacional Agrario		
		EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA		
		TODAS LAS FUENTES		
FECHA DESDE : 01/10/2024		HASTA : 31/12/2024		
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO : APROBADO		
INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario				
PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
01	ACTIVIDADES CENTRALES	218,453,075.00	81,184,668.05	319,656.16
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	265,895,000.00	63,088,109.83	14,211.70
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	79,829,907.00	21,425,081.41	34.93
99	TRANSFERENCIAS	20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL GENERAL :		564,197,982.00	165,717,859.29	333,902.79

Fuente: Reporte Sistema SIAFI, SEFIN.

EJECUCIÓN TOTAL SEGÚN PROGRAMA.

Al considerar la ejecución acumulada en el año (enero a diciembre), se tiene que la mayor ejecución es del Programa de Titulación de Tierras, con una ejecución anual de **L.265,880,788.29**, lo cual equivale al 47% de la ejecución total. Le sigue la ejecución del Programa Actividades Centrales, con una ejecución de **L.218,447,443.94**, lo cual equivale al 39% de la ejecución total. El programa menor ejecución en el año, es el Programa de Reconversión Empresarial, el cual logró ejecutar **L.79,829,813.07**, valor que equivale al 14% del total ejecutado. A continuación, se presenta el reporte SIAFI con la ejecución anual del presupuesto vigente por programa:

Tabla No. 26B. Ejecución por Programa. Acumulado de enero a septiembre, 2024. (Valores en L.).

PROGRAMA		NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
01	ACTIVIDADES CENTRALES		218,453,075.00	218,447,443.94	319,656.16
11	TITULACIÓN DE TIERRAS		265,895,000.00	265,880,788.29	14,211.70
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL		79,829,907.00	79,829,813.07	34.93
99	TRANSFERENCIAS		20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL GENERAL :			564,197,982.00	564,178,045.30	333,902.79

Fuente: Reporte Sistema SIAFI, SEFIN.

3.4.3 EJECUCIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

A continuación, se presentan los reportes del Sistema SIAFI que indican la Fuente Financiera y el Organismo financiador del gasto ejecutado por el INA en el Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) y en el período acumulado de enero a diciembre de 2024.

Tabla No.27A. Ejecución por Fuente de Financiamiento. IV Trimestre (octubre a diciembre), 2024. (Valores en L.).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11		Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	515,387,802.00	143,981,260.94	333,655.40
		SubTotal:	515,387,802.00	143,981,260.94	333,655.40
12		Recursos Propios			
	099	Misma Institución	48,810,180.00	21,736,598.35	247.39
		SubTotal:	48,810,180.00	21,736,598.35	247.39
		SUBTOTAL:	564,197,982.00	165,717,859.29	333,902.79
TOTAL GENERAL:			564,197,982.00	165,717,859.29	333,902.79

Fuente: Reporte Sistema SIAFI, SEFIN.

En el trimestre (octubre a diciembre) se ejecutaron **L.165,717,859.29**, monto que equivale al 29% del presupuesto vigente a la fecha **L.564,197,982.00**. De la ejecución de este trimestre, **L.21,736,598.35** fueron financiados con fondos provenientes de Recursos Propios (Fuente 12), recaudados por el INA, monto que equivale al 13% de lo ejecutado en el período. La diferencia, **L.143,981,260.94** fue financiado con fondos provenientes del Tesoro Nacional (Fuente 11), que la Secretaría de Finanzas (SEFIN) transfiere al INA. Este monto de transferencia equivale al **87%** de lo ejecutado en el trimestre.

Al considerar la ejecución acumulada enero a diciembre en el año 2024, por fuente de financiamiento, se tienen los siguientes resultados.

Tabla No.27B Ejecución por Fuente de Financiamiento. Acumulado Enero-Diciembre, 2024. (Valores en L.).

FECHA DESDE: 01/01/2024		HASTA: 31/12/2024			
ETAPA: DEVENGADO		ESTADO: APROBADO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11		Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	515,387,802.00	515,368,172.19	333,655.40
		SubTotal:	515,387,802.00	515,368,172.19	333,655.40
12		Recursos Propios			
	099	Misma Institución	48,810,180.00	48,809,873.11	247.39
		SubTotal:	48,810,180.00	48,809,873.11	247.39
		SUBTOTAL:	564,197,982.00	564,178,045.30	333,902.79
		TOTAL GENERAL:	564,197,982.00	564,178,045.30	333,902.79

Fuente: Reporte Sistema SIAFI, SEFIN.

El presupuesto ejecutado al 31 de diciembre de 2024, asciende a **L.564,178,045.30**, monto que equivale al **100%** del presupuesto total vigente, que es de **L.564,197,982.00**. De esta ejecución, **L.515,368,172.19** fueron financiados con fondos provenientes de transferencias del Tesoro Nacional (Fuente 11) que la Secretaría de Finanzas (SEFIN) realiza al INA, monto que equivale al **91%** de lo ejecutado. El complemento de **L.48,809,873.11** se financió **con** fondos provenientes de Recursos Propios (Fuente 12) recaudados por el INA. Este monto representa el **9%** de lo ejecutado en el año.

3.4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTO SEGÚN UNIDAD EJECUTORA.

Tabla No. 28. Ejecución Presupuesto por Unidad Ejecutora. IV Trimestre y acumulado enero a septiembre, 2024. (Valores en L.).

UNID ADES EJECTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2024 (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A DIC. 2024 (L.)	EJECUCIÓN DEL GASTO 2024 (L.)					% EJECUCIÓN	
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	IV Trim	TOTAL
UE 01	Oficina Central	191,688,361.00	218,473,075.00	38,524,871.19	53,444,617.24	45,293,287.46	81,204,668.05	218,467,443.94	37.2%	100.0%
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	199,794,007.00	186,547,378.00	26,390,599.85	25,525,237.43	90,835,542.16	43,795,998.54	186,547,377.98	23.5%	100.0%
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	11,671,819.00	7,094,102.00	103,526.16	1,206,081.37	4,276,428.04	1,508,032.03	7,094,067.60	21.3%	100.0%
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	9,293,938.00	8,443,938.00	33,965.24	3,395,500.27	1,677,198.03	3,323,279.46	8,429,943.00	39.4%	99.8%
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	39,480,029.00	39,796,551.00	7,709,492.78	7,618,130.50	14,963,862.62	9,505,064.35	39,796,550.25	23.9%	100.0%
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	15,535,423.00	15,104,013.00	3,398,303.99	3,569,365.10	3,428,368.20	4,707,975.61	15,104,012.90	31.2%	100.0%
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	17,110,552.00	16,779,222.00	3,926,737.97	4,024,920.12	3,639,642.86	5,187,862.05	16,779,163.00	30.9%	100.0%
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	16,205,241.00	16,868,764.00	3,772,832.90	4,405,005.77	5,255,881.38	3,435,042.95	16,868,763.00	20.4%	100.0%
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	14,309,387.00	14,652,602.00	3,173,209.24	4,378,042.70	4,199,501.35	2,901,796.62	14,652,549.91	19.8%	100.0%
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	11,929,645.00	10,673,038.00	1,997,303.94	2,384,652.41	4,183,769.51	2,107,149.55	10,672,875.41	19.7%	100.0%
UE 11	OLANCHO	13,717,025.00	14,278,095.00	3,314,955.59	2,830,115.60	4,024,887.07	4,108,136.74	14,278,095.00	28.8%	100.0%
UE 12	BAJO AGUAN	14,672,781.00	15,487,204.00	3,209,525.82	4,504,342.41	3,840,481.74	3,932,853.34	15,487,203.31	25.4%	100.0%
TOTAL PRESUPUESTO		555,408,208.00	564,197,982.00	95,555,324.67	117,286,010.92	185,618,850.42	165,717,859.29	564,178,045.30	29.4%	100.0%

Fuente: Reporte Sistema SIAFI, SEFIN.

IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS

- Aunque el INA, se ha convertido en una institución de puertas abiertas para atender a la población rural, especialmente a los pueblos originarios, las confederaciones y federaciones campesinas, quienes diariamente plantean sus demandas a las máximas autoridades del INA, es una Institución que no cuenta con el presupuesto adecuado para atenderlas, teniendo que priorizar la asistencia según el tipo de demanda y/o la gravedad de la problemática que representan.
- El INA es una Institución del Estado que brinda servicios al sector campesino y comunidades indígenas y afro-hondureñas. La ejecución operativa del INA se financia fundamentalmente con fondos que transfiere la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y marginalmente con ingresos propios que se obtiene del proceso de titulación. Los fondos que recibe el INA del Tesoro Nacional no cubren todos los gastos de operación de la Institución. Es por eso que el INA se ve obligado a solicitar ampliaciones de presupuesto para cubrir su operatividad y hacer los ajustes correspondientes a medida que avanza el año fiscal.
- Cuando los fondos aprobados en el Presupuesto General de la República no se transfieren en el momento que son solicitados, genera las siguientes dificultades:
 - Riesgos de recibir demandas ante los tribunales de la República. Esto cuando el INA ha asumido compromisos de pago que no puede cubrir, porque no se respeta la programación en las transferencias, o que no se asignan recursos ante compromisos que se adquieren en el transcurso de los procesos de conciliación de conflictos por el acceso a la tierra.
 - Pago de multas por no cumplir pagos en fechas estipuladas, especialmente en lo que se refiere al pago de aportaciones patronales. Esto lleva a que no solo es el pago de multa, sino que lleva a la aplicación de suspensiones de servicios que recibe el personal, tales como los de INJUPEMP y el Seguro Social (IHSS). Ante estas situaciones, es indispensable que la Tesorería General de la República (TGR) realice un mayor análisis cuando recorte los montos de las cuotas solicitadas, procediendo a realizar el traslado del total solicitado. Es decir, debe considerar un panorama más amplio y completo para programar los desembolsos.
- El INA ejecuta sus actividades en el ámbito agrícola del país, por lo cual se debe tener en cuenta la estacionalidad de sus actividades y el tiempo en que se ejecuten las actividades programadas. Si la actividad no se realiza cuando le compete, es decir en el ciclo estacional correspondiente, se tiene el inconveniente que ya no podrá ejecutarse. Es así que, si no se cumple con la estacionalidad de los cultivos, se corre un alto riesgo, especialmente si la SEFIN no transfiere los fondos en el tiempo que se le solicita, especialmente aquellos comprometidos para la ejecución de proyectos productivos.
- Dado que el INA en estos últimos años desatendió la demanda de tierras para grupos del sector reformado, donde aproximadamente se tienen más de 2,000 expedientes que se han acumulado por demanda de adjudicación de tierras, tiene que revisarse cada una de las diligencias contenidas en tales expedientes, a fin de buscar soluciones y dar respuesta a la alta presión que el sector campesino organizado ejerce en el país.
- El INA tiene problemas en lo relacionado a la flota vehicular, la cual es insuficiente en la logística que debe mantener para la ejecución de actividades programadas, creando problemas en la operatividad de las oficinas regionales. Actualmente se están realizando gestiones para la adquisición de una nueva flota vehicular que complemente la existente,
- Es urgente que la SEFIN asigne fondos para el pago de jubilaciones y prestaciones laborales, como paso inicial para el relevo generacional del personal. El INA demanda la ejecución de un proceso de renovación del recurso humano que tiene contratado (relevo generacional). Se requiere fortalecer el personal técnico, aumentando su proporción en relación al personal administrativo.
- El INA actualmente no dispone del presupuesto, ni fondos, para poder hacer efectivo expropiaciones de terrenos que ya están registrados a nombre del INA. Esto es un riesgo en el recibimiento de demandas. Se requiere realizar conciliaciones para evitar en un futuro se incoen demandas, que hace más oneroso los montos que el INA tiene que pagar.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- Los ingresos y gastos son registrados en base al Devengado, conforme a lo que se establece en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).
- En general, aún con las restricciones con las cuales opera el INA, se considera que la ejecución del gasto es satisfactoria y ordenada.
- La actual administración realiza esfuerzos por hacer un uso racional de los recursos disponibles, manteniendo una política estricta de ahorro del gasto, especialmente en materiales y equipo de oficina, el pago de la Energía Eléctrica,
- Mediante la titulación de tierras, el INA cumple una función muy importante en representación del Estado, especialmente en:
 - i) Brindar acceso a la tierra al sector campesino y a comunidades indígenas, garantizando la seguridad jurídica en su posesión mediante el proceso de titulación;
 - ii) Al darse acceso a la tierra se realizan esfuerzos para que esta tierra se incorpore al proceso productivo, lo cual además de satisfacer necesidades inmediatas de los beneficiarios, principalmente en aspectos de seguridad alimentaria, se contribuye al esquema productivo nacional, generando un ambiente de paz social en el campo.
- Los conflictos agrarios persisten y demandan gran cantidad de recursos técnicos y financieros, especialmente en brindar asistencia técnica a los pequeños y medianos productores organizados. Atender esta problemática, garantiza la paz en el campo. Por lo tanto, se necesita el apoyo y compromiso por parte del gobierno central, especialmente de la SEFIN, asignando más presupuesto y fondos para mejorar en el servicio que se proporciona.
- Es urgente que el INA reciba el presupuesto y desembolso de los fondos aprobados para el pago de jubilaciones de una gran cantidad de personal que requiere el relevo generacional.
- Hasta la fecha, se mantiene al día los pagos de las planillas de sueldos y salarios, aportes patronales y las vacaciones durante este año 2024.
- Operativamente, el INA requiere de presupuesto mayor para mejorar y fortalecer su desempeño institucional, especialmente en la parte logística y de recurso humano. Esta es una necesidad para poder brindar adecuadamente la prestación de los servicios a que está obligado, acorde a la misión para la cual fue creada la institución.
- Se demanda fondos para ejecutar proyectos productivos en apoyo a las empresas del sector reformado, así como otras necesidades del pequeño y mediano productor del campo.

5.2 RECOMENDACIONES:

- Los tomadores de decisión del Gobierno deben reconocer que el INA sigue teniendo un papel importante en el desarrollo económico y social del país, para mantener la paz social en el campo, por lo cual se debe apoyar la gestión del INA, especialmente en lo relacionado a la solución de conflictos por la posesión de la tierra, así como en fomento del esquema productivo nacional.
- Se debe priorizar y definir el esquema que se debe aplicar para superar la situación de crisis administrativa y financiera a la que desde hace muchos años ha sido sometido el INA.
- Se requiere de voluntad política del gobierno, especialmente de la SEFIN, para que al INA se le apruebe anualmente un presupuesto acorde a la realidad institucional. Esto ayudaría a cumplir en mejor forma con los compromisos institucionales y de gobierno que se han adquirido, llegando a operar de una manera propositiva y no reactiva a las situaciones que se presentan en el agro.
- Es urgente dar continuidad al proceso de reestructuración técnica y administrativa del INA. Un paso inmediato en esta vía es revisar el Decreto Ejecutivo PCM-051-2016, para mejorar la estructura institucional y funcional del INA.
- Aprobar que al INA se le asignen los fondos necesarios para ejecutar: un proceso de reestructuración en base a necesidades reales de la Institución y de los beneficiarios.
- Es preciso que se considere que al aplicar la reestructuración del INA, el recurso humano que quede en la Institución debe llenar los requisitos de competencia acorde a las funciones de cada puesto de trabajo y que la estructura administrativa cumpla un rol profesional de desempeño.
- Vincular el acceso a la tierra con el fortalecimiento del aspecto productivo. Para lograr esto se debe procurar fortalecer las acciones que lleven a brindar acceso a la tierra a la población campesina a través del proceso de titulación de tierras, acompañándola con medidas que apoyen al pequeño y mediano productor del campo para incentivar la producción agropecuaria.
- Al ejecutar este esfuerzo, se abre la oportunidad de incrementar la generación de inversión, empleo y contribuir a la seguridad alimentaria, traduciéndose en un incremento del ingreso de las familias del campo. Esto demanda presupuesto para compra de tierra y para la generación de proyectos productivos.
- Es necesario que los entes del Estado que tienen incidencia en el mismo sector que el INA, trabajen de manera coordinada, orientando los recursos materiales, financieros y económicos para apoyar de manera amplia la producción agrícola y pecuaria del país; principalmente en las zonas afectadas por las sequías e inundaciones. Lo que se plantea es una mayor cooperación interinstitucional, evitando la duplicidad de acciones en Instituciones del estado.
- Fortalecer gradualmente la cooperación técnica y financiera a la Institución. Estas acciones permitirán que la Institución pueda ser el soporte real que requieren los campesinos y comunidades indígenas, a fin de que sus unidades productivas lleguen a ser competitivas y auto sostenibles. En esta vía se debe buscar la suscripción de convenios con entes financieros y técnicos, externos e internos, que tengan el mismo propósito de apoyar al productor en todas las áreas: técnica, administrativa y financiera.
- Que la SEFIN considere las gestiones que ha estado realizando el INA para que se le brinde apoyo presupuestario, a fin de cubrir compromisos pendientes de expropiaciones de terrenos ya registrados a nombre del INA y así evitar demandas a futuro.
- También se demandan fondos para ejecutar proyectos productivos, entre otras necesidades, para apoyar al pequeño y mediano productor del campo.

ANEXOS

ANEXO 1A1
 SISTEMA DE GERENCIA PUBLICA POR RESULTADOS Y TRANSPARENCIA
MATRIZ DE METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE GERENCIA PUBLICA POR RESULTADOS Y TRANSPARENCIA
 SECTOR AGROPECUARIO

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

No.	Ejes	Indicador de meta presidencial	Línea base	Metas					Sector	Indicador de meta sectorial	Metas			Institución	Indicador de meta institucional	2024						Metas anuales		
				2021	2022	2023	2024	2025			2023	2024	2025			Marzo	Junio	I SEM	Septiembre	Diciembre	II SEM	2024	2025	2026
Crecimiento inclusivo y sostenible	Desigualdad	0.55	0.54	0.52	0.50	0.48	Agropecuario	Superficie titulada para grupos vulnerables	9,039.00	8,000.00	8,900.00	INA	Número de hectáreas de tierras tituladas a campesinos, comunidades indígenas y afrohondureñas.	1,312.00	2,271.00	3,583.00	2,546.00	2,910.00	5,456.00	9,039.00	8,800.00	8,900.00		
									EJECUCIÓN	955.67	3,291.14		4,246.81	1,907.47	3,286.51	5,193.98	9,440.79							
									% Ejecución	72.8	144.9		118.5	74.9	112.9	95.20	104.4							
									Número de hectáreas de tierras adquiridas mediante compra para solución de conflictos agrarios.	670.00	950.00		1,620.00	0.00	1,205.00	1,205.00	2,825.00	80.00	80.00					
									EJECUCIÓN	665.37	0.00		665.37	0.00	1,998.28	1,998.28	2,663.65							
									% Ejecución	99.3	0.0		41.1		165.8	165.8	94.3							
								Titulos emitidos para grupos vulnerables	6,386	6,611	6,912	INA	Número de familias campesinas y de comunidades indígenas y afrohondureñas beneficiadas con emisión y entrega de títulos	849	1,059	1,908.00	1,210	1,254	2,464.00	4,372	4,800	4,900		
													EJECUCIÓN	623	1,650	2,273	1,030	1,182	2,212	4,485				
													% Ejecución	73.4	155.8	119.1	85.1	94.3	89.8	102.6				
													Número de Títulos de Dominio Pleno emitidos y presentados al IP para su inscripción.	831	953	1,784	1,070	726	1,796.00	3,580	4,500	4,600		
													EJECUCIÓN	595	981	1,576	978	939	1,917	3,493				
													% Ejecución	71.6	102.9	88	91.4	129.3	106.7	97.6				
								INA	Número de títulos de propiedad inscritos en el Registro Nacional Agrario.	1,188	806	1,994	765	1,547	2,312	4,306	2,217	2,217						
									EJECUCIÓN	1,282	430	1,712	1,227	1,031	2,258	3,970								
									% Ejecución	107.9	53.3	86	160.4	66.6	97.7	92.2								
								INA	Número de Títulos de Dominio Pleno entregados a campesino (as) de comunidades indígenas y afrohondureñas	485	630	1,115	919	1,065	1,984	3,099	3,300	3,400						
									EJECUCIÓN	589	752	1,341	680	1,040	1,720.00	3,061								
									% Ejecución	121.4	119.4	120.3	74.0	97.7	86.7	98.8								

NOTA: Metas según Programación SIAFI



ANEXO 1A2
 SISTEMA DE GERENCIA PUBLICA POR RESULTADOS Y TRANSPARENCIA
MATRIZ DE METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE GERENCIA PUBLICA POR RESULTADOS Y TRANSPARENCIA
 SECTOR SEGURIDAD ALIMENTARIA



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

No.	Ejes	Indicador de meta presidencial	Linea base	Metas					Sector	Indicador de meta sectorial	Metas			Institución	Indicador de meta institucional	Linea base	2024						Metas anuales												
				2021	2022	2023	2024	2025			2023	2024	2025				2021	Marzo	Junio	I SEM	Septiembre	Diciembre	II SEM	2024	2025	2026	2027								
	Crecimiento Inclusivo y sostenible.	% de hogares de Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria moderada.	52.4	50.8	49.0	47.1	45.0	Seguridad Alimentaria	% de prevalencia de sub alimentación en Honduras	12.20	11.55	10.90	INA	Número de familias campesinas, de comunidades indígenas y afrohondureñas con asistencia técnica en capacidad organizativa y desarrollo empresarial	11,028	6,127	4,951	11,078	2,827	12,459	15,286	26,364	8,100	8,200	8,300										
													EJECUCIÓN	6,594	5,347	11,941	8,104	5,350	13,454	25,395															
													% Ejecución	107.6	108.0	107.8	286.7	42.9	88.0	96.3															
													INA	Número de Empresas Campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas asistidas técnicamente en aspectos organizativos, productivos y desarrollo empresarial	476	279	256	535	163	342	505	1,040	470	480	490										
													EJECUCIÓN	253	247	500	293	246	539	1,039															
													% Ejecución	90.7	96.5	93.5	179.8	71.9	106.7	99.9															
													INA	Número de Proyectos rurales de producción agropecuaria, artesanías e infraestructura productiva implementados	13	2	13	15	15	9	24	39	40	41	42										
													EJECUCIÓN	2	2	4	3	7	10	14															
													% Ejecución	100.0	15.4	26.7	20.0	77.8	41.7	35.9															

NOTA: Metas según Programación SIAFI



ANEXO 1A3
 SISTEMA DE GERENCIA PUBLICA POR RESULTADOS Y TRANSPARENCIA
MATRIZ DE METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE GERENCIA PUBLICA POR RESULTADOS Y TRANSPARENCIA
 SECTOR GEBERNABILIDAD



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

No.	Indicador de meta presidencial	Sector	Datos Históricos						Indicador de meta sectorial	Medios de Verificación	Línea de Base	2023				PROYECCIÓN Metas			Institución	Indicador de meta institucional	2024						PROYECCIÓN Metas				
			2015	2016	2017	2018	2019	2020				Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	2023	2024	2025			Marzo	Junio	I SEM	Septiembre	Diciembre	II SEM	2024	2025	2026	2027	
	ESTADO DE DERECHO	GOBERNABILIDAD	0.41	0.41	0.37	0.37	0.4	0.39	Factor de Cumplimiento Regulatorio	worldjusticeroject.org/rule-of-law-index/factors	0.37					0.39	0.40	0.41	0.42	INA	Número de Personalidades Jurídicas Nuevas gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	36	33	69	17	76	93	162	42	43	44
																				INA	EJECUCIÓN	25	32	57	45	60	105	162			
																				INA	% Ejecución	69.4	97.0	83	264.7	78.9	113	100.0			
																				INA	Número de Personalidades Jurídicas preexistentes modificadas, gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	17	21	38	19	38	57	95	96	97	98
																				INA	EJECUCIÓN	16	26	42	22	20	42	84			
																				INA	% Ejecución	94.1	123.8	110.5	115.8	52.6	73.7	88.4			

NOTA: Metas según Programación SIAFI



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
RESULTADOS DE PRODUCCION INSTITUCIONAL POR OFICINA REGIONAL (SIAFI)
PERÍODO: IV Trimestre (OCTUBRE A DICIEMBRE), 2024



500 Instituto Nacional Agrario (INA)

Código de Categoría Programática	Tipo de Categoría	Descripción Estructura Programática	Numero del Producto	Descripción Producto	Unidad Medición		Programación		Ejecución por Oficina Regional (Octubre-Diciembre).										TOTAL	(% Avance TRIM)	(% Avance Anual)
					Código	Descripción	Anual	IV TRIM	NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL	AGUAN	Fco. Morazán				
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras		Familias campesinas y de comunidades indígenas y afro hondureñas beneficiadas directamente con la emisión y entrega de títulos.	42	Familias	4,372	1,254	191	67	361	154	107	109	41	91	61	1,182	94%	27%	
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras	PF1	Títulos de Dominio Pleno emitidos y presentados al IP para su inscripción, a favor de campesinos, comunidades indígenas y afro-hondureñas.	0285	Título de Propiedad	3,580	726	200	67	126	154	107	92	41	91	61	939	129%	26%	
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Hectareas de tierras tituladas a campesinos, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	9,039.00	2,910.00	348.20	74.51	805.84	151.88	360.69	1,049.71	129.74	315.96	49.98	3,286.51	113%	36%	
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi2	Solicitudes recibidas para la adjudicación de tierras.	500	Solicitud	3,746	1,981	15	78	43	128	155	367	34	106	43	969	49%	26%	
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi3	Tierras adquiridas mediante compra para solución de conflictos agrarios.	0044	Hectárea	2,825.00	1,205.00	619.74	0.00	16.37	192.69	213.35	844.96	0.00	0.00	111.17	1,998.28	166%	71%	
11-00-00-03	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi4	Título de Propiedad inscritos en el Registro Agrario Nacional.	0285	Título de Propiedad	4,306	1,547	259	14	134	103	0	97	34	47	343	1,031	67%	24%	
11-00-00-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi5	Declaraciones Juradas Tabuladas	0037	Encuesta	200	200								219		219	110%	110%	
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi6	Declaraciones Juradas Aplicadas	0037	Encuesta	200	200								219		219	110%	110%	
11-00-02-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF2	Títulos de Dominio Pleno entregados a campesinos, comunidades indígenas y afro hondureños.	0285	Título de Propiedad	3,099	1,065	82	51	209	124	282	39	29	113	111	1,040	98%	34%	
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Hectáreas de tierras de títulos entregados registradas en el IP.	0044	Hectárea	7,250.00	2,474.00	117.15	88.36	215.76	148.34	290.28	223.27	84.42	380.30	120.37	1,668.25	67%	23%	
11-00-00-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF3	Tierras delimitadas predialmente a campesinos de sectores reformado e independiente; y comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	12,830.00	4,595.00	1,443.76	1,031.84	298.58	0.00	655.06	691.78	230.39	893.13	48.58	5,293.12	115%	41%	
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Tierras Delimitadas/ Demarcadas de límites Indígenas a titular.	0044	Hectárea	11,501.00	11,501.00							2,699.00	8,869.93		11,568.93	101%	101%	
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi2	Predios delimitados	583	Predios	2,451	487	50	216	93	0	151	84	58	145	61	858	176%	35%	



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
RESULTADOS DE PRODUCCION INSTITUCIONAL POR OFICINA REGIONAL (SIAFI)
PERÍODO: IV Trimestre (OCTUBRE A DICIEMBRE), 2024



500 Instituto Nacional Agrario (INA)

Código de Categoría Programática	Tipo de Categoría	Descripción Estructura Programática	Numero del Producto	Descripción Producto	Unidad Medición		Programación		Ejecución por Oficina Regional (Octubre-Diciembre).											TOTAL	(% Avance TRIM	(% Avance Anual
					Código	Descripción	Anual	IV TRIM	NORTE	SUR	OCCIDENT E	COMAYAG UA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL	AGUAN	Fco. Morazán					
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial		Familias beneficiadas directamente a través de la asistencia técnica a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	42	Familias	26,364	12,459	1,663	351	1,231	252	318	338	320	439	438	5,350	43%	20%		
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial	PF5	'Empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, asistidas técnicamente en aspectos organizativos, productivos y desarrollo empresarial.	0275	Empresa	1,040	342	75	23	56	9	18	14	17	16	18	246	72%	24%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi1	Plan de Desarrollo Empresarial de empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas	0264	Plan	39	10	0	1	0	0	2	3	1	5	5	17	170%	44%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi2	Diagnóstico Participativo de empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas.	0032	Diagnóstico	195	29	8	17	4	2	0	9	0	10	8	58	200%	30%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi3	Eventos de capacitación brindados a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureña asistidas.	0039	Evento	1,071	264	115	51	16	15	12	9	22	47	17	304	115%	28%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi4	'Empresas Asociativas Campesinas Organizadas y Constituidas'.	0275	Empresa	130	36	5	3	4	0	4	1	12	0	3	32	89%	25%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi5	Personalidades Jurídicas Nuevas gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	162	76	25	11	4	6	5	0	5	1	3	60	79%	37%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi6	Personalidades Jurídicas modificadas, gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	95	38	7	7	2	0	2	0	0	0	2	20	53%	21%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi7	Cajas Rurales organizadas y funcionando a lo interno de las empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0288	Caja Rural	38	10	8	5	0	0	1	9	0	0	1	24	240%	63%		
12-00-00-00	Actividad/Obra	Proyecto	Pi8	Proyectos rurales para la producción agropecuaria, artesanías e infraestructura productiva implementados en apoyo a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0305	Proyecto	39	9					4				3	7	78%	18%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Proyecto	Pi9	Empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas apoyadas en la gestión, asistencia Técnica y Ejecución de proyectos.	0275	Empresa	39	9					4				3	7	78%	18%		
12-00-00-02	Actividad/Obra	Proyecto	Pi10	Hectáreas de tierra del sector campesino, comunidades indígenas y afro-hondureñas en producción agropecuaria a través de proyectos asistidos por el INA.	0044	Hectárea	127.00	19.00					25.10				7.67	32.77	172%	26%		



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
RESULTADOS DE PRODUCCION INSTITUCIONAL POR OFICINA REGIONAL (SIAFI)
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE, 2024



500 Instituto Nacional Agrario (INA)

Código de Categoría Programática	Tipo de Categoría	Descripción Estructura Programática	Numero del Producto	Descripción Producto	Unidad Medición		Programación Anual	Ejecución por Oficina Regional										
					Código	Descripción		NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL	AGUAN	Fco. Morazán	TOTAL	(%) Avance TRIM
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras		Familias campesinas y de comunidades indígenas y afro hondureñas beneficiadas directamente con la emisión y entrega de títulos.	42	Familias	4,372	1,587	152	667	430	312	301	151	518	367	4,485	103%
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras	PF1	Títulos de Dominio Pleno emitidos y presentados al IP para su inscripción, a favor de campesinos, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0285	Título de Propiedad	3,580	918	152	383	419	301	286	169	518	347	3,493	98%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Hectareas de tierras tituladas a campesinos, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	9,039.00	1,360.90	198.72	1,059.99	378.55	1,884.85	1,758.61	454.95	1,960.76	383.46	9,440.79	104%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi2	Solicitudes recibidas para la adjudicación de tierras.	500	Solicitud	3,746	1,023	211	344	487	367	547	142	350	275	3,746	100%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi3	Tierras adquiridas mediante compra para solución de conflictos agrarios.	0044	Hectárea	2,825.00	884.78	0.00	16.37	239.40	566.97	844.96	0.00	0.00	111.17	2,663.65	94%
11-00-00-03	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi4	Título de Propiedad inscritos en el Registro Agrario Nacional.	0285	Título de Propiedad	4,306	721	181	862	351	172	452	169	615	447	3,970	92%
11-00-00-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi5	Declaraciones Juradas Tabuladas	0037	Encuesta	200	0	0	0	0	0	0	0	219	0	219	110%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi6	Declaraciones Juradas Aplicadas	0037	Encuesta	200	0	0	0	0	0	0	0	219	0	219	110%
11-00-02-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF2	Títulos de Dominio Pleno entregados a campesinos, comunidades indígenas y afro hondureños.	0285	Título de Propiedad	3,099	269	201	362	278	551	182	202	507	509	3,061	99%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Hectáreas de tierras de títulos entregados registradas en el IP.	0044	Hectárea	7,250.00	350.02	424.77	415.73	301.14	1,312.60	1,500.46	570.71	1,691.00	677.33	7,243.76	100%
11-00-00-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF3	Tierras delimitadas predialmente a campesinos de sectores reformado e independiente; y comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	12,830.00	4,457.30	1,036.49	393.32	122.54	1,776.70	2,453.74	534.10	2,170.86	909.32	13,854.37	108%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Tierras Delimitadas/ Demarcadas de límites Indígenas a titular.	0044	Hectárea	11,501.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,699.00	8,869.93	0.00	11,568.93	101%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi2	Predios delimitados	583	Predios	2,451	202	217	233	2	309	299	142	452	349	2,205	90%



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
RESULTADOS DE PRODUCCION INSTITUCIONAL POR OFICINA REGIONAL (SIAFI)
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE, 2024



500 Instituto Nacional Agrario (INA)

Código de Categoría Programática	Tipo de Categoría	Descripción Estructura Programática	Numero del Producto	Descripción Producto	Unidad Medición		Programación Anual	Ejecución por Oficina Regional										
					Código	Descripción		NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL	AGUAN	Fco. Morazán	TOTAL	(%) Avance TRIM
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial		Familias beneficiadas directamente a través de la asistencia técnica a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	42	Familias	26,364	6,363	1,528	5,413	1,532	1,506	1,045	1,199	4,628	2,181	25,395	96%
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial	PF5	'Empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, asistidas técnicamente en aspectos organizativos, productivos y desarrollo empresarial.	0275	Empresa	1,040	265	92	141	68	98	57	80	125	113	1,039	100%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi1	Plan de Desarrollo Empresarial de empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas	0264	Plan	39	0	3	0	0	2	3	8	6	5	27	69%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi2	Diagnóstico Participativo de empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas.	0032	Diagnóstico	195	33	30	4	24	0	9	9	22	16	147	75%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi3	Eventos de capacitación brindados a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureña asistidas.	0039	Evento	1,071	288	104	59	58	58	50	106	192	129	1,044	97%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi4	'Empresas Asociativas Campesinas Organizadas y Constituidas'.	0275	Empresa	130	30	19	14	6	17	1	13	4	27	131	101%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi5	Personalidades Jurídicas Nuevas gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	162	66	22	11	8	19	5	15	7	9	162	100%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi6	Personalidades Jurídicas modificadas, gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	95	42	22	5	0	5	0	2	1	7	84	88%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi7	Cajas Rurales organizadas y funcionando a lo interno de las empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0288	Caja Rural	38	10	8	0	0	1	9	4	6	2	40	105%
12-00-00-00	Actividad/Obra	Proyecto	Pi8	Proyectos rurales para la producción agropecuaria, artesanías e infraestructura productiva implementados en apoyo a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0305	Proyecto	39	0	0	0	0	4	0	6	1	3	14	36%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Proyecto	Pi9	Empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas apoyadas en la gestión, asistencia Técnica y Ejecución de proyectos.	0275	Empresa	39	0	0	0	0	4	0	6	1	3	14	36%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Proyecto	Pi10	Hectáreas de tierra del sector campesino, comunidades indígenas y afro-hondureñas en producción agropecuaria a través de proyectos asistidos por el INA.	0044	Hectárea	127.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.10	0.00	124.11	0.70	7.67	157.58	124%

500 Instituto Nacional Agrario (INA)

Código de Categoría Programática	Tipo de Categoría	Descripción Estructura Programática	Numero del Producto	Descripción Producto	Unidad Medición		Programación Anual 2024		Ejecución Anual 2024					PORCENTAJE DE EJECUCION (%)	
					Código	Descripción	IV TRIM	TOTAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	TOTAL	IV Trim	Avance Anual
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras		Familias campesinas y de comunidades indígenas y afro hondureñas beneficiadas directamente con la emisión y entrega de títulos.	42	Familias	1,254	4,372	623	1,650	1,030	1,182	4,485	94%	103%
11-00-00-00	Programa	Titulación de Tierras	PF1	Títulos de Dominio Pleno emitidos y presentados al IP para su inscripción, a favor de campesinos, comunidades indígenas y afro-hondureñas.	0285	Título de Propiedad	726	3,580	595	981	978	939	3,493	129%	98%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Hectáreas de tierras tituladas a campesinos, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	2,910.00	9,039.00	955.67	3,291.14	1,907.47	3,286.51	9,440.79	113%	104%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi2	Solicitudes recibidas para la adjudicación de tierras.	500	Solicitud	1,981	3,746	412	826	1,539	969	3,746	49%	100%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi3	Hectáreas de tierra adquiridas mediante compra para solución de conflictos agrarios.	0044	Hectárea	1,205.00	2,825.00	665.37	0.00	0.00	1,998.28	2,663.65	166%	94%
11-00-00-03	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi4	Títulos de Propiedad Inscritos en el Registro Agrario Nacional	0285	Título de Propiedad	1,547	4,306	1,282	430	1,227	1,031	3,970	67%	92%
11-00-00-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi5	Declaraciones Juradas Tabuladas	0037	Encuesta	200	200	0	0	0	219	219	110%	110%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi6	Declaraciones Juradas Aplicadas	0037	Encuesta	200	200	0	0	0	219	219	110%	110%
11-00-02-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF2	Títulos de Dominio Pleno entregados a campesinos, comunidades indígenas y afro hondureños.	0285	Título de Propiedad	1,065	3,099	589	752	680	1,040	3,061	98%	99%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Hectáreas de tierras de títulos entregados registradas en el IP.	0044	Hectárea	2,474.00	7,250.00	1,900.20	2,194.36	1,480.95	1,668.25	7,243.76	67%	100%
11-00-00-00	Actividad/Obra	Titulación Regionales	PF3	Hectáreas de tierras delimitadas predialmente a campesinos de sectores reformado e independiente; y comunidades indígenas y afrohondureñas.	0044	Hectárea	4,595.00	12,830.00	691.41	4,568.32	3,301.52	5,293.12	13,854.37	115%	108%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi1	Hectáreas de demarcacion de limites indígenas en las zonas a titular.	0044	Hectárea	11,501.00	11,501.00	0.00	0.00	0.00	11,568.93	11,568.93	101%	101%
11-00-00-02	Actividad/Obra	Titulación Regionales	Pi2	Predios delimitados	583	Predios	487	2,451	284	595	468	858	2,205	176%	90%
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial		Familias beneficiadas directamente a través de la asistencia técnica a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	42	Familias	12,459	26,364	6,594	5,347	8,104	5,350	25,395	43%	96%
12-00-00-00	Programa	Reconversión Empresarial	PF1	Empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, asistidas técnicamente en aspectos organizativos, productivos y desarrollo empresarial.	0275	Empresa	342	1,040	253	247	293	246	1,039	72%	100%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi1	Plan de Desarrollo Empresarial de empresas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas	0264	Plan	10	39	1	4	5	17	27	170%	69%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi2	Diagnóstico Participativo de empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas asistidas.	0032	Diagnóstico	29	195	18	15	56	58	147	200%	75%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi3	Eventos de capacitación brindados a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureña asistidas.	0039	Evento	264	1,071	157	239	344	304	1,044	115%	97%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi4	Empresas Asociativas Campesinas organizadas.	0275	Empresa	36	130	21	43	35	32	131	89%	101%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi5	Nuevas Personalidades Jurídicas gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	76	162	25	32	45	60	162	79%	100%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi6	Personalidades Jurídicas modificadas, gestionadas y emitidas legalmente a empresas campesinas.	581	Personería Jurídica	38	95	16	26	22	20	84	53%	88%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Reconversión Regionales	Pi7	Cajas Rurales organizadas y funcionando a lo interno de las empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0288	Caja Rural	10	38	5	3	8	24	40	240%	105%
12-00-00-00	Actividad/Obra	Proyectos	Pi8	Proyectos rurales para la producción agropecuaria, artesanías e infraestructura productiva implementados en apoyo a empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas.	0305	Proyecto	15	39	2	2	3	7	14	47%	36%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Empresas Apoyadas en la Ejecución de Proyectos	Pi9	Empresas campesinas, comunidades indígenas y afrohondureñas apoyadas en la gestión, asistencia Técnica y Ejecución de proyectos.	0275	Empresa	15	39	2	2	3	7	14	47%	36%
12-00-00-02	Actividad/Obra	Total Hectáreas de Proyectos en Ejecucion	Pi10	Hectáreas de tierra del sector campesino, comunidades indígenas y afro-hondureñas en producción agropecuaria a través de proyectos asistidos por el INA.	0044	Hectárea	30.00	127.00	11.16	70.42	43.23	32.77	157.58	109%	124%

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2024		EJECUCIÓN 2024					% EJECUCIÓN		
			ANUAL	IV TRIM.	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	IV TRIM	% ANUAL	
4) Organización y Constitución de Empresas:												
	i) Empresas Asociativas Campesinas Organizadas (EAC)	Doc.	130	36	21	43	35	32	131	89%	101%	
	ii) Personalidades Jurídicas Nuevas Gestionadas	Pers.Jurid.	162	76	25	32	45	60	162	79%	100%	
	iii) Personalidades Jurídicas Modificadas y Gestionadas	Pers.Jurid.	95	38	16	26	22	20	84	53%	88%	
5) Organización de Cajas Rurales												
	i) Organización de Cajas Rurales de Base	Caja	38	10	5	3	8	24	40	240%	105%	
6) Censo Nacional del Sector Reformado (C.N.S.R)												
	ii) Actualización C.N.S.R.	Boletas	117	62	7	1	20	50	78	81%	67%	
	iii) Incorporación al C.N.S.R.	Boletas	135	48	2	0	22	37	61	77%	45%	
5 Ejecucion de Proyectos Varios												
1) Ejecucion de Proyectos Agrícolas:												
a) Proyectos Ejecutados Oficinas Regionales (RREE):												
	i) Agrícolas y Pecuarios	Proyecto	13	1	2	2	3	7	14	700%	108%	
	Beneficiarios	Familias	118	18	17	22	35	130	204	722%	173%	
	Areas Incorporadas a la Producción	Hectareas	75.00	5.00	11.16	70.42	43.23	32.77	157.58	655%	210%	
	Total Proyectos Oficinas Regionales (RREE)	Proyectos	13	1	2	2	3	7	14	700%	108%	
	Total Familias Beneficiadas	Familias	118	18	17	22	35	130	204	722%	173%	
	Total Areas Incorporadas a la Producción	Hectareas	75.00	5.00	11.16	70.42	43.23	32.77	157.58	655%	210%	
b) Proyectos Ejecutados por la Oficina Central												
	i) Proyectos Diversificados Implementados	Proyectos	26	8	0	0	0	0	0	0%	0%	
	ii) Familias Beneficiarias Incorporadas	Familias	324	84	0	0	0	0.00	0	0%	0%	
	iii) Areas Incorporadas a la Produccion	Has	52.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
	Total Proyectos	Proyectos	26	8	0	0	0	0	0	0%	0%	
	Total Familias Beneficiadas	Familias	324	84	0	0	0	0	0	0%	0%	
	Total Areas Incorporadas a la Producción	Hectareas	52.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	
	TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS	Proyectos	39	9	2	2	3	7	14	78%	36%	
	TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS	Familias	442	102	17	22	35	130	204	127%	46%	
	TOTAL AREAS INCORPORADAS A PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Hectareas	127.00	19.00	11.16	70.42	43.23	32.77	157.58	172%	124%	
6 PREVISIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS												
	a) Gastos Administrativos recuperados por Titulación de Tierras	Lempiras	2,389,012.00	597,261.00	488,189.04	1,161,763.98	605,825.14	1,026,126.34	3,281,904.50	172%	137%	
	b) Recuperar Valores por venta de Tierras	Lempiras	34,577,277.00	8,644,335.00	8,797,417.49	13,457,185.60	10,318,886.85	16,463,667.92	49,037,157.86	190%	142%	
	c) Otros Ingresos	Lempiras	3,054,117.00	763,528.00	1,305,999.55	1,699,540.88	2,014,479.89	2,144,787.21	7,164,807.53	281%	235%	
	TOTAL	Lempiras	40,020,406.00	10,005,124.00	10,591,606.08	16,318,490.46	12,939,191.88	19,634,581.47	59,483,869.89	196%	149%	
7 OTRAS ACCIONES												
	1) Convenios y Alianzas de apoyo a la gestión de las empresas y org	Convenios	24		24	3			27		113%	
	2) Convenios de Cooperación Interinstitucional	Convenios	0	0	0	0	0	0	0			
	3) Resoluciones emitidas por las autoridades de la Institución.	No.	200	6	62	56	27	24	169	400%	85%	
	4) Solicitudes P/Adjudicacion de Tierra Anual	No.	3,746	1,981	412	826	1,539	969	3,746	49%	100%	
	5) Hectareas Solicitadas P/Adjudicacion	Has.	46,725.00	20,182.00	16,929.95	7,104.82	17,910.45	5,098.82	47,044.04	25%	101%	
	6) Declaraciones Juradas Levantadas	Encuesta	200	200	0	0	0	219	219	110%	110%	
	7) Declaraciones Juradas Aplicadas y Tabuladas	No.	200	200	0	0	0	219	219	110%	110%	



**AVANCE EJECUCION POA 2024
CONTROL INTERNO POR OFICINA REGIONAL
PERIODO: OCTUBRE A DICIEMBRE (IV TRIMESTRE), 2024**



500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR 2024		NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL ATLANTICO	BAJO AGUAN	Fco. MORAZAN	TOTAL
			ANUAL	IVTRIM.										
1 TITULACIÓN DE TIERRAS														
1)	Títulos de Propiedad Emitidos y Presentados al "IP"													
a)	Sector Reformado	Titulos	59	6	9	0	0	0	0	1	0	0	0	10
	Hectareas Tituladas	Has	1,565.00	316.00	2.46	0.00	0.00	0.00	0.00	85.67	0.00	0.00	0.00	88.13
	Familias Beneficiarias	Familias	280	40	0	0	0	0	0	18	0	0	0	18
b)	Sector Independiente	Titulos	3,518	720	191	67	125	154	107	91	41	91	61	928
	Hectareas Tituladas	Has	7,374.00	2,594.00	345.74	74.51	63.79	151.88	360.69	964.04	129.74	315.96	49.98	2,456.33
	Familias Beneficiarias	Familias	4,012	1,214	191	67	125	154	107	91	41	91	61	928
c)	Sector Etnico	Titulos	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Hectareas Tituladas	Has	100.00	0.00	0.00	0.00	742.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	742.05
	Familias Beneficiarias	Familias	80	0	0	0	236	0	0	0	0	0	0	236
	TOTAL TÍTULOS EMITIDOS	Titulos	3,580	726	200	67	126	154	107	92	41	91	61	939
	HECTAREAS TITULADAS	Hectareas	9,039.00	2,910.00	348.20	74.51	805.84	151.88	360.69	1,049.71	129.74	315.96	49.98	3,286.51
	TOTAL FAMILIAS	Familias	4,372	1,254	191	67	361	154	107	109	41	91	61	1,182
2)	Títulos de Dominio Pleno Emitidos en Proceso.	Titulos	3,553	726	200	67	126	154	107	92	41	91	61	1,200
3)	Títulos de Dominio Pleno Recibidos del "IP"	Titulos	2,669	1,034	82	51	209	124	282	39	29	113	111	1,040
4)	Títulos de Propiedad Inscritos en RAN	Titulos	4,306	800	259	14	134	103	0	97	34	47	343	1,031
5)	Títulos de Propiedad Entregados													
a)	Sector Reformado	Titulos	19	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hectareas	Has.	654.00	122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Familias Beneficiarias	Familias	168	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b)	Sector Independiente	Titulos	3,078	1,059	82	51	209	124	282	39	29	113	111	1,040
	Hectareas	Has.	6,536.00	2,342.00	117.15	88.36	215.76	148.34	290.28	223.27	84.42	380.30	120.37	1,668.25
	Familias Beneficiarias	Familias	2,894	875	68	40	209	124	282	29	25	93	111	981
c)	Sector Etnico	Titulos	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hectareas	Has.	60.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Familias Beneficiarias	Familias	50	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL TÍTULOS ENTREGADOS	Titulos	3,099	1,065	82	51	209	124	282	39	29	113	111	1,040
	HECTAREAS TITULADAS	Has.	7,250.00	2,474.00	117.15	88.36	215.76	148.34	290.28	223.27	84.42	380.30	120.37	1,668.25
	TOTAL FAMILIAS	Familias	3,112	940	68	40	209	124	282	29	25	93	111	981
2 CATASTRO DE TIERRAS														
1)	Tierras /Demarcadas para la Solucion de Conflictos.	Has	11,501.00	11,501.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,699.00	8,869.93	0.00	11,568.93
2)	Tierra Delimitas Predialmente (Límites Prediales).	Has	12,830.00	4,595.00	1,443.76	1,031.84	298.58	0.00	655.06	691.78	230.39	893.13	48.58	5,293.12
3)	Predios Delimitados.	Predios	2,451	487	50	216	93	0	151	84	58	145	61	858
3 ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA REFORMA AGRARIA														
1)	Afectación de Tierras													
a)	Tierras Recuperadas	Has	0.00	0.00										0.00
b)	Tierras Expropiadas	Has	0.00	0.00										0.00
2)	Compra de Tierra (Solución de Conflictos)													
a)	Tierras comprada a comunidades Indigenas y Afrodescendientes	Has	0.00	0.00										0.00
b)	Tierra Compradas al Sector Reformado	Has	2,825.00	1,205.00	619.74	0.00	16.37	192.69	213.35	844.96	0.00	0.00	111.17	1,998.28
	Total Compra de Tierra	Has.	2,825.00	1,205.00	619.74	0.00	16.37	192.69	213.35	844.96	0.00	0.00	111.17	1,998.28
	TOTAL ADQUISICIÓN DE TIERRA	Has.	2,825.00	1,205.00	619.74	0.00	16.37	192.69	213.35	844.96	0.00	0.00	111.17	1,998.28



ANEXO 1D

AVANCE EJECUCION POA 2024
CONTROL INTERNO POR OFICINA REGIONAL
PERIODO: OCTUBRE A DICIEMBRE (IV TRIMESTRE), 2024



500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR 2024		NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL ATLANTICO	BAJO AGUAN	Fco. MORAZAN	TOTAL
			ANUAL	IVTRIM.										
4 RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA														
1)	Capacitación a Técnicos de Reconversión Empresarial	Eventos	39	7	0	4	0	0	1	0	1	0	0	6
2) Capacitación a Empresas Campesinas														
a)	Eventos de Capacitación Eventual a Empresas Eventuales	Eventos	222	45	38	29	3	10	4	2	12	0	4	102
b)	Eventos de Capacitación Continua a Empresas Continuas	Eventos	816	215	71	18	13	5	8	7	9	47	13	191
c)	Eventos de Capacitación a Empresas de Transformación y Serv	Eventos	33	4	6	4	0	0	0	0	1	0	0	11
TOTAL EVENTOS A BENEFICIARIOS			1,071	264	115	51	16	15	12	9	22	47	17	304
3) Asistencia Técnica a Empresas Campesinas														
a)	Asistencia Técnica Eventual a Empresas de Base	Empresas	313	95	64	19	4	5	16	3	13	0	11	135
	Familias Beneficiadas	Familias	6,335	3,056	1,465	299	93	157	272	38	216	0	229	2,769
b)	Asistencia Técnica Continua a Empresas de Base	Empresas	716	246	11	4	52	4	2	11	4	16	7	111
i)	Diagnóstico Participativo	Empresas	195	29	8	17	4	2	0	9	0	10	8	58
ii)	Plan de Desarrollo Empresarial	Empresas	39	10	0	1	0	0	2	3	1	5	5	17
iii)	Beneficiarios	Familias	19,745	9,358	198	52	1,138	95	46	300	104	439	209	2,581
c)	Asistencia Técnica a Empresas de Transformacion y Servicio	Empresas	11	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
i)	Beneficiarios	Familias	284	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL EMPRESAS ASISTIDAS			1,040	342	75	23	56	9	0	14	17	16	18	246
SUB TOTAL FAMILIAS			26,364	12,459	1,663	351	1,231	252	318	338	320	439	438	5,350
4) Organización y Costitución de Empresas:														
i)	Empresas Asociativas Campesinas Organizadas (EAC)	Doc.	130	36	5	3	4	0	4	1	12	0	3	32
ii)	Personalidades Jurídicas Nuevas Gestionadas	Pers.Jurid.	162	76	25	11	4	6	5	0	5	1	3	60
iii)	Personalidades Jurídicas Modificadas y Gestionadas	Pers.Jurid.	95	38	7	7	2	0	2	0	0	0	2	20
5) Organización de Cajas Rurales:														
i)	Organización de Cajas Rurales de Base	Caja	38	10	8	5	0	0	1	9	0	0	1	24
6) Censo Nacional del Sector Reformado (C.N.S.R)														
i)	Actualizacion C.N.S.R.	Boletas	117	62	4	6	1	0	20	0	16	3	0	50
ii)	Incorporacion al C.N.S.R.	Boletas	135	48	1	5	30	0	0	0	0	1	0	37
5 Ejecucion de Proyectos Varios														
1) Ejecucion de Proyectos Agropecuarios:														
a) Proyectos Ejecutados Oficinas Regionales (RREE):														
i)	Agrícolas y Pecuarios	Proyecto	13	2	0	0	0	0	4	0	0	0	3	7
ii)	Familias Beneficiarias Incorporadas	Familias	118	18				54					76	130
iii)	Areas Incorporadas a la Produccion	Hectareas	75.00	5.00				25.10					7.67	32.77
Total Proyectos Oficinas Regionales			13	2	0	0	0	0	4	0	0	0	3	7
Total Familias Beneficiadas			118	18	0	0	0	0	54	0	0	0	76	130
Total Areas Incorporadas a la Producción			75.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.10	0.00	0.00	0.00	7.67	32.77
b) Proyectos Ejecutados por la Oficina Central														
i)	Proyectos Diversificados Implementados	Proyectos	26	7										0
ii)	Familias Beneficiarias Incorporadas	Familias	312	84										0
iii)	Areas Incorporadas a la Produccion	Has	52.00	14.00										0.00
Total Proyectos			39	9	0	0	0	0	4	0	0	0	3	7
Total Familias Beneficiadas			430	102	0	0	0	0	54	0	0	0	76	130
Total Areas Incorporadas a la Producción			127.00	19.0	0.00	0.00	0.00	0.00	25.10	0.00	0.00	0.00	7.67	32.77



ANEXO 1D

AVANCE EJECUCION POA 2024
CONTROL INTERNO POR OFICINA REGIONAL
PERIODO: OCTUBRE A DICIEMBRE (IV TRIMESTRE), 2024



500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR 2024		NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL ATLANTICO	BAJO AGUAN	Fco. MORAZAN	TOTAL
			ANUAL	IVTRIM.										
6 PREVISIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS														
	a) Gastos Administrativos recuperados por Titulación de Tierras	Lempiras	2,389,012.00	597,261.00	69,882.55	28,721.74	139,943.66	53,286.46	163,270.32	117,487.50	56,604.41	331,881.15	65,048.55	1,026,126.34
	b) Recuperar Valores por venta de Tierras	Lempiras	34,577,277.00	8,644,335.00	2,802,784.91	1,358,324.89	1,219,472.97	816,054.19	660,188.06	1,089,682.73	1,261,871.73	4,695,594.22	2,559,694.22	16,463,667.92
	c) Otros Ingresos	Lempiras	3,054,117.00	763,528.00	296,747.37	227,711.01	57,200.00	30,440.00	59,478.00	28,200.00	0.00	36,600.00	1,408,410.83	2,144,787.21
	TOTAL	Lempiras	40,020,406.00	10,005,124.00	3,169,414.83	1,614,757.64	1,416,616.63	899,780.65	882,936.38	1,235,370.23	1,318,476.14	5,064,075.37	4,033,153.60	19,634,581.47
7 OTRAS ACCIONES														
1)	Convenios y Alianzas de apoyo a la gestión de las empresas y organizaciones del campesinado y etnias.	Convenios	27	27	0	0	0	0	0	0	0	0	27	27
2)	Convenios de Cooperación Interinstitucional	Convenios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3)	Resoluciones emitidas por las autoridades de la Institución.	No.	200	6	9	3	2	3	2	0	1	0	4	24
4)	Solicitudes P/Adjudicacion de Tierra	No.	3,746	1,735	15	78	43	128	155	367	34	106	43	969
5)	Hectareas Adjudicadas	Has.	47,397.00	20,182.00	95.67	87.38	819.48	165.75	786.88	1,783.72	199.28	412.08	748.58	5,098.82
6)	Declaraciones Juradas Tabuladas	Encuesta	200	200	0	0	0	0	0	0	0	219	0	219
7)	Declaraciones Juradas Aplicadas	Encuesta	200	200	0	0	0	0	0	0	0	219	0	219

AVANCE EJECUCION POA 2024
CONTROL INTERNO POR OFICINA REGIONAL
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE, 2024

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR 2024	NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL ATLANTICO	BAJO AGUAN	Fco. MORAZAN	TOTAL
			ANUAL										
1 TITULACIÓN DE TIERRAS													
1) Títulos de Propiedad Emitidos y Presentados al "IP"													
a)	Sector Reformado	Títulos	59	47	0	0	3	0	3	18	0	1	72
	Hectareas Tituladas	Has	1,565.00	456.64	0.00	0.00	38.34	0.00	86.51	3.97	0.00	176.00	761.46
	Familias Beneficiarias	Familias	280	716	0	0	25	0	18	0	0	21	780
b)	Sector Independiente	Títulos	3,518	871	152	380	416	301	283	151	518	346	3,418
	Hectareas Tituladas	Has	7,374.00	904.26	198.72	242.75	340.21	1,884.85	1,672.10	450.98	1,960.76	207.46	7,862.09
	Familias Beneficiarias	Familias	4,012	871	152	380	416	301	283	151	518	346	3,418
c)	Sector Etnico	Títulos	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
	Hectareas Tituladas	Has	100.00	0.00	0.00	817.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	817.24
	Familias Beneficiarias	Familias	80	0	0	287	0	0	0	0	0	0	287
TOTAL TÍTULOS EMITIDOS		Títulos	3,580	918	152	383	419	301	286	169	518	347	3,493
HECTAREAS TITULADAS		Hectareas	9,039.00	1,360.90	198.72	1,059.99	378.55	1,884.85	1,758.61	454.95	1,960.76	383.46	9,440.79
TOTAL FAMILIAS		Familias	4,372	1,587	152	667	441	301	301	151	518	367	4,485
2)	Títulos de Dominio Pleno Emitidos en Proceso.	Títulos	3,553	499	148	413	480	169	161	80	288	63	2,301
3)	Títulos de Dominio Pleno Recibidos del "IP"	Títulos	2,669	269	201	362	278	551	182	202	507	509	3,061
4)	Títulos de Propiedad Inscritos en RAN	Títulos	4,306	721	181	862	351	172	452	169	615	447	3,970
5) Títulos de Propiedad Entregados													
a)	Sector Reformado	Títulos	19	0	3	0	0	1	0	0	34	0	38
	Hectareas	Has.	654.00	0.00	66.56	0.00	0.00	33.69	0.00	0.00	526.27	0.00	626.52
	Familias Beneficiarias	Familias	168	0	12	0	0	1	0	0	166	0	179
b)	Sector Independiente	Títulos	3,078	269	198	360	278	550	182	202	473	509	3,021
	Hectareas	Has.	6,536.00	350.02	383.12	340.54	301.14	1,278.91	1,500.46	570.71	1,164.73	677.33	6,566.96
	Familias Beneficiarias	Familias	2,894	233	161	360	278	550	134	167	414	509	2,806
c)	Sector Etnico	Títulos	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	Hectareas	Has.	60.00	0.00	0.00	75.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.19
	Familias Beneficiarias	Familias	50	0	0	127	0	0	0	0	0	0	127
TOTAL TÍTULOS ENTREGADOS		Títulos	3,099	269	201	362	278	551	182	202	507	509	3,061
HECTAREAS TITULADAS		Has.	7,250.00	350.02	449.68	415.73	301.14	1,312.60	1,500.46	570.71	1,691.00	677.33	7,268.67
TOTAL FAMILIAS		Familias	3,112	233	173	487	278	551	134	167	580	509	3,112
2 CATASTRO DE TIERRAS													
1)	Tierras /Demarcadas para la Solucion de Conflictos.	Has	11,501.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,699.00	8,869.93	0.00	11,568.93
2)	Tierra Delimitas Predialmente (Lmites Prediales).	Has	12,830.00	4,457.30	1,036.49	393.32	122.54	1,776.70	2,453.74	534.10	2,170.86	909.32	13,854.37
3)	Predios Delimitados.	Predios	2,451	202	217	233	2	309	299	142	452	349	2,205
3 ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA REFORMA AGRARIA													
1) Afectación de Tierras													
a)	Tierras Recuperadas	Has	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b)	Tierras Expropiadas	Has	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2) Compra de Tierra (Solución de Conflictos)													
a)	Tierras comprada a comunidades Indigenas y Afrodescendientes	Has	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b)	Tierra Compradas al Sector Reformado	Has	2,825.00	884.78	0.00	16.37	239.40	566.97	844.96	0.00	0.00	111.17	2,663.65
Total Compra de Tierra		Has.	2,825.00	884.78	0.00	16.37	239.40	566.97	844.96	0.00	0.00	111.17	2,663.65
TOTAL ADQUISICIÓN DE TIERRA		Has.	2,825.00	884.78	0.00	16.37	239.40	566.97	844.96	0.00	0.00	111.17	2,663.65

AVANCE EJECUCION POA 2024
CONTROL INTERNO POR OFICINA REGIONAL
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE, 2024

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR 2024	NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL ATLANTICO	BAJO AGUAN	Fco. MORAZAN	TOTAL
			ANUAL										
4	RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA												
1)	Capacitación a Técnicos de Reconversion Empresarial	Eventos	39	0	6	0	0	1	0	8	4	2	21
2)	Capacitación a Empresas Campesinas												
a)	Eventos de Capacitación Eventual a Empresas Eventuales	Eventos	222	95	64	17	29	31	12	38	15	12	313
b)	Eventos de Capacitación Continua a Empresas Continuas	Eventos	816	183	34	42	29	27	38	62	177	117	709
c)	Eventos de Capacitación a Empresas de Transformación y Servicio	Eventos	33	10	6	0	0	0	0	6	0	0	22
	TOTAL EVENTOS A BENEFICIARIOS	Eventos	1,071	288	104	59	58	58	50	106	192	129	1,044
3)	Asistencia Técnica a Empresas Campesinas												
a)	Asistencia Técnica Eventual a Empresas de Base	Empresas	313	179	60	17	27	68	13	42	19	24	449
	Familias Beneficiadas	Familias	6,335	4,636	996	893	772	1,080	217	618	1,688	500	11,400
b)	Asistencia Técnica Continua a Empresas de Base	Empresas	716	81	29	124	41	30	44	37	106	89	581
i)	Diagnóstico Participativo	Documento	195	33	30	4	24	0	9	9	22	16	147
ii)	Plan de Desarrollo Empresarial	Planes	39	7	4	0	2	2	3	5	10	5	38
iii)	Beneficiarios	Familias	19,745	1,727	422	4,520	760	426	828	581	2,940	1,681	13,885
c)	Asistencia Técnica a Empresas de Transformacion y Servicio	Empresas	11	5	3	0	0	0	0	1	0	0	9
i)	Beneficiarios	Familias	284	0	110	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUB TOTAL EMPRESAS ASISTIDAS	Empresas	1,040	265	92	141	68	0	57	80	125	113	1,039
	SUB TOTAL FAMILIAS	Familias	26,364	6,363	1,528	5,413	1,532	1,506	1,045	1,199	4,628	2,181	25,395
4)	Organización y Costitución de Empresas:												
i)	Empresas Asociativas Campesinas Organizadas (EAC)	Doc.	130	30	19	14	6	17	1	13	4	27	131
ii)	Personalidades Jurídicas Nuevas Gestionadas	Pers.Jurid.	162	66	22	11	8	19	5	15	7	9	162
iii)	Personalidades Jurídicas Modificadas y Gestionadas	Pers.Jurid.	95	42	22	5	0	5	0	2	1	7	84
5)	Organización de Cajas Rurales:												
i)	Organización de Cajas Rurales de Base	Caja	38	10	8	0	0	1	9	4	6	2	40
6)	Censo Nacional del Sector Reformado (C.N.S.R)												
i)	Actualizacion C.N.S.R.	Boletas	117	5	6	11	0	20	5	22	8	1	78
ii)	Incorporacion al C.N.S.R.	Boletas	135	10	5	35	0	4	0	1	6	0	61
5	Ejecucion de Proyectos Varios												
1)	Ejecucion de Proyectos Agropecuarios:												
a)	Proyectos Ejecutados Oficinas Regionales (RREE):												
i)	Agrícolas y Pecuarios	Proyecto	13	0	0	0	0	4	0	6	1	3	14
	Beneficiarios	Familias	118	0	0	0	0	54	0	67	7	76	204
	Areas Incorporadas a la Producción	Hectareas	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.10	0.00	124.11	0.70	7.67	157.58
	Total Proyectos Oficinas Regionales	Proyectos	13	0	0	0	0	4	0	6	1	3	14
	Total Familias Beneficiadas	Familias	118	0	0	0	0	54	0	67	7	76	204
	Total Areas Incorporadas a la Producción	Hectareas	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.10	0.00	124.11	0.70	7.67	157.58
b)	Proyectos Ejecutados por la Oficina Central												
i)	Proyectos Diversificados Implementados	Proyectos	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ii)	Familias Beneficiarias Incorporadas	Familias	312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
iii)	Areas Incorporadas a la Produccion	Has	52.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Proyectos	Proyectos	26	0	0	0	0	4	0	6	1	3	14
	Total Familias Beneficiadas	Familias	312	0	0	0	0	54	0	67	7	76	204
	Total Areas Incorporadas a la Producción	Hectareas	52.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.10	0.00	124.11	0.70	7.67	157.58

**AVANCE EJECUCION POA 2024
CONTROL INTERNO POR OFICINA REGIONAL
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE, 2024**

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR 2024	NORTE	SUR	OCCIDENTE	COMAYAGUA	ORIENTE	OLANCHO	LITORAL ATLANTICO	BAJO AGUAN	Fco. MORAZAN	TOTAL
			ANUAL										
6 PREVISIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS													
	a) Gastos Administrativos recuperados por Titulación de Tierras	Lempiras	2,389,012.00	243,889.10	163,716.14	522,877.32	183,141.10	483,527.36	444,415.35	202,859.00	675,685.61	361,793.52	3,281,904.50
	b) Recuperar Valores por venta de Tierras	Lempiras	34,577,277.00	8,806,237.11	6,916,062.91	3,275,015.87	2,458,102.65	1,991,577.95	2,027,743.55	3,537,329.60	10,993,690.43	9,031,397.79	49,037,157.86
	c) Otros Ingresos	Lempiras	3,054,117.00	1,754,350.89	1,205,891.65	502,837.50	221,028.00	759,808.67	31,650.00	175,139.73	46,800.00	2,467,301.09	7,164,807.53
	TOTAL	Lempiras	40,020,406.00	10,804,477.10	8,285,670.70	4,300,730.69	2,862,271.75	3,234,913.98	2,503,808.90	3,915,328.33	11,716,176.04	11,860,492.40	59,483,869.89
7 OTRAS ACCIONES													
1)	Convenios y Alianzas de apoyo a la gestión de las empresas y organizaciones del campesinado y etnias.	Convenios	27	0	0	0	0	0	0	0	0	27	27
2)	Convenios de Cooperación Interinstitucional	Convenios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3)	Resoluciones emitidas por las autoridades de la Institución.	No.	200	51	13	11	28	9	6	6	21	24	169
4)	Solicitudes P/Adjudicacion de Tierra	No.	3,746	1,023	211	344	487	367	547	142	350	275	3,746
5)	Hectareas Adjudicadas	Has.	47,397.00	14,893.43	338.02	1,193.75	1,538.41	6,341.13	3,356.78	683.08	1,086.64	17,612.80	47,044.04
6)	Declaraciones Juradas Tabuladas	Encuesta	200	0	0	0	0	0	0	0	219	0	219
7)	Declaraciones Juradas Aplicadas	Encuesta	200	0	0	0	0	0	0	0	219	0	219

EJECUCION POA 2024
RESUMEN EVALUACION SIAFI
PERÍODO: IV TRIMESTRE (Octubre-Diciembre), 2024

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

RESULTADOS DE PRODUCCION		Unidad de Medida	META PROGRAMADA		Ejecutado Octubre-Diciembre, 2024				% EJECUCIÓN		ACTIVIDADES VARIAS	Beneficiarios Directos				
1) TITULACION DE TIERRAS																
1.1 Títulos de Prop. Emitidos y Presentados al "IP".			ANUAL	IV TRIMESTRE	Reformado	Independ	Etnico	Total Títulos	Total Area (Has.)	% TRIMESTRE	% ANUAL		Hombres	Mujeres	Total	
UE-05	Norte	Títulos	907	141	9	191	0	200	348.20	141.8	22.1		113	78	191	
UE-06	Sur	Títulos	164	41	0	67	0	67	74.51	163.4	40.9		48	19	67	
UE-07	Occidente	Títulos	383	110	0	125	1	126	805.84	114.5	32.9		223	138	361	
UE-08	Comayagua (Central)	Títulos	322	78	0	154	0	154	151.88	197.4	47.8		108	46	154	
UE-09	Oriente	Títulos	304	60	0	107	0	107	360.69	178.3	35.2		68	39	107	
UE-11	Olancho	Títulos	504	121	1	91	0	92	1,049.71	76.0	18.3		73	36	109	
UE-10	Litoral Atlantico	Títulos	130	34	0	41	0	41	129.74	120.6	31.5		30	11	41	
UE-12	Bajo Aguan	Títulos	502	80	0	91	0	91	315.96	113.8	18.1		48	43	91	
UE-04	Distrito Central	Títulos	364	61	0	61	0	61	49.98	100.0	16.8		22	39	61	
TOTAL			TITULOS	3,580	726	10	928	1	939	3,286.51	129.3	26.2		733	449	1,182
1.2 Títulos en Proceso elaborados por Oficina Regional según Trimestre.					10	928	1	1,200					690	498	1,188	
1.3 Títulos de Dominio Pleno Recibidos del "IP"					0	1,040		1,040	1,668.25				633	348	981	
1.6 Títulos de Propiedad Entregados			ANUAL	IV TRIMESTRE	Reformado	Independ	Etnico	Total Títulos	Total Area (Has.)	Hombres	Mujeres	Títulos en Proceso	Hombres	Mujeres	Total	
UE-05	Norte	Títulos	521	41	0	82	0	82	117.15	43	25	145	79	65	144	
UE-06	Sur	Títulos	195	18	0	51	0	51	88.36	23	17	111	61	40	101	
UE-07	Occidente	Títulos	369	123	0	209	0	209	215.76	131	78	147	62	79	141	
UE-08	Comayagua (Central)	Títulos	346	53	0	124	0	124	148.34	84	40	233	141	75	216	
UE-09	Oriente	Títulos	321	38	0	282	0	282	290.28	194	88	137	74	53	127	
UE-11	Olancho	Títulos	190	32	0	39	0	39	223.27	19	10	180	144	72	216	
UE-10	Litoral Atlantico	Títulos	182	105	0	29	0	29	84.42	18	7	39	27	12	39	
UE-12	Bajo Aguan	Títulos	503	330	0	113	0	113	380.30	56	37	161	85	72	157	
UE-04	Distrito Central	Títulos	472	325	0	111	0	111	120.37	65	46	47	17	30	47	
TOTAL			TITULOS	3,099	1,065	0	1,040	0	1,040	1,668.25	633	348	1,200	690	498	1,188
										Total (H+M)		981				
1.3 Catastro Agrario (PTI) - Límite Predial			ANUAL	IV TRIMESTRE	Limites Administrativos	Tierra Delimitación Predial	Tierra Delimitadas para Solución Conflictos	No. Predios	Compra Tierra Reformado (Hect.)	Compra Tierra Indígena (Hect.)	Total Compra	Caja Rural	Hombres	Mujeres	TOTAL	
UE-05	Norte	has.	3,794	2,074	0.00	1,443.76	0.00	50	619.74	0.00	619.74	8	67	50	117	
UE-06	Sur	has.	850	130	0.00	1,031.84	0.00	216	0.00	0.00	0.00	5	56	53	109	
UE-07	Occidente	has.	325	35	0.00	298.58	0.00	93	16.37	0.00	16.37	0	0	0	0	
UE-08	Comayagua (Central)	has.	1,350	150	0.00	0.00	0.00	0	192.69	0.00	192.69	0	0	0	0	
UE-09	Oriente	has.	1,050	200	0.00	655.06	0.00	151	213.35	0.00	213.35	1	10	6	16	
UE-11	Olancho	has.	2,077	900	0.00	691.78	0.00	84	844.96	0.00	844.96	9	96	38	134	
UE-10	Litoral Atlantico	has.	413	205	0.00	230.39	2,699.00	58	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	
UE-12	Bajo Aguan	has.	1,940	800	0.00	893.13	8,869.93	145	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	
UE-04	Distrito Central	has.	1,031	101	0.00	48.58	0.00	61	111.17	0.00	111.17	1	0	19	19	
TOTAL			has.	12,830.00	4,595.00	0.00	5,293.12	11,568.93	858	1,998.28	0.00	1,998.28	24	229	166	395

EJECUCION POA 2024
RESUMEN EVALUACION SIAFI
PERÍODO: IV TRIMESTRE (Octubre-Diciembre), 2024

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

RESULTADOS DE PRODUCCION			Unidad de Medida	META PROGRAMADA	Ejecutado Octubre-Diciembre, 2024						% EJECUCIÓN	ACTIVIDADES VARIAS	Beneficiarios Directos		
2) RECONVERSION EMPRESARIAL															
2.1 Eventos de Capacitación a Empresas Asociativas			ANUAL	IV TRIMESTRE	Empresas con Asistencia Eventual	Empresas con Asistencia Continua	Empresas de Transformación y Servicios	Total Eventos	Empresas Atendidas x Conflictos Agrarios	% TRIMESTRE	% ANUAL		Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Eventos	287	78	38	71	6	115	36	147.4	40.1		2516	692	3,208
UE-06	Sur	Eventos	105	28	29	18	4	51	22	182.1	48.6		685	480	1,165
UE-07	Occidente	Eventos	68	9	3	13	0	16	0	177.8	23.5		541	184	725
UE-08	Comayagua (Central)	Eventos	96	20	10	5	0	15	11	75.0	15.6		188	133	321
UE-09	Oriente	Eventos	50	16	4	8	0	12	13	75.0	24.0		93	98	191
UE-11	Olancho	Eventos	45	16	2	7	0	9	1	56.3	20.0		99	52	151
UE-10	Litoral Atlantico	Eventos	130	4	12	9	1	22	8	550.0	16.9		181	178	359
UE-12	Bajo Aguan	Eventos	175	69	0	47	0	47	7	68.1	26.9		1183	628	1,811
UE-04	Distrito Central	Eventos	115	24	4	13	0	17	11	70.8	14.8		221	58	279
TOTAL			1,071	264	102	191	11	304	109	115.15	28.38		5,707	2,503	8,210
2.2 Empresas Campesinas Asistidas Tecnicamente			ANUAL	III TRIMESTRE	Emp. con Asist. Eventual	Emp. con Asistencia Continua	Emp. de Trans. y Serv.	Total	Planes de Desarrollo Empresarial	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Eventos	265	76	64	11	0	75	0			0	1,268	395	1,663
UE-06	Sur	Eventos	92	39	19	4	0	23	1	24	2	26	223	128	351
UE-07	Occidente	Eventos	141	63	4	52	0	56	0			0	958	273	1,231
UE-08	Comayagua (Central)	Eventos	69	5	5	4	0	9	0			0	135	117	252
UE-09	Oriente	Eventos	98	48	16	2	0	18	2	0	20	20	186	132	318
UE-11	Olancho	Eventos	56	24	3	11	0	14	3	93	75	168	213	125	338
UE-10	Litoral Atlantico	Eventos	80	11	13	4	0	17	1	6	9	15	187	133	320
UE-12	Bajo Aguan	Eventos	125	36	0	16	0	16	5	31	19	50	245	194	439
UE-04	Distrito Central	Eventos	114	40	11	7	0	18	5	57	59	116	263	175	438
TOTAL			1,040	342	135	111	0	246	17	211	184	395	3,678	1,672	5,350
2.3 Organización y Constitución / Personalidades Ju			ANUAL	IV TRIMESTRE	Personerías Jurídicas Nuevas	Org. EACP	Hombres	Mujeres	Personerías Jurídicas Modificadas	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Empresas	62	42	25	5	81	17	7	97	100	197	470	190	660
UE-06	Sur	Empresas	22	11	11	3	85	49	7	53	41	94	45	117	162
UE-07	Occidente	Empresas	10	2	4	4	28	30	2	39	32	71	43	30	73
UE-08	Comayagua (Central)	Empresas	8	5	6	0	0	0	0	0	0	0	55	49	104
UE-09	Oriente	Empresas	16	4	5	4	69	26	2	19	8	27	4	38	42
UE-11	Olancho	Empresas	12	6	0	1	12	1	0	0	0	0	0	0	0
UE-10	Litoral Atlantico	Empresas	13	3	5	12	131	104	0	0	0	0	74	61	135
UE-12	Bajo Aguan	Empresas	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	20	14	34
UE-04	Distrito Central	Empresas	11	3	3	3	49	4	2	71	8	79	79	17	96
TOTAL			162	76	60	32	455	231	20	279	189	468	790	516	1,306



ANEXO No. 2A
DIVISION DE PLANIFICACION

EJECUCION POA 2024
RESUMEN EVALUACION SIAFI
PERÍODO: IV TRIMESTRE (Octubre-Diciembre), 2024



500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

RESULTADOS DE PRODUCCION		Unidad de Medida	META PROGRAMADA		Ejecutado Octubre-Diciembre, 2024				% EJECUCIÓN		ACTIVIDADES VARIAS	Beneficiarios Directos			
2.4) Proyectos Ejecutados															
a) Proyectos Ejecutados por Oficina Central			ANUAL	IV TRIMESTRE	Incorpor	Seguim	Total	Benef/Seguim	Produc. (has.)	Hombres	Mujeres	Has Incorp	Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Proyectos	6	0	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-06	Sur	Proyectos	3	1	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-07	Occidente	Proyectos	4	1	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-08	Comayagua (Central)	Proyectos	3	1	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-09	Oriente	Proyectos	3	1	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-11	Olancho	Proyectos	4	1	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-10	Litoral Atlantico	Proyectos	1	1	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-12	Bajo Aguan	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-04	Distrito Central	Proyectos	2	1	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
TOTAL			26	7	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
b) Proyectos Ejecutados por Oficinas Regionales			ANUAL	IV TRIMESTRE	Incorpor	Seguim	Total	Benef/Seguim	Produc. (has.)	Hombres	Mujeres	Has Incorp	Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-06	Sur	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-07	Occidente	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-08	Comayagua (Central)	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-09	Oriente	Proyectos	0	0	4	0	4	0	0.00	0	0	25.10	36	18	54
UE-11	Olancho	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-10	Litoral Atlantico	Proyectos	2	1	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-12	Bajo Aguan	Proyectos	7	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-04	Distrito Central	Proyectos	4	1	3	0	3	0	0.00	0	0	7.67	62	14	76
TOTAL			13	2	7	0	7	0	0.00	0	0	32.77	98	32	130
TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS			39	9	7	0	7	0	0.00	78	18	32.77	98	32	130
3) DIRECCIÓN SUPERIOR															
3.1) Previsión y Recuperación de Recursos			ANUAL	IV TRIMESTRE	Gast. Adm.	Vta. Tierra	Ot Ingr.	Total		TRIMESTRE	ANUAL				
UE-05	Norte	L.	8,956,427.00	2,239,107.00	69,882.55	2,802,784.91	296,747.37	3,169,414.83		141.5	35.4				
UE-06	Sur	L.	9,040,211.00	2,260,061.00	28,721.74	1,358,324.89	227,711.01	1,614,757.64		71.4	17.9				
UE-07	Occidente	L.	2,190,318.00	547,584.00	139,943.66	1,219,472.97	57,200.00	1,416,616.63		258.7	64.7				
UE-08	Comayagua (Central)	L.	2,808,534.00	702,138.00	53,286.46	816,054.19	30,440.00	899,780.65		128.1	32.0				
UE-09	Oriente	L.	3,935,141.00	983,789.00	163,270.32	660,188.06	59,478.00	882,936.38		89.7	22.4				
UE-11	Olancho	L.	1,470,215.00	367,552.00	117,487.50	1,089,682.73	28,200.00	1,235,370.23		336.1	84.0				
UE-10	Litoral Atlantico	L.	2,564,769.00	641,192.00	56,604.41	1,261,871.73	0.00	1,318,476.14		205.6	51.4				
UE-12	Bajo Aguan	L.	5,733,150.00	1,433,289.00	331,881.15	4,695,594.22	36,600.00	5,064,075.37		353.3	88.3				
UE-04	Distrito Central	L.	3,321,641.00	830,412.00	65,048.55	2,559,694.22	1,408,410.83	4,033,153.60		485.7	121.4				
TOTAL			40,020,406.00	10,005,124.00	1,026,126.34	16,463,667.92	2,144,787.21	19,634,581.47		196.2	49.1				
3.2) Otras Acciones			Resoluciones Prog Anual	Resoluciones Prog IV Trimestre	Ejecucion de Resoluciones Emitidas	Programación Solicitudes Adj Tierra		Ejecucion Solicitudes Adj. Tierra		Titulos de Registrados. Agrario	Has Titulos Registrados	Declaraciones Juradas Prog.		Declaraciones Juradas Ejecutadas	
		c/u				Anual	IV TRIM	Solicitudes	Has			Aplicadas	Tabuladas	Aplicadas	Tabuladas
UE-05	Norte	c/u	41	6	9	1037	987	15	95.67	259	220.01	0	0	0	0
UE-06	Sur	c/u	38	0	3	211	91	78	87.38	14	16.23	0	0	0	0
UE-07	Occidente	c/u	12	0	2	350	80	43	819.48	134	801.84	0	0	0	0
UE-08	Comayagua (Central)	c/u	16	0	3	489	242	128	165.75	103	131.17	0	0	0	0
UE-09	Oriente	c/u	10	0	2	364	94	155	786.88	0	0.00	0	0	0	0
UE-11	Olancho	c/u	8	0	0	494	395	367	1,783.72	97	642.30	0	0	0	0
UE-10	Litoral Atlantico	c/u	18	0	1	127	23	34	199.28	34	134.99	0	0	0	0
UE-12	Bajo Aguan	c/u	22	0	2	410	45	106	412.08	47	142.42	220	220	219	219
UE-04	Distrito Central	c/u	35	0	2	264	24	43	748.58	343	241.19	0	0	0	0
TOTAL			200	6	24	3746	1981	969	5,098.82	1,031	2,330.15	220	220	219	219

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

RESULTADOS DE PRODUCCION		Unidad de Medida	META PROGRAMADA	Ejecutado Enero a Diciembre, 2024					% EJECUCIÓN	ACTIVIDADES VARIAS	Beneficiarios Directos			
1) TITULACION DE TIERRAS														
1.1 Títulos de Prop. Emitidos y Presentados al "IP".			ANUAL	Reformado	Independ	Etnico	Total	Total Area (Has.)		% ANUAL		Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Títulos	907	47	871	0	918	1360.9		101.2		860	727	1,587
UE-06	Sur	Títulos	164	0	152	1	152	198.72		92.7		100	52	152
UE-07	Occidente	Títulos	383	0	380	3	383	1059.99		100.0		422	245	667
UE-08	Comayagua (Central)	Títulos	322	3	416	0	419	378.55		130.1		275	155	430
UE-09	Oriente	Títulos	304	0	301	0	301	1884.85		99.0		180	132	312
UE-11	Olancho	Títulos	504	3	283	0	286	1758.61		56.7		191	110	301
UE-10	Litoral Atlantico	Títulos	130	18	151	0	169	454.95		130.0		116	35	151
UE-12	Bajo Aguan	Títulos	502	0	518	0	518	1960.76		103.2		308	210	518
UE-04	Distrito Central	Títulos	364	1	346	0	347	383.46		95.3		193	174	367
TOTAL		TITULOS	3,580	72	3418	3	3,493	9,440.79		97.6		2,645	1,840	4,485
1.2 Títulos en Proceso elaborados por Oficina Regional según Trimestre.							2,562					1,683	1,129	2812
1.3 Títulos de Dominio Pleno Recibidos del "IP"							3,061	7,243.76				1,984	1,128	3112
1.4 Títulos de Propiedad Entregados			META ANUAL	Reformado	Independ	Etnico	Total	Total Area (Has.)	Hombres	Mujeres	Títulos en Proceso	Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Títulos	521	0	269	0	269	350.02	141	92	444	200	194	394
UE-06	Sur	Títulos	195	3	198	0	201	424.77	104	69	192	108	53	161
UE-07	Occidente	Títulos	369	0	360	2	362	415.73	339	148	434	245	183	428
UE-08	Comayagua (Central)	Títulos	346	0	278	0	278	301.14	175	103	559	598	335	933
UE-09	Oriente	Títulos	321	1	550	0	551	1312.60	373	178	199	105	70	175
UE-11	Olancho	Títulos	190	0	182	0	182	1500.46	96	38	249	179	92	271
UE-10	Litoral Atlantico	Títulos	182	0	202	0	202	570.71	91	76	78	45	22	67
UE-12	Bajo Aguan	Títulos	503	34	473	0	507	1691.00	338	242	358	186	150	336
UE-04	Distrito Central	Títulos	472	0	509	0	509	677.33	327	182	49	17	30	47
TOTAL		TITULOS	3,099	38	3021	2	3,061	7,243.76	1,984	1,128	2562	1,683	1,129	2,812
									Total (H+M)		3,112			
1.5 Catastro Agrario (PTI) - Límite Predial			ANUAL	Lim. Admvos.	Tierra Delimitadas Predial	Tierra Delimitadas P/Sol.Confl	No. Predios	Compra Tierra Reformado (Hect.)	Compra Tierra Indigena (Hect.)	Total Compra (Hect.)	Caja Rural	Hombres	Mujeres	TOTAL
UE-05	Norte	has.	3,794	0.00	4,457.30	0.00	202	884.78	0.00	884.78	10	87	57	144
UE-06	Sur	has.	850	0.00	1,036.49	0.00	217	0.00	0.00	0.00	8	97	86	183
UE-07	Occidente	has.	325	0.00	393.32	0.00	233	16.37	0.00	16.37	0	0	0	0
UE-08	Comayagua (Central)	has.	1,350	0.00	122.54	0.00	2	239.40	0.00	239.40	0	0	0	0
UE-09	Oriente	has.	1,050	0.00	1,776.70	0.00	309	566.97	0.00	566.97	1	10	6	16
UE-11	Olancho	has.	2,077	0.00	2,453.74	0.00	299	844.96	0.00	844.96	9	96	38	134
UE-10	Litoral Atlantico	has.	413	0.00	534.10	2,699.00	142	0.00	0.00	0.00	4	77	25	102
UE-12	Bajo Aguan	has.	1,940	0.00	2,170.86	8,869.93	452	0.00	0.00	0.00	6	85	96	181
UE-04	Distrito Central	has.	1,031	0.00	909.32	0.00	349	111.17	0.00	111.17	2	1	29	30
TOTAL		has.	12,830.00	0.00	13,854.37	11,568.93	2,205	2,663.65	0.00	2,663.65	40	453	337	790

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

RESULTADOS DE PRODUCCION			Unidad de Medida	META PROGRAMADA	Ejecutado Enero a Diciembre, 2024				% EJECUCIÓN	ACTIVIDADES VARIAS	Beneficiarios Directos				
2) RECONVERSION EMPRESARIAL															
2.1 Eventos de Capacitación a Empresas Asociativas Cam			ANUAL	Emp. con Asist. Eventual	Emp. con Asist. Continua	Emp. de Trans. y Serv.	Total	Empresas Atendidas x Conflictos Agrarios	% ANUAL		Hombres	Mujeres	Total		
UE-05	Norte	Eventos	287	95	183	10	288	102	100.3		6052	2319	8,371		
UE-06	Sur	Eventos	105	64	34	6	104	54	99.0		1286	906	2,192		
UE-07	Occidente	Eventos	68	17	42	0	59	2	86.8		1384	607	1,991		
UE-08	Comayagua (Central)	Eventos	96	29	29	0	58	46	60.4		627	436	1,063		
UE-09	Oriente	Eventos	50	31	27	0	58	34	116.0		366	435	801		
UE-11	Olancho	Eventos	45	12	38	0	50	7	111.1		589	283	872		
UE-10	Litoral Atlantico	Eventos	130	38	62	6	106	30	81.5		897	757	1,654		
UE-12	Bajo Aguan	Eventos	175	15	177	0	192	27	109.7		3909	2184	6,093		
UE-04	Distrito Central	Eventos	115	12	117	0	129	33	112.2		1264	616	1,880		
TOTAL			EVENTOS	1,071	313	709	22	1,044	97.5		16,374	8,543	24,917		
2.2. Empresas Campesinas Asistidas Tecnicamente			ANUAL	Emp. con Asist. Eventual	Emp. con Asist. Continua	Emp. de Trans. y Serv.	Total	Planes de Desarrollo Empr	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
UE-05	Norte	Empresas	265	179	81	5	265	0	0	0	0	4271	2092	6,363	
UE-06	Sur	Empresas	92	60	29	3	92	3	42	14	56	866	662	1,528	
UE-07	Occidente	Empresas	141	17	124	0	141	0	0	0	0	3605	1808	5,413	
UE-08	Comayagua (Central)	Empresas	69	27	41	0	68	0	0	0	0	887	645	1,532	
UE-09	Oriente	Empresas	98	68	30	0	98	2	0	20	20	755	751	1,506	
UE-11	Olancho	Empresas	56	13	44	0	57	3	93	75	168	697	348	1,045	
UE-10	Litoral Atlantico	Empresas	80	42	37	1	80	8	98	38	136	672	527	1,199	
UE-12	Bajo Aguan	Empresas	125	19	106	0	125	6	34	21	55	2753	1875	4,628	
UE-04	Distrito Central	Empresas	114	24	89	0	113	5	57	59	116	1375	806	2,181	
TOTAL			Empresas	1,040	449	581	9	1,039	27	324	227	551	15,881	9,514	25,395
2.3 Organización y Constitucion / Personalidades Juridic			ANUAL	Personerías Jurídicas Nuevas	Org. EACP	Hombres	Mujeres	Personerías Jurídicas Modificadas	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
UE-05	Norte	Empresas	62	66	30	454	219	42	563	407	970	1,322	513	1,835	
UE-06	Sur	Empresas	22	22	19	216	229	22	184	157	341	203	281	484	
UE-07	Occidente	Empresas	10	11	14	119	99	5	94	47	141	153	76	229	
UE-08	Comayagua (Central)	Empresas	8	8	6	78	65	0	0	0	0	93	67	160	
UE-09	Oriente	Empresas	16	19	17	135	126	5	72	28	100	88	175	263	
UE-11	Olancho	Empresas	12	5	1	12	1	0	0	0	0	65	40	105	
UE-10	Litoral Atlantico	Empresas	13	15	13	136	112	2	28	6	34	150	125	275	
UE-12	Bajo Aguan	Empresas	8	7	4	55	33	1	6	6	12	197	82	279	
UE-04	Distrito Central	Empresas	11	9	27	350	149	7	148	42	190	157	100	257	
TOTAL			Empresas	162	162	131	1,555	1,033	84	1,095	693	1,788	2,428	1,459	3,887

500 - Instituto Nacional Agrario (INA)

RESULTADOS DE PRODUCCION		Unidad de Medida	META PROGRAMADA	Ejecutado Enero a Diciembre, 2024				% EJECUCIÓN		ACTIVIDADES VARIAS	Beneficiarios Directos			
2.4) Proyectos Ejecutados														
a) Proyectos Ejecutados por Oficina Central			ANUAL	Incorpor	Seguim	Total	Benef/Seguim	Produc. (has.)	Hombres	Hombres	Has Incorpor	Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Proyectos	6	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-06	Sur	Proyectos	3	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-07	Occidente	Proyectos	4	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-08	Comayagua (Central)	Proyectos	3	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-09	Oriente	Proyectos	3	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-11	Olancho	Proyectos	4	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-10	Litoral Atlantico	Proyectos	1	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-12	Bajo Aguan	Proyectos	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
UE-04	Distrito Central	Proyectos	2	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
TOTAL		Proyectos	26	0	0	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0
b) Proyectos Ejecutados por Oficinas Regionales			ANUAL	Incorpor	Seguim	Total	Benef/Seguim	Produc. (has.)	Hombres	Mujeres	Has Incorpor	Hombres	Mujeres	Total
UE-05	Norte	Proyectos	0	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-06	Sur	Proyectos	0	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-07	Occidente	Proyectos	0	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-08	Comayagua (Central)	Proyectos	0	0	3	3	33	0.00	24	9	0.00	0	0	0
UE-09	Oriente	Proyectos	0	4	0	4	0	0.00			25.10	36	18	54
UE-11	Olancho	Proyectos	0	0	0	0	0	0.00			0.00	0	0	0
UE-10	Litoral Atlantico	Proyectos	2	6	0	6	0	0.00			124.11	52	15	67
UE-12	Bajo Aguan	Proyectos	7	1	0	1	0	0.00			0.70	7	0	7
UE-04	Distrito Central	Proyectos	4	3	0	3	0	0.00			7.67	62	14	76
TOTAL		Proyectos	13	14	3	17	33	0.00	24	9	157.58	157	47	204
TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS			39	14	3	17	33	0.00	24	9	157.58	157	47	204
3) DIRECCIÓN SUPERIOR														
3.1) Previsión y Recuperación de Recursos			ANUAL	Gast.Adm.	Vta. Tierra	Ot Ingr.	Total			% ANUAL				
UE-05	Norte	L.	8,956,427.00	243,889.10	8,806,237.11	1,754,350.89	10,804,477.10			120.6				
UE-06	Sur	L.	9,040,211.00	163,716.14	6,916,062.91	1,205,891.65	8,285,670.70			91.7				
UE-07	Occidente	L.	2,190,318.00	522,877.32	3,275,015.87	502,837.50	4,300,730.69			196.4				
UE-08	Comayagua (Central)	L.	2,808,534.00	183,141.10	2,458,102.65	221,028.00	2,862,271.75			101.9				
UE-09	Oriente	L.	3,935,141.00	483,527.36	1,991,577.95	759,808.67	3,234,913.98			82.2				
UE-11	Olancho	L.	1,470,215.00	444,415.35	2,027,743.55	31,650.00	2,503,808.90			170.3				
UE-10	Litoral Atlantico	L.	2,564,769.00	202,859.00	3,537,329.60	175,139.73	3,915,328.33			152.7				
UE-12	Bajo Aguan	L.	5,733,150.00	675,685.61	10,993,690.43	46,800.00	11,716,176.04			204.4				
UE-04	Distrito Central	L.	3,321,641.00	361,793.52	9,031,397.79	2,467,301.09	11,860,492.40			357.1				
TOTAL		L.	40,020,406.00	3,281,904.50	49,037,157.86	7,164,807.53	59,483,869.89			148.6				
3.2) Otras Acciones			Resoluciones Prog Anual	Ejecucion de Resoluciones Emitidas	Programación Solicitudes Adj Tierra		Ejecucion Solicitudes Adj. Tierra		Ejec. Titulos de Reg.Agrario	Ejec. Has Titulos Registrados	Declaraciones Juradas Prog.		Declaraciones Juradas Ejecutadas	
					Annual	IV TRIM	Solicitudes	Has			Aplicadas	Tabuladas	Aplicadas	Tabuladas
UE-05	Norte	c/u	41	51			1,023	14,893.43	721	1,250.84	0	0	0	0
UE-06	Sur	c/u	38	13			211	338.02	181	545.05	0	0	0	0
UE-07	Occidente	c/u	12	11			344	1,193.75	862	1,470.65	0	0	0	0
UE-08	Comayagua (Central)	c/u	16	28			487	1,538.41	351	265.80	0	0	0	0
UE-09	Oriente	c/u	10	9			367	6,341.13	172	734.66	0	0	0	0
UE-11	Olancho	c/u	8	6			547	3,356.78	452	1,606.79	0	0	0	0
UE-10	Litoral Atlantico	c/u	18	6			142	683.08	169	498.74	0	0	0	0
UE-12	Bajo Aguan	c/u	22	23			350	1,086.64	615	1,284.73	220	220	219	219
UE-04	Distrito Central	c/u	35	22			275	17,612.80	447	528.13	0	0	0	0
TOTAL		c/u	200	169	0	0	3,746	47,044.04	3,970	8,185.39	220	220	219	219

**TITULOS DE TIERRAS EMITIDOS AL SECTOR REFORMADO, INDEPENDIENTE Y ETNICO ENVIADOS AL IP
PERÍODO: IV TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE), 2024**

UE	Oficina Regional y/o Departamentos	SECTORES															TOTAL TRIMESTRE LOS TRES SECTORES				
		REFORMADO					INDEPENDIENTE					ETNICO					Títulos	Has	Beneficiarios		
		Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios					H	M	Total
		H	M	Total			H	M	Total			H	M	Total			H	M	Total		
5	Regional Norte (SPS)																				
a)	Cortés	0	0.00	0	0	0	112	253.45	75	37	112	0	0.00	0	0	0	112	253.45	75	37	112
b)	Santa Bárbara	9	2.46	0	0	0	15	49.43	5	10	15	0	0.00	0	0	0	24	51.89	5	10	15
c)	Yoro/CDFV	0	0.00	0	0	0	64	42.86	33	31	64	0	0.00	0	0	0	64	42.86	33	31	64
	Sub Total	9	2.46	0	0	0	191	345.74	113	78	191	0	0.00	0	0	0	200	348.20	113	78	191
6	Regional Sur (CHOLUTECA)																				
a)	Choluteca	0	0.00	0	0	0	64	66.78	46	18	64	0	0.00	0	0	0	64	66.78	46	18	64
b)	Valle	0	0.00	0	0	0	3	7.73	2	1	3	0	0.00	0	0	0	3	7.73	2	1	3
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	67	74.51	48	19	67	0	0.00	0	0	0	67	74.51	48	19	67
7	Regional Occidente (COPÁN)																				
a)	Copan	0	0.00	0	0	0	63	26.34	39	24	63	0	0.00	0	0	0	63	26.34	39	24	63
b)	Lempira	0	0.00	0	0	0	33	19.71	25	8	33	1	742.05	141	95	236	34	761.76	166	103	269
c)	Ocotepeque	0	0.00	0	0	0	29	17.74	18	11	29	0	0.00	0	0	0	29	17.74	18	11	29
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	125	63.79	82	43	125	1	742.05	141	95	236	126	805.84	223	138	361
8	Regional Central (Comayagua)																				
a)	Comayagua	0	0.00	0	0	0	125	133.89	92	33	125	0	0.00	0	0	0	125	133.89	92	33	125
b)	La Paz	0	0.00	0	0	0	21	8.16	11	10	21	0	0.00	0	0	0	21	8.16	11	10	21
c)	Intibuca	0	0.00	0	0	0	8	9.83	5	3	8	0	0.00	0	0	0	8	9.83	5	3	8
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	154	151.88	108	46	154	0	0.00	0	0	0	154	151.88	108	46	154
9	Regional Oriental (DANLI)																				
a)	El Paraiso	0	0.00	0	0	0	107	360.69	68	39	107	0	0.00	0	0	0	107	360.69	68	39	107
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	107	360.69	68	39	107	0	0.00	0	0	0	107	360.69	68	39	107
11	Regional Olancho (JUTICALPA)																				
a)	Olancho	1	85.67	10	8	18	91	964.04	63	28	91	0	0.00	0	0	0	92	1,049.71	73	36	109
	Sub Total	1	85.67	10	8	18	91	964.04	63	28	91	0	0.00	0	0	0	92	1,049.71	73	36	109
10	Regional Litotral Atlántico (LA CEIBA)																				
a)	Atlántida	0	0.00	0	0	0	41	129.74	30	11	41	0	0.00	0	0	0	41	129.74	30	11	41
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	41	129.74	30	11	41	0	0.00	0	0	0	41	129.74	30	11	41
12	Regional Aguan (TOCOA)																				
a)	Colón	0	0.00	0	0	0	91	315.96	48	43	91	0	0.00	0	0	0	91	315.96	48	43	91
b)	Gracias a Dios	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	91	315.96	48	43	91	0	0.00	0	0	0	91	315.96	48	43	91
4	Regional Francisco Morazán (DC)																				
a)	Francisco Morazán.	0	0.00	0	0	0	61	49.98	22	39	61	0	0.00	0	0	0	61	49.98	22	39	61
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	61	49.98	22	39	61	0	0.00	0	0	0	61	49.98	22	39	61
	TOTAL	10	88.13	10	8	18	928	2,456.33	582	346	928	1	742.05	141	95	236	939	3,286.51	733	449	1,182

TITULOS DE TIERRAS EMITIDOS AL SECTOR REFORMADO, INDEPENDIENTE Y ETNICO ENVIADOS AL IP
RESUMEN ANUAL (ENERO A DICIEMBRE) 2024

UE	Oficina Regional y/o Departamentos	S E C T O R E S															TOTAL TRIMESTRE LOS TRES SECTORES				
		REFORMADO					I N D E P E N D I E N T E					E T N I C O					Títulos	Has	Beneficiarios		
		Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios					H	M	Total
		H	M	Total			H	M	Total			H	M	Total			H	M	Total		
5	Regional Norte (SPS)																				
a)	Cortés	1	9.61	7	3	10	465	468.78	257	208	465	0	0.00	0	0	0	466	478.39	264	211	475
b)	Santa Bárbara	11	2.77	0	0	0	203	194.63	119	84	203	0	0.00	0	0	0	214	197.40	119	84	203
c)	Yoro/CDFV	35	444.26	372	334	706	203	240.85	105	98	203	0	0.00	0	0	0	238	685.11	477	432	909
	Sub Total	47	456.64	379	337	716	871	904.26	481	390	871	0	0.00	0	0	0	918	1,360.90	860	727	1587
6	Regional Sur (CHOLUTECA)																				
a)	Choluteca	0	0.00	0	0	0	139	171.50	95	44	139	0	0.00	0	0	0	139	171.50	95	44	139
b)	Valle	0	0.00	0	0	0	13	27.22	5	8	13	0	0.00	0	0	0	13	27.22	5	8	13
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	152	198.72	100	52	152	0	0.00	0	0	0	152	198.72	100	52	152
7	Regional Occidente (COPÁN)																				
a)	Copan	0	0.00	0	0	0	291	173.00	185	106	291	1	12.55	20	15	35	292	185.55	205	121	326
b)	Lempira	0	0.00	0	0	0	47	38.55	35	12	47	1	742.05	141	95	236	48	780.60	176	107	283
c)	Ocoatepeque	0	0.00	0	0	0	42	31.20	28	14	42	1	62.64	13	3	16	43	93.84	41	17	58
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	380	242.75	248	132	380	3	817.24	174	113	287	383	1,059.99	422	245	667
8	Regional Central (Comayagua)																				
a)	Comayagua	3	38.34	13	12	25	303	260.68	193	114	307	0	0.00	0	0	0	306	299.02	206	126	332
b)	La Paz	0	0.00	0	0	0	48	35.82	27	17	44	0	0.00	0	0	0	48	35.82	27	17	44
c)	Intibuca	0	0.00	0	0	0	65	43.71	42	23	65	0	0.00	0	0	0	65	43.71	42	23	65
	Sub Total	3	38.34	13	12	25	416	340.21	262	154	416	0	0.00	0	0	0	419	378.55	275	166	441
9	Regional Oriental (DANLI)																				
a)	El Paraiso	0	0.00	0	0	0	301	1,884.85	180	121	301	0	0.00	0	0	0	301	1,884.85	180	121	301
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	301	1,884.85	180	121	301	0	0.00	0	0	0	301	1,884.85	180	121	301
11	Regional Olancho (JUTICALPA)																				
a)	Olancho	3	86.51	10	8	18	283	1,672.10	181	102	283	0	0.00	0	0	0	286	1,758.61	191	110	301
	Sub Total	3	86.51	10	8	18	283	1,672.10	181	102	283	0	0.00	0	0	0	286	1,758.61	191	110	301
10	Regional Litotral Atlántico (LA CEIBA)																				
a)	Atlántida	18	3.97	0	0	0	151	450.98	116	35	151	0	0.00	0	0	0	169	454.95	116	35	151
	Sub Total	18	3.97	0	0	0	151	450.98	116	35	151	0	0.00	0	0	0	169	454.95	116	35	151
8	Regional Aguan																				
a)	Colón	0	0.00	0	0	0	518	1,960.76	308	210	518	0	0.00	0	0	0	518	1,960.76	308	210	518
b)	Gracias a Dios	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	518	1,960.76	308	210	518	0	0.00	0	0	0	518	1,960.76	308	210	518
4	Regional Francisco Morazán (DC)																				
a)	Francisco Morazán.	1	176.00	18	3	21	346	207.46	175	171	346	0	0.00	0	0	0	347	383.46	193	174	367
	Sub Total	1	176.00	18	3	21	346	207.46	175	171	346	0	0.00	0	0	0	347	383.46	193	174	367
	TOTAL	72	761.46	420	360	780	3,418	7,862.09	2,051	1,367	3,418	3	817.24	174	113	287	3,493	9,440.79	2,645	1,840	4,485



ANEXO 3C
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

EJECUCION POA 2024
LISTADO DE TITULOS DE TIERRAS EMITIDOS PARA EL SECTOR REFORMADO
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE (ACUMULADO ANUAL), 2024



CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2024

No.	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
ENERO												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
FEBRERO												
1	198-23771	FCO MORAZAN	E.A.C.P. 5 DE ENERO	1	GUAIMACA	FCO MORAZAN	176.00	21	18	3		
2	44460-2010-103572	COMAYAGUA	E.A.C.P. 9 DE JULIO	1	SAN PEDRO DE TUTULE	LA PAZ	23.74	9	8	1		
Sub-Total				2			199.74	30	26	4	0	
MARZO												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
2	TOTAL I TRIMESTRE			2			199.74	30	26	4	0	

CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2024

No.	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
ABRIL												
1	111686	NORTE	EACP UNIDOS VENCEREMOS	2	EL NEGRITO	YORO	11.92	32	9	23	40	
2	111678	NORTE	EACP CAMPESINOS EN DESARROLLO	2	EL NEGRITO	YORO	7.82	21	13	8	41	
3	111675	NORTE	EACP LA FORTALEZA	2	EL NEGRITO	YORO	10.43	28	12	16	58	
4	111687	NORTE	EACP NUEVO DESPERTAR	2	EL NEGRITO	YORO	10.40	28	18	10	81	
5	111682	NORTE	EACP 11 DE OCTUBRE	2	EL NEGRITO	YORO	5.60	15	8	7	51	
6	111673	NORTE	EACP 24 DE SEPTIEMBRE	2	EL NEGRITO	YORO	9.06	24	10	14	62	
7	111672	NORTE	EACP 17 DE OCTUBRE	2	EL NEGRITO	YORO	13.79	37	26	11	77	
8	111681	NORTE	EACP LUCHANDO POR NUESTRO FUTURO	2	EL NEGRITO	YORO	5.22	14	8	6	46	
9	111676	NORTE	EACP DIOS PROVEERA	2	EL NEGRITO	YORO	9.77	26	12	14	58	
10	111684	NORTE	EACP RENOVACION 2012	2	EL NEGRITO	YORO	5.22	14	7	7	49	
11	111674	NORTE	EACP EL PORVENIR	2	EL NEGRITO	YORO	13.81	37	18	19	86	
12	111677	NORTE	EACP RENACER PARA VENCER	1	EL NEGRITO	YORO	3.72	10	3	7	29	
13	111679	NORTE	EACP BENDICION 2011	1	EL NEGRITO	YORO	4.47	11	9	2	30	
14	111683	NORTE	EACP UNION Y FUERZA	2	EL NEGRITO	YORO	10.80	28	17	11	71	
15	111685	NORTE	EACP 8 DE MARZO	3	EL NEGRITO	YORO	10.43	28	16	12	56	
Sub-Total				29			132.46	353	186	167	835	
MAYO												
1	17924-A	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC BASICA ANA JOSELINA FORTIN	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.19					
2	17924-B	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC BASICA ANA JOSELINA FORTIN	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.13					
Sub-Total				2			0.32	0	0	0	0	
JUNIO												
1	111680	NORTE	E.A.C.T.S. EMPRESAS UNIDAS	6	EL NEGRITO	YORO	311.79	353	186	167	863	
Sub-Total				6			311.79	353	186	167	863	
18	TOTAL II TRIMESTRE			37			444.57	706	372	334	1,698	



ANEXO 3C
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

EJECUCION POA 2024
LISTADO DE TITULOS DE TIERRAS EMITIDOS PARA EL SECTOR REFORMADO
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE (ACUMULADO ANUAL), 2024



CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE 2024

No.	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
JULIO												
1	17772-110066	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC. BASICA ESCUELA JOSE TRINIDAD CABAÑAS	2	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.37	0				
2	17777-110071	LIT ATLANTICO	CENTRO DE PRE-EDUC. BASICA ESCUELA LEMPIRA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.13	0				
3	17787-112278	LIT ATLANTICO	CENTRO DE PRE-EDUC. BASICA NICOLAS DUBON	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.08	0				
4	17788-110079	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC. BASICA LUIS LANDA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.28	0				
5	17821-110049	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC. BASICA MARCO ANTONIO PONCE	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.40	0				
6	17822-110050	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC. BASICA LA SUYAPA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.48	0				
7	17911-110088	LIT ATLANTICO	SECRETARIA DE EDUC. ESCUELA JOSE NERY PINEDA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.20	0				
8	17916-110089	LIT ATLANTICO	SECRETARIA DE EDUC. ESCUELA LA AURORA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.39	0				
9	17917-110090	LIT ATLANTICO	SECRETARIA DE EDUC. ESCUELA CRISTOBAL COLON	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.06	0				
10	17919-110092	LIT ATLANTICO	CENTRO DE PRE-EDUC. BASICA ESCUELA MARCO ANTONIO SO	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.04	0				
11	17923-110096	LIT ATLANTICO	CENTRO DE PRE-EDUC. BASICA ESCUELA SAT LEMPIRA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.09	0				
12	17930-111003	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC. BASICA VICTOR CACERES LARA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.17	0				
13	17932-111005	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC. BASICA SAT CRISTOBAL COLON	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.54	0				
14	17936-11109	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC. BASICA MARTIN SEVILLA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.29	0				
15	17938-111011	LIT ATLANTICO	CENTRO DE EDUC. PRE-BASICA HUMBERTO DANIEL SAVALA	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.09	0				
16	28050-11490	LIT ATLANTICO	CENTRO DE SALUD DE AGUA CALIENTE	1	JUTIAPA	ATLANTIDA	0.66	0				
Sub-Total				17			4.30	0	0	0	0	
AGOSTO												
1	28049-112491	OLANCHO	CENTRO DE SALUD "CAMPAMENTO VIEJO"	1	CATACAMAS	OLANCHO	0.19					
2	29471-108313	NORTE	EACP UNION AGRICOLA INDUSTRIAL	1	CHOLOMA	CORTES	9.61	10	7	3	15	
Sub-Total				2			9.80	10	7	3	15	
SEPTIEMBRE												
1	111968	NORTE	SECRETARIA DE SALUD REGION SANITARIA No 16	1	SAN JOSE DE COLINAS	SANTA BARBARA	0.14	0	0	0	0	
2	110451	NORTE	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL SUR	1	CONCEPCION DEL SUR	SANTA BARBARA	0.17	0	0	0	0	
3	107320	COMAYAGUA	EACP NUEVA ESPERANZA EL ARRAYAN	2	COMAYAGUA	COMAYAGUA	14.60	16	5	11	32	
Sub-Total				4			14.91	16	5	11	32	
21	TOTAL III TRIMESTRE			23			29.01	26	12	14	47	

CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2024

No.	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
OCTUBRE												
1	113374	NORTE	SECRETARIA DE SEGURIDAD	1	MACUELIZO	SANTA BARBARA	0.38					
2	113274	NORTE	SECRETARIA D EDUCACION PUBLICA	1	MACUELIZO	SANTA BARBARA	0.44					
3	113275	NORTE	SECRETARIA DE SEGURIDAD	1	MACUELIZO	SANTA BARBARA	0.22					
4	113276	NORTE	MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO	6	MACUELIZO	SANTA BARBARA	1.77					
Sub-Total				9			2.81	0	0	0	0	
NOVIEMBRE												
1	102490	OLANCHO	EACP LAS PARRAS	1	JUTICALPA	OLANCHO	85.67	18	10	8	90	
Sub-Total				1			85.67	18	10	8	90	
DICIEMBRE												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
5	TOTAL IV TRIMESTRE			10			88.48	18	10	8	90	
46	TOTAL ANUAL (ENERO-DICIEMBRE)			72			761.80	780	420	360	1,835	

Fuente: División de Titulación



ANEXO 3D
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

EJECUCION POA 2024
LISTADO DE TITULOS DE TIERRAS EMITIDOS PARA EL SECTOR ETNICO
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE (ACUMULADO ANUAL), 2024



CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2024

No.	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
ENERO												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
FEBRERO												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
MARZO												
								0				
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
0	TOTAL I TRIMESTRE			0			0.00	0	0	0	0	

CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE 2024

No.	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
ABRIL												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
MAYO												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
JUNIO												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
0	TOTAL II TRIMESTRE			0			0.00	0	0	0	0	

CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE 2024

No.	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
JULIO												
1	47280-103969	OCCIDENTE	COMUNIDAD INDIGENA MAYA CHORTY L CARRIZALON	1	COPAN RUINAS	COPAN	12.55	35	20	15	60	
Sub-Total				1			12.55	35	20	15	60	
AGOSTO												
1	47538-104870	OCCIDENTE	COMUNIDAD INDIGENA MAYA CHORTY JARDINES	1	SINUAPA	OCOTEPEQUE	62.64	16	13	3	33	
Sub-Total				1			62.64	16	13	3	33	
SEPTIEMBRE												
Sub-Total				0			0.00	0	0	0	0	
2	TOTAL III TRIMESTRE			2			75.19	51	33	18	93	
2	TOTAL ACUMULADO ENERO A SEPTIEMBRE			2			75.19	51	33	18	93	



ANEXO 3D
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

EJECUCION POA 2024
LISTADO DE TITULOS DE TIERRAS EMITIDOS PARA EL SECTOR ETNICO
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE (ACUMULADO ANUAL), 2024



CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2024

No	EXPEDIENTE	REGIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	No. DE TÍTULOS	MUNICIPIO	DEPTO	AREA	BD	H	M	BI	ORGANIZACIÓN
	OCTUBRE							0				
			Sub-Total	0			0.00	0	0	0	0	
	NOVIEMBRE											
1	28483-59004	OCCIDENTE	COMUNIDAD INDIGENA LENCA DE MONTAÑA VERDE(CILCOMOVE)	1	GRACIAS	LEMPIRA	742.05	236	141	95	33	
			Sub-Total	1			742.05	236	141	95	33	
	DICIEMBRE							0				
			Sub-Total	0			0.00	0	0	0	0	
1			TOTAL IV TRIMESTRE	1			742.05	236	141	95	33	
3			TOTAL ANUAL (ENERO-DICIEMBRE)	3			817.24	287	174	113	126	

Fuente: División de Titulación

TITULOS DE TIERRA ENTREGADOS A LOS SECTORES REFORMADO, INDEPENDIENTE Y ETNICO
PERÍODO: IV TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE), 2024

UE	Oficina Regional y/o Departamentos	S E C T O R E S															TOTAL TRIMESTRE LOS TRES SECTORES				
		REFORMADO					I N D E P E N D I E N T E					E T N I C O					Títulos	Has	Beneficiarios		
		Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios			Títulos	Has	Beneficiarios					H	M	Total
				H	M	Total			H	M	Total			H	M	Total					
5	Regional Norte (SPS)																				
a)	Cortés	0	0	0	0	0	82	117.15	43	25	68	0	0	0	0	0	82	117.15	43	25	68
b)	Santa Bárbara	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
c)	Yoro/CDFV	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	82	117.15	43	25	68	0	0	0	0	0	82	117.15	43	25	68
6	Regional Sur (Choluteca)																				
a)	Choluteca	0	0	0	0	0	51	88.36	23	17	40	0	0	0	0	0	51	88.36	23	17	40
b)	Valle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	51	88.36	23	17	40	0	0	0	0	0	51	88.36	23	17	40
7	Regional Occidente (COPAN)																				
a)	Copan	0	0.00	0	0	0	209	215.76	131	78	209	0	0	0	0	0	209	215.76	131	78	209
b)	Lempira	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
c)	Ocotepeque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
	Sub Total	0	0.00	0	0	0	209	215.76	131	78	209	0	0	0	0	0	209	215.76	131	78	209
8	Regional Central (Comayagua)																				
a)	Comayagua	0	0	0	0	0	124	148.34	84	40	124	0	0	0	0	0	124	148.34	84	40	124
b)	La Paz	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
c)	Intibuca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	124	148.34	84	40	124	0	0	0	0	0	124	148.34	84	40	124
9	Regional Oriental (DANLI)																				
a)	El Paraiso	0	0	0	0	0	282	290.28	194	88	282	0	0	0	0	0	282	290.28	194	88	282
	Sub Total	0	0	0	0	0	282	290.28	194	88	282	0	0	0	0	0	282	290.28	194	88	282
11	Regional Olancho (JUTICALPA)																				
a)	Olancho	0	0	0	0	0	39	223.27	19	10	29	0	0	0	0	0	39	223.27	19	10	29
	Sub Total	0	0	0	0	0	39	223.27	19	10	29	0	0	0	0	0	39	223.27	19	10	29
10	Regional Litoral Atlántico (LA CEIBA)																				
a)	Atlántida	0	0	0	0	0	29	84.42	18	7	25	0	0	0	0	0	29	84.42	18	7	25
	Sub Total	0	0	0	0	0	29	84.42	18	7	25	0	0	0	0	0	29	84.42	18	7	25
12	Regional Aguan (TOCOA)																				
a)	Colón	0	0	0	0	0	113	380.3	56	37	93	0	0	0	0	0	113	380.30	56	37	93
b)	Gracias a Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	113	380.3	56	37	93	0	0	0	0	0	113	380.30	56	37	93
4	Regional Francisco Morazán (DC)																				
a)	Francisco Morazán.	0	0	0	0	0	111	120.37	65	46	111	0	0	0	0	0	111	120.37	65	46	111
	Sub Total	0	0	0	0	0	111	120.37	65	46	111	0	0	0	0	0	111	120.37	65	46	111
TOTAL		0	0.00	0	0	0	1,040	1,668.25	633	348	981	0	0	0	0	0	1,040	1,668.25	633	348	981

Fuente: División de Titulación de Tierras

TITULOS DE PROPIEDAD INSCRITOS EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL DEL INA
PERÍODO: Enero-Diciembre, 2024



RESUMEN POR TRIMESTRE

TOTAL ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE, 2024		SECTOR REFORMADO						SECTOR INDEPENDIENTE						SECTOR INDIGENA Y AFRO-HONDUREÑO						TOTAL MES					
REGIONAL	DEPARTAMENTO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL		HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has	Titulos	Has
NORTE	Yoro/Santa Barbara	38	453.76	0	0.00	36	453.76	361	584.19	322	212.89	683	797.08	0	0.00	0	0.00	0	0.00	399	1,037.95	322	212.89	721	1,250.84
SUR	Choluteca/Valle	6	209.41	0	0.00	6	209.41	107	248.91	68	86.73	175	335.64	0	0.00	0	0.00	0	0.00	113	458.32	68	86.73	181	545.05
OCCIDENTE	Copan/Ocotepeque/Lempira	3	742.14	0	0.00	1	742.14	561	396.40	298	332.11	859	728.51	0	0.00	0	0.00	0	0.00	564	1,138.54	298	332.11	862	1,470.65
COMAYAGUA	Intubuca/La Paz/Comayagua	4	42.22	0	0.00	1	42.22	212	149.13	135	74.45	347	223.58	0	0.00	0	0.00	0	0.00	216	191.35	135	74.45	351	265.80
ORIENTE	El Paraiso	1	0.09	0	0.00	1	0.09	94	320.62	77	413.95	171	734.57	0	0.00	0	0.00	0	0.00	95	320.71	77	413.95	172	734.66
OLANCHO	Olancho	5	125.27	0	0.00	3	125.27	298	1,019.06	149	462.46	447	1,481.52	0	0.00	0	0.00	0	0.00	303	1,144.33	149	462.46	452	1,606.79
LITORAL ATLANTICO	Atlantida	0	0.00	0	0.00	1	0.00	92	336.20	77	162.54	169	498.74	0	0.00	0	0.00	0	0.00	92	336.20	77	162.54	169	498.74
BAJO AGUAN	Colon	1	33.54	0	0.00	1	33.54	313	754.04	301	497.15	614	1,251.19	0	0.00	0	0.00	0	0.00	314	787.58	301	497.15	615	1,284.73
FCO MORAZAN	Fco Morazan	1	176.00	0	0.00	1	176.00	231	183.32	215	168.81	446	352.13	0	0.00	0	0.00	0	0.00	232	359.32	215	168.81	447	528.13
TOTAL		59	1,782.43	0	0.00	51	1,782.43	2,269	3,991.87	1,642	2,411.09	3,911	6,402.96	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2,328	5,774.30	1,642	2,411.09	3,970	8,185.39

**TITULOS EN PROCESO ELABORADOS POR OFICINAS REGIONALES
SEGÚN TRIMESTRE**

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2024

DESCRIPCIÓN		PRIMER TRIMESTRE					SEGUNDO TRIMESTRE					TERCER TRIMESTRE					CUARTO TRIMESTRE					CONSOLIDADO /2024				
UE	REGIONALES	TITULOS	HECTAREAS	BENEFICIARIOS			TITULOS	HECTAREAS	BENEFICIARIOS			TITULOS	HECTAREAS	BENEFICIARIOS			TITULOS	HECTAREAS	BENEFICIARIOS			TITULOS	HECTAREAS	BENEFICIARIOS		
				H	M	TOTAL			H	M	TOTAL			H	M	TOTAL			H	M	TOTAL			H	M	TOTAL
5	NORTE	101	74.79	34	44	78	85	25.52	41	34	75	113	66.14	46	51	97	145	55.66	79	65	144	444	222.11	200	194	394
6	SUR	0	0.00	0	0	0	28	0.00	23	5	28	53	0.00	24	8	32	111	0.00	61	40	101	192	0.00	108	53	161
7	OCCIDENTE	0	0.00	0	0	0	132	55.16	81	51	132	155	153.04	102	53	155	147	0.00	62	79	141	434	208.20	245	183	428
8	COMAYAGUA	103	81.40	323	183	506	103	91.62	62	32	94	120	132.67	72	45	117	233	13.61	141	75	216	559	319.30	598	335	933
9	ORIENTE	11	7.85	0	0	0	24	62.63	14	8	22	27	194.45	17	9	26	137	16.01	74	53	127	199	280.94	105	70	175
11	OLANCHO	0	0.00	0	0	0	29	118.18	7	8	15	40	230.68	28	12	40	180	155.16	144	72	216	249	504.02	179	92	271
10	LITORAL	0	0.00	0	0	0	1	7.07	1	0	1	38	31.60	17	10	27	39	4.22	27	12	39	78	42.89	45	22	67
12	BAJO AGUAN	0	0.00	0	0	0	88	387.62	57	31	88	109	387.11	44	47	91	161	127.24	85	72	157	358	901.97	186	150	336
4	FCO MORAZAN	2	48.34	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	47	0.00	17	30	47	49	48.34	17	30	47
TOTAL		217	212.38	357	227	584	490	747.80	286	169	455	655	1,195.69	350	235	585	1200	371.90	690	498	1,188	2,562	2,527.77	1,683	1,129	2,812

SOLICITUD DE ADJUDICACION DE TIERRA
TOTAL POR TRIMESTRE, 2024
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE, 2024

UE	I TRIMESTRE	TITULACION DE TIERRAS								SECRETARIA GENERAL								TOTAL	
	REGIONAL	SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICITUD	HAS
		Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL		
5	NORTE	103	0	0	103	124.16	0.00	0.00	124.16	2	7	0	9	9.31	581.80	0.00	591.11	112	715.27
6	SUR	7	0	0	7	6.62	0.00	0.00	6.62	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	7	6.62
7	OCCIDENTE	49	0	0	49	84.76	0.00	0.00	84.76	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	49	84.76
8	COMAYAGUA	120	0	0	120	150.63	0.00	0.00	150.63	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	120	150.63
9	ORIENTE	41	0	0	41	111.95	0.00	0.00	111.95	8	0	0	8	704.73	0.00	0.00	704.73	49	816.68
11	OLANCHO	25	0	0	25	171.63	0.00	0.00	171.63	2	0	0	2	234.00	0.00	0.00	234.00	27	405.63
10	LITORAL ATLANTICO	9	0	0	9	44.44	0.00	0.00	44.44	3	1	0	4	64.25	113.47	0.00	177.72	13	222.16
12	BAJO AGUAN	4	0	0	4	46.83	0.00	0.00	46.83	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	4	46.83
4	FCO MORAZAN	6	0	0	6	187.03	0.00	0.00	187.03	9	16	0	25	3,224.34	11,070.00	0.00	14,294.34	31	14,481.37
	TOTAL	364	0	0	364	928.05	0.00	0.00	928.05	24	24	0	48	4,236.63	11,765.27	0.00	16,001.90	412	16,929.95

UE	II TRIMESTRE	TITULACION DE TIERRAS								SECRETARIA GENERAL								TOTAL	
	REGIONAL	SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICITUD	HAS
		Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL		
5	NORTE	290	0	0	290	573.87	0.00	0.00	573.87	1	0	0	1	0.50	0.00	0.00	0.50	291	574.37
6	SUR	54	0	0	54	165.11	0.00	0.00	165.11	0	1	0	1	0.00	19.94	0.00	19.94	55	185.05
7	OCCIDENTE	96	0	0	96	55.52	0.00	0.00	55.52	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	96	55.52
8	COMAYAGUA	102	0	0	102	120.66	0.00	0.00	120.66	1	1	0	2	0.00	348.66	0.00	348.66	104	469.32
9	ORIENTE	73	0	0	73	603.54	0.00	0.00	603.54	3	10	0	13	4.22	3,531.00	0.00	3,535.22	86	4,138.76
11	OLANCHO	58	0	0	58	413.39	0.00	0.00	413.39	0	1	0	1	0.00	10.81	0.00	10.81	59	424.20
10	LITORAL ATLANTICO	20	0	0	20	73.42	0.00	0.00	73.42	0	1	0	1	0.00	5.57	0.00	5.57	21	78.99
12	BAJO AGUAN	88	0	0	88	432.30	0.00	0.00	432.30	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	88	432.30
4	FCO MORAZAN	14	0	0	14	188.14	0.00	0.00	188.14	11	1	0	12	543.17	15.00	0.00	558.17	26	746.31
	TOTAL	795	0	0	795	2,625.95	0.00	0.00	2,625.95	16	15	0	31	547.89	3,930.98	0.00	4,478.87	826	7,104.82

UE	III TRIMESTRE	TITULACION DE TIERRAS								SECRETARIA GENERAL								TOTAL	
	REGIONAL	SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICITUD	HAS
		Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL		
5	NORTE	599	0	0	599	690.46	0.00	0.00	690.46	3	3	0	6	258.12	12,559.54	0.00	12,817.66	605	13,508.12
6	SUR	69	0	0	69	57.51	0.00	0.00	57.51	2	0	0	2	1.46	0.00	0.00	1.46	71	58.97
7	OCCIDENTE	156	0	0	156	233.99	0.00	0.00	233.99	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	156	233.99
8	COMAYAGUA	132	0	0	132	189.99	0.00	0.00	189.99	2	1	0	3	382.14	180.58	0.00	562.72	135	752.71
9	ORIENTE	76	0	0	76	519.11	0.00	0.00	519.11	1	0	0	1	79.70	0.00	0.00	79.70	77	598.81
11	OLANCHO	94	0	0	94	743.23	0.00	0.00	743.23	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	94	743.23
10	LITORAL ATLANTICO	73	0	0	73	168.01	0.00	0.00	168.01	0	1	0	1	0.00	14.64	0.00	14.64	74	182.65
12	BAJO AGUAN	151	0	0	151	194.77	0.00	0.00	194.77	0	1	0	1	0.00	0.66	0.00	0.66	152	195.43
4	FCO MORAZAN	161	0	0	161	91.50	0.00	0.00	91.50	14	0	0	14	1,545.04	0.00	0.00	1,545.04	175	1,636.54
	TOTAL	1,511	0	0	1,511	2,888.57	0.00	0.00	2,888.57	22	6	0	28	2,266.46	12,755.42	0.00	15,021.88	1,539	17,910.45

SOLICITUD DE ADJUDICACION DE TIERRA
TOTAL POR TRIMESTRE, 2024
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE, 2024

UE	REGIONAL	TITULACION DE TIERRAS								SECRETARIA GENERAL								TOTAL	
		SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICITUD	HAS
		Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL		
5	NORTE	14	1	0	15	95.63	0.04	0.00	95.67	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	15	95.67
6	SUR	70	2	0	72	60.42	6.39	0.00	66.81	6	0	0	6	20.57	0.00	0.00	20.57	78	87.38
7	OCCIDENTE	43	0	0	43	819.48	0.00	0.00	819.48	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	43	819.48
8	COMAYAGUA	125	1	0	126	74.80	0.86	0.00	75.66	1	1	0	2	74.19	15.90	0.00	90.09	128	165.75
9	ORIENTE	72	82	0	154	136.22	646.48	0.00	782.70	1	0	0	1	4.18	0.00	0.00	4.18	155	786.88
11	OLANCHO	158	208	0	366	1,276.88	506.80	0.00	1,783.68	1	0	0	1	0.04	0.00	0.00	0.04	367	1,783.72
10	LITORAL ATLANTICO	11	15	0	26	70.57	51.21	0.00	121.78	8	0	0	8	77.50	0.00	0.00	77.50	34	199.28
12	BAJO AGUAN	62	43	0	105	207.14	199.24	0.00	406.38	1	0	0	1	5.70	0.00	0.00	5.70	106	412.08
4	FCO MORAZAN	16	8	0	24	6.12	16.50	0.00	22.62	13	6	0	19	177.95	548.01	0.00	725.96	43	748.58
TOTAL		571	360	0	931	2,747.26	1,427.52	0.00	4,174.78	31	7	0	38	360.13	563.91	0.00	924.04	969	5,098.82

UE	REGIONAL	TITULACION DE TIERRAS								SECRETARIA GENERAL								TOTAL	
		SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICIT POR SECTOR				HAS POR SECTOR				SOLICITUD	HAS
		Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL	Indep	Refor	etnico	TOTAL		
5	NORTE	1,006	1	0	1,007	1,484.12	0.04	0.00	1,484.16	6	10	0	16	267.93	13,141.34	0.00	13,409.27	1,023	14,893.43
6	SUR	200	2	0	202	289.66	6.39	0.00	296.05	8	1	0	9	22.03	19.94	0.00	41.97	211	338.02
7	OCCIDENTE	344	0	0	344	1,193.75	0.00	0.00	1,193.75	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	344	1,193.75
8	COMAYAGUA	479	1	0	480	536.08	0.86	0.00	536.94	4	3	0	7	456.33	545.14	0.00	1,001.47	487	1,538.41
9	ORIENTE	262	82	0	344	1,370.82	646.48	0.00	2,017.30	13	10	0	23	792.83	3,531.00	0.00	4,323.83	367	6,341.13
11	OLANCHO	335	208	0	543	2,605.13	506.80	0.00	3,111.93	3	1	0	4	234.04	10.81	0.00	244.85	547	3,356.78
10	LITORAL ATLANTICO	113	15	0	128	356.44	51.21	0.00	407.65	11	3	0	14	141.75	133.68	0.00	275.43	142	683.08
12	BAJO AGUAN	305	43	0	348	881.04	199.24	0.00	1,080.28	1	1	0	2	5.70	0.66	0.00	6.36	350	1,086.64
4	FCO MORAZAN	197	8	0	205	472.79	16.50	0.00	489.29	47	23	0	70	5,490.50	11,633.01	0.00	17,123.51	275	17,612.80
TOTAL		3,241	360	0	3,601	9,189.83	1,427.52	0.00	10,617.35	93	52	0	145	7,411.11	29,015.58	0.00	36,426.69	3,746	47,044.04

COMPRAS DE TIERRA PARA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, 2024
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE, 2024

I TRIMESTRE								
MES	NOMBRE DE LA EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA	UBICACIÓN			HAS COMPRADAS	BENEFICIARIOS		
		ALDEA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO		H	M	T
ENERO	EACP AMIGOS DE LOS LLANOS, LAS FLORES, DOS MONTES, GIRASOLES, SAN DIEGO, ESTRELLAS DE ORIENTE, SANTA RITA, LAS BRISAS EL PENQUE, LUCHANDO VENCEREMOS, CALPULES, LA UNION EL OBRAJE, EL OLVIDO AHMUC, FLOR DE RESEDA EL OBRAJE, MUJERES VIRTUOSAS, SANTA ANA, MUJERES SABIAS OBRAJE, MONTES SION LAS MINAS.	EL CHAGUI TE DE ORIENTE	YUSCARAN	EL PARAISO	353.62			
	GRUPO CAMPESINO VICTORIA		EL NARANJITO	SANTA BARBARA	22.31			
	GRUPO CAMPESINO 4 DE JULIO	CIPRIANO	SAN PEDRO DE	LA PAZ	46.71			
	EACP LA ARRINCONADA, EL CACAO, BRISAS DEL NORTE	SITIO DE TORRES	SANTA CRUZ DE YOJOA	CORTES	128.39			
	EACP LA ARRINCONADA, EL CACAO, BRISAS DEL NORTE	SITIO DE TORRES	SANTA CRUZ DE YOJOA	CORTES	44.62			
	GRUPO CAMPESINO 24 DE DICIEMBRE		SAN LUIS	SANTA BARBARA	69.72			
TOTAL 1er TRIMESTRE					665.37			

II TRIMESTRE								
MES	NOMBRE DE LA EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA	UBICACIÓN			HAS COMPRADAS	BENEFICIARIOS		
		ALDEA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO		H	M	T
NO HUBO REPORTE DE COMPRA DE TIERRAS								
TOTAL 2do. TRIMESTRE					0.00	0	0	0

III TRIMESTRE								
MES	NOMBRE DE LA EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA	UBICACIÓN			HAS COMPRADAS	BENEFICIARIOS		
		ALDEA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO		H	M	T
NO HUBO REPORTE DE COMPRA DE TIERRAS								
TOTAL 3er. TRIMESTRE					0.00	0	0	0

IV TRIMESTRE								
MES	NOMBRE DE LA EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA BENEFICIADA	UBICACIÓN			HAS COMPRADAS	BENEFICIARIOS		
		ALDEA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO		H	M	T
DICIEMBRE		OJO DE AGUA	CEDROS	FRANCISCO MORAZAN	85.72			
	EN PROCESO DE ADJUDICACION A 10 GRUPOS DE MUJERES	LAS SELVAS	EL PARAISO	EL PARAISO	178.49			
		OJO DE AGUA	CEDROS	FRANCISCO MORAZAN	25.45			
		EL ZURZULAR	POTRERILLOS	EL PARAISO	34.86			
		POTRERO	COPAN RUINAS	COPAN	16.37			
	LA MONTANUELA, GRACIAS A DIOS, PRIMERO DE MAYO, PRODUCCION PROSPERA, GOSEN.	EL TIGRE	JUTICALPA	OLANCHO	356.85			
	EACP 24 DE DICIEMBRE	LAS PALMAS	SAN LUIS	SANTA BARBARA	52.29			
		LA CAÑA Y PLATANARES	MINAS DE ORO	COMAYAGUA	176.79			
		ALDEA LABRANZAS	JANO	OLANCHO	225.7			
		LAGUNA SECA	SAN FCO BECERRA	OLANCHO	262.41			
		GUARES	YORO	YORO	101.41			
	LIQUIDAMBAR	SAN PEDRO DE TUTULE	LA PAZ	15.9				
	RIO BLANQUITO	CHOLOMA	CORTES	14.51				
	EACP LOS ANGELES (OTROS)	MORAZAN	YORO	451.53				
TOTAL 4to. TRIMESTRE					1,998.28			

TOTAL COMPRA DE TIERRA ENERO-DICIEMBRE,2024					1,998.28			
--	--	--	--	--	-----------------	--	--	--

No.	ORGANIZACIÓN	MONTO ASIGNADO 2024 (Lps)	PAGOS REALIZADOS				SALDO PENDIENTE 2023	
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE		TOTAL DESEMBOLSADO
SECTOR REFORMADO								
1	CNC (Confederacion Nacional de Campesinos)	700,000.00		175,000.00	350,000.00	175,000.00	700,000.00	0.00
2	AMTH (Asociacion de Mujeres Trabajadoras de Honduras)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	0.00
3	UCDAH (Unidad Campesina de Desarrollo Agricola de Honduras)	300,000.00		75,000.00	75,000.00	150,000.00	300,000.00	0.00
4	FECADH (Federacion de Comites Agropecuarios Diversificados de Honduras)	400,000.00		100,000.00	200,000.00	100,000.00	400,000.00	0.00
5	UNC (Union Nacional de Campesinos)	510,000.00		255,000.00	127,500.00	127,500.00	510,000.00	0.00
6	FECORAH (Federacion de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la R.A.H.)	500,000.00		250,000.00	125,000.00	125,000.00	500,000.00	0.00
7	ALCONH (Alianza Campesina de Organizaciones Nacionales de Honduras)	370,000.00		92,500.00	185,000.00	92,500.00	370,000.00	0.00
8	CENACH (Central Nacional Agropecuaria de campesinos de Honduras)	300,000.00				225,000.00	225,000.00	75,000.00
9	ONADEMUR (Organización Nacional para el Desarrollo de la Mujer Rural)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	0.00
10	FOMUR (Federacion Olanchana de Mujeres Urbanas y Rurales)	200,000.00		50,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	0.00
11	FENACH (Federacion Nacional Campesina de Honduras)	500,000.00		125,000.00	250,000.00		375,000.00	125,000.00
SUB TOTAL CNC		4,180,000.00	0.00	1,222,500.00	1,462,500.00	1,295,000.00	3,980,000.00	200,000.00
12	COCOCH (Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras)	700,000.00		175,000.00	175,000.00	350,000.00	700,000.00	0.00
13	ACAN (Asociacion Campesina Nacional)	500,000.00		250,000.00		250,000.00	500,000.00	0.00
14	ADROH (Asociacion de Desarrollo Rural de Campesinos de Honduras)	250,000.00		62,500.00	62,500.00	125,000.00	250,000.00	0.00
15	ANACH (Asociacion Nacional de Nampesinos de Honduras)	550,000.00		137,500.00	275,000.00	137,500.00	550,000.00	0.00
16	CNTC (Central Nacional de Trabajadores del Campo)	500,000.00		250,000.00	125,000.00	125,000.00	500,000.00	0.00
17	OCH (Organización Campesina de Honduras)	350,000.00		87,500.00		262,500.00	350,000.00	0.00
18	ONACH (Organización Nacional de Campesinos de Honduras)	200,000.00					-	200,000.00
19	UTC (Union de Trabajadores del Campo)	355,000.00					-	355,000.00
SUB TOTAL COCOCH		3,405,000.00	0.00	962,500.00	637,500.00	1,250,000.00	2,850,000.00	555,000.00
20	CHMC (Confederacion Hondureña de Mujeres Campesinas)	700,000.00		350,000.00	175,000.00	175,000.00	700,000.00	0.00
21	ANAMUCH (Asociacion Nacional de Mujeres Campesinas de Honduras)	350,000.00		175,000.00	87,500.00	87,500.00	350,000.00	0.00
22	FEHMUC (Federacion para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina)	350,000.00		87,500.00	175,000.00	87,500.00	350,000.00	0.00
23	CODIMCA (Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina)	350,000.00				262,500.00	262,500.00	87,500.00
24	UMCAH (Union de Mujeres Campesinas de Honduras)	400,000.00		100,000.00		300,000.00	400,000.00	0.00
25	AHMUC (Asociacion Hondureña de Mujeres Campesinas)	350,000.00		175,000.00	87,500.00	87,500.00	350,000.00	0.00
SUB TOTAL CHMC		2,500,000.00	0.00	887,500.00	525,000.00	1,000,000.00	2,412,500.00	87,500.00
TOTAL SECTOR REFORMADO		10,085,000.00	0.00	3,072,500.00	2,625,000.00	3,545,000.00	9,242,500.00	842,500.00
SECTOR ETNICO								
26	ONILH (Organización nacional Indigena Lenca de Honduras)	120,000.00		60,000.00	30,000.00	30,000.00	120,000.00	0.00
SUB TOTAL ETNIAS		120,000.00	0.00	60,000.00	30,000.00	30,000.00	120,000.00	0.00
OTROS								
27	CONAFEPH (CONFEDERACION NACIONAL DE FEDERACIONES Y PATRONATOS DE HONDURAS)	125,000.00			31,250.00	93,750.00	125,000.00	0.00
SUB TOTAL ETNIAS		125,000.00	0.00	0.00	31,250.00	93,750.00	125,000.00	0.00
TOTAL		10,330,000.00	0.00	3,132,500.00	2,686,250.00	3,668,750.00	9,487,500.00	842,500.00

OBSERVACIONES RELEVANTES:

1	CENACH (Central Nacional Agropecuaria de campesinos de Honduras)	Presento Dificultad en la Inscripción de la Junta Directiva, por lo que solamente tuvo acceso al monto de transferencia de Tres Trimestres.
2	FENACH (Federacion Nacional Campesina de Honduras)	Debido a la Impugación de la Junta Directiva, perdieron la transferencia del último trimestre, según Convenio firmado.
3	ONACH (Organización Nacional de Campesinos de Honduras)	Por problema Internos de la Organización e Impugación de la Junta Directiva no firmaron Convenio en el año 2024
4	UTC (Union de Trabajadores del Campo)	Por problema Internos de la Organización e Impugación de la Junta Directiva no firmaron Convenio en el año 2024
5	CODIMCA (Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina)	Presento Dificultad en la Inscripción de la Junta Directiva por ende tuvo acceso solamente a la transferencia de Tres Trimestres.



ANEXO No 6A
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRATIVOS, VENTA DE TIERRA Y OTROS INGRESOS

PERÍODO ENERO A SEPTIEMBRE, 2024

REGIONAL	PRIMER TRIMESTRE												Acumulado I Trimestre			
	Gastos Administrativos				Venta de Tierras				Otros Ingresos				Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Total
	Enero	Febrero	Marzo	Total	Enero	Febrero	Marzo	Total	Enero	Febrero	Marzo	Total				
NORTE	11,537.25	13,870.68	7,469.40	32,877.33	836,408.96	239,323.14	635,363.64	1,711,095.74	132,994.42	154,106.42	85,271.57	372,372.41	32,877.33	1,711,095.74	372,372.41	2,116,345.48
SUR	2,855.83	6,350.00	22,164.32	31,370.15	508,158.92	584,182.86	377,581.00	1,469,922.78	34,923.79	104,266.51	186,415.20	325,605.50	31,370.15	1,469,922.78	325,605.50	1,826,898.43
OCCIDENTE	12,470.19	27,511.56	26,618.88	66,600.63	97,970.10	18,651.83	238,394.29	355,016.22	18,275.00	72,000.00	4,500.00	94,775.00	66,600.63	355,016.22	94,775.00	516,391.85
CENTRAL (COMAYAGUA)	3,832.21	3,308.00	3,434.14	10,574.35	121,250.38	193,717.25	100,954.44	415,922.07		2,544.00		2,544.00	10,574.35	415,922.07	2,544.00	429,040.42
ORIENTE	15,936.75	105,743.76	17,400.34	139,080.85	211,344.25	278,461.25	105,508.91	595,314.41	11,520.00	39,791.50	116,431.00	167,742.50	139,080.85	595,314.41	167,742.50	902,137.76
OLANCHO	11,173.61	46,303.18	3,672.56	61,149.35	72,823.41	68,322.03	9,253.15	150,398.59				0.00	61,149.35	150,398.59	0.00	211,547.94
LITORAL ATLÁNTICO	3,040.00	11,101.70	11,068.08	25,209.78	45,548.19	126,564.65	345,149.64	517,262.48				0.00	25,209.78	517,262.48	0.00	542,472.26
BAJO AGUÁN	18,767.03	20,194.02	13,711.97	52,673.02	482,093.16	1,046,179.03	332,409.06	1,860,681.25		400.00	600.00	1,000.00	52,673.02	1,860,681.25	1,000.00	1,914,354.27
FCO. MORAZÁN	16,056.31	22,496.72	30,100.55	68,653.58	126,026.32	738,315.79	857,461.84	1,721,803.95	5,385.77	122,529.56	214,044.81	341,960.14	68,653.58	1,721,803.95	341,960.14	2,132,417.67
TOTAL I TRIMESTRE	95,669.18	256,879.62	135,640.24	488,189.04	2,501,623.69	3,293,717.83	3,002,075.97	8,797,417.49	203,098.98	495,637.99	607,262.58	1,305,999.55	488,189.04	8,797,417.49	1,305,999.55	10,591,606.08

REGIONAL	SEGUNDO TRIMESTRE												Acumulado II Trimestre			
	Gastos Administrativos				Venta de Tierras				Otros Ingresos				Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Total
	Abril	Mayo	Junio	Total	Abril	Mayo	Junio	Total	Abril	Mayo	Junio	Total				
NORTE	53,054.52	23,963.63	14,114.82	91,132.97	871,378.67	978,848.22	839,373.52	2,690,600.41	143,258.71	112,011.33	151,811.57	407,081.61	91,132.97	2,690,600.41	407,081.61	3,188,814.99
SUR	20,215.71	31,254.61	12,619.32	64,089.64	349,040.73	743,846.85	975,551.61	2,068,439.19	113,226.62	118,033.24	160,917.37	392,177.23	64,089.64	2,068,439.19	392,177.23	2,524,706.06
OCCIDENTE	46,508.32	24,740.71	129,843.01	201,092.04	397,802.85	39,586.04	689,819.27	1,127,208.16	83,812.50	59,825.00	86,850.00	230,487.50	201,092.04	1,127,208.16	230,487.50	1,558,787.70
CENTRAL (COMAYAGUA)	4,939.61	39,930.29	4,504.00	49,373.90	129,659.72	524,546.96	129,548.96	783,755.64	1,500.00	45,348.50	41,512.50	88,361.00	49,373.90	783,755.64	88,361.00	921,490.54
ORIENTE	26,985.87	14,689.30	74,314.02	115,989.19	173,125.73	83,194.70	253,364.65	509,685.08	48,319.00	141,294.00	48,716.00	238,329.00	115,989.19	509,685.08	238,329.00	864,003.27
OLANCHO	45,419.72	16,094.78	113,174.09	174,688.59	92,808.26	47,294.52	285,460.48	425,563.26	200.00	0.00	3,250.00	3,450.00	174,688.59	425,563.26	3,450.00	603,701.85
LITORAL ATLÁNTICO	33,632.50	9,614.86	69,557.73	112,805.09	841,351.66	231,435.41	307,944.03	1,380,731.10	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	112,805.09	1,380,731.10	30,000.00	1,523,536.19
BAJO AGUÁN	86,463.14	69,835.93	17,663.95	173,963.02	1,116,270.84	1,067,425.92	230,712.64	2,414,409.40	800.00	200.00	4,800.00	5,800.00	173,963.02	2,414,409.40	5,800.00	2,594,172.42
FCO. MORAZÁN	77,833.94	29,415.33	71,380.27	178,629.54	958,740.62	777,777.62	320,275.12	2,056,793.36	123,390.74	141,504.59	38,959.21	303,854.54	178,629.54	2,056,793.36	303,854.54	2,539,277.44
TOTAL II TRIMESTRE	395,053.33	259,539.44	507,171.21	1,161,763.98	4,930,179.08	4,494,956.24	4,032,050.28	13,457,185.60	514,507.57	648,216.66	536,816.65	1,699,540.88	1,161,763.98	13,457,185.60	1,699,540.88	16,318,490.46

TOTAL ACUMULADO: PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE												1,649,953.02	22,254,603.09	3,005,540.43	26,910,096.54
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------	----------------------	---------------------	----------------------

REGIONAL	TERCER TRIMESTRE												Acumulado III Trimestre			
	Gastos Administrativos				Venta de Tierras				Otros Ingresos				Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Total
	Julio	Agosto	Septiembre	Total	Julio	Agosto	Septiembre	Total	Julio	Agosto	Septiembre	Total				
NORTE	27,602.62	16,552.27	5,841.36	49,996.25	502,234.74	929,952.65	169,568.66	1,601,756.05	120,903.21	485,683.39	71,562.90	678,149.50	49,996.25	1,601,756.05	678,149.50	2,329,901.80
SUR	3,515.60	9,828.14	26,190.87	39,534.61	608,819.99	850,013.24	560,542.82	2,019,376.05	113,207.15	84,963.75	62,227.01	260,397.91	39,534.61	2,019,376.05	260,397.91	2,319,308.57
OCCIDENTE	34,954.99	17,292.90	62,993.10	115,240.99	82,570.08	91,031.51	399,716.93	573,318.52	52,875.00	24,000.00	43,500.00	120,375.00	115,240.99	573,318.52	120,375.00	808,934.51
CENTRAL (COMAYAGUA)	23,975.40	35,876.32	10,054.67	69,906.39	92,868.28	257,778.84	91,723.63	442,370.75	31,495.50	19,249.00	48,938.50	99,683.00	69,906.39	442,370.75	99,683.00	611,960.14
ORIENTE	18,415.85	44,545.10	2,226.05	65,187.00	58,536.15	158,347.90	9,506.35	226,390.40	82,706.00	179,082.17	32,471.00	294,259.17	65,187.00	226,390.40	294,259.17	585,836.57
OLANCHO	34,340.86	39,599.52	17,149.53	91,089.91	165,856.02	133,585.75	62,657.20	362,098.97	0.00			0.00	91,089.91	362,098.97	0.00	453,188.88
LITORAL ATLÁNTICO	3,199.91	1,793.49	3,246.32	8,239.72	41,819.36	148,805.76	186,839.17	377,464.29	0.00		145,139.73	145,139.73	8,239.72	377,464.29	145,139.73	530,843.74
BAJO AGUÁN	34,684.73	82,483.69		117,168.42	487,258.78	1,535,746.78		2,023,005.56	1,600.00	1,800.00		3,400.00	117,168.42	2,023,005.56	3,400.00	2,143,573.98
FCO. MORAZÁN	17,586.63	22,283.05	9,592.17	49,461.85	336,416.29	144,452.76	2,212,237.21	2,693,106.26	135,678.17	194,770.08	82,627.33	413,075.58	49,461.85	2,693,106.26	413,075.58	3,155,643.69
TOTAL	198,276.59	270,254.48	137,294.07	605,825.14	2,376,379.69	4,249,715.19	3,692,791.97	10,318,886.85	538,465.03	989,548.39	486,466.47	2,014,479.89	605,825.14	10,318,886.85	2,014,479.89	12,939,191.88

TOTAL ACUMULADO: PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE												2,255,778.16	32,573,489.94	5,020,020.32	39,849,288.42
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------	----------------------	---------------------	----------------------



ANEXO No 6A
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRATIVOS, VENTA DE TIERRA Y OTROS INGRESOS
PERÍODO ENERO A SEPTIEMBRE, 2024

REGIONAL	CUARTO TRIMESTRE												Acumulado IV Trimestre			
	Gastos Administrativos				Venta de Tierras				Otros Ingresos				Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total				
NORTE	30,534.32	24,101.14	15,247.09	69,882.55	777,613.26	401,045.49	1,624,126.16	2,802,784.91	80,848.82	127,996.91	87,901.64	296,747.37	69,882.55	2,802,784.91	296,747.37	3,169,414.83
SUR	8,310.05	10,570.62	9,841.07	28,721.74	412,629.60	434,566.68	511,128.61	1,358,324.89	123,632.35	83,383.60	20,695.06	227,711.01	28,721.74	1,358,324.89	227,711.01	1,614,757.64
OCCIDENTE	38,586.63	89,761.23	11,595.80	139,943.66	352,080.88	751,205.30	116,186.79	1,219,472.97	23,625.00	22,500.00	11,075.00	57,200.00	139,943.66	1,219,472.97	57,200.00	1,416,616.63
CENTRAL (COMAYAGUA)	21,227.23	19,803.68	12,255.55	53,286.46	289,262.02	291,083.54	235,708.63	816,054.19	30,440.00		0.00	30,440.00	53,286.46	816,054.19	30,440.00	899,780.65
ORIENTE	6,573.64	133,250.87	23,445.81	163,270.32	42,589.36	570,900.51	46,698.19	660,188.06	14,540.00	16,754.00	28,184.00	59,478.00	163,270.32	660,188.06	59,478.00	882,936.38
OLANCHO	45,054.40	48,034.86	24,398.24	117,487.50	375,104.41	620,590.46	93,987.86	1,089,682.73			28,200.00	28,200.00	117,487.50	1,089,682.73	28,200.00	1,235,370.23
LITORAL ATLÁNTICO	17,999.72	30,284.06	8,320.63	56,604.41	664,815.70	410,427.15	186,628.88	1,261,871.73			0.00	0.00	56,604.41	1,261,871.73	0.00	1,318,476.14
BAJO AGUÁN	91,383.93	21,066.69	219,430.53	331,881.15	1,183,525.66	696,456.43	2,815,612.13	4,695,594.22	600.00		36,000.00	36,600.00	331,881.15	4,695,594.22	36,600.00	5,064,075.37
FRANCISCO MORAZÁN	14,229.07	5,547.82	45,271.66	65,048.55	410,244.18	912,161.04	1,237,289.00	2,559,694.22	1,143,377.97	197,914.75	67,118.11	1,408,410.83	65,048.55	2,559,694.22	1,408,410.83	4,033,153.60
TOTAL	273,898.99	382,420.97	369,806.38	1,026,126.34	4,507,865.07	5,088,436.60	6,867,366.25	16,463,667.92	1,417,064.14	448,549.26	279,173.81	2,144,787.21	1,026,126.34	16,463,667.92	2,144,787.21	19,634,581.47

TOTAL ACUMULADO: PRIMER, SEGUNDO, TERCER y CUARTO TRIMESTRE	3,281,904.50	49,037,157.86	7,164,807.53	59,483,869.89
--	---------------------	----------------------	---------------------	----------------------

REGIONAL	ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE, 2024			
	Gastos Administrati	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Total
NORTE	243,889.10	8,806,237.11	1,754,350.89	10,804,477.10
SUR	163,716.14	6,916,062.91	1,205,891.65	8,285,670.70
OCCIDENTE	522,877.32	3,275,015.87	502,837.50	4,300,730.69
CENTRAL (COMAYAGUA)	183,141.10	2,458,102.65	221,028.00	2,862,271.75
ORIENTE	483,527.36	1,991,577.95	759,808.67	3,234,913.98
OLANCHO	444,415.35	2,027,743.55	31,650.00	2,503,808.90
LITORAL ATLÁNTICO	202,859.00	3,537,329.60	175,139.73	3,915,328.33
BAJO AGUÁN	675,685.61	10,993,690.43	46,800.00	11,716,176.04
FRANCISCO MORAZÁN	361,793.52	9,031,397.79	2,467,301.09	11,860,492.40
TOTAL	3,281,904.50	49,037,157.86	7,164,807.53	59,483,869.89

DIVISION DE PLANIFICACIÓN



República de Honduras

ADMINISTRACION CENTRAL

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESOS

TODAS LAS FUENTES



21/01/2025 08:15:06

Gestión: 2024

R_ING_EINREC_01_DETM

Página 1 de 1

Rubro de Ingreso	Nombre	Presupuesto Aprobado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Ejecución			
					Devengado	Percibido		
Nivel Institucional : Instituto Nacional Agrario								
Etapa : APROBADO								
			Fecha	Institucion	GA	Tipo Ingr.	Rubro Ingr.	Rubro Det.
			Desde :	01/10/24	500			
			Hasta :	31/12/24	500			
15	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENER	40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00	18,204,038.86	18,204,038.86		
15 1	VENTA DE BIENES	40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00	18,204,038.86	18,204,038.86		
15 1 99	Venta de Bienes Varios	40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00	18,204,038.86	18,204,038.86		
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTIT	310,691,877.00	0.00	310,691,877.00	106,346,247.14	106,346,247.14		
18 1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENE	310,691,877.00	0.00	310,691,877.00	106,346,247.14	106,346,247.14		
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	310,691,877.00	0.00	310,691,877.00	106,346,247.14	106,346,247.14		
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	204,695,925.00	0.00	204,695,925.00	63,852,862.25	63,852,862.25		
22 1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENEF	204,695,925.00	0.00	204,695,925.00	63,852,862.25	63,852,862.25		
22 1 01	Transferencias de Capital de la Administración Central	204,695,925.00	0.00	204,695,925.00	63,852,862.25	63,852,862.25		
TOTAL GENERAL :		555,408,208.00	8,789,774.00	564,197,982.00	188,403,148.25	188,403,148.25		



República de Honduras

ADMINISTRACION CENTRAL

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO DETALLADO



21/01/2025 08:13:23
Gestión: 2024

R_ING_EINREC_02_FF_DIRUB

Página 1 de 1

Momento : DEVENGADO/PERCIBIDO **Desde :** 01 ENE 2024 **Institución :** 500 **GA :** **Fuente :** **Organismo :**
Etapa : APROBADO **Hasta :** 31 DIC 2024 500

Institucion : 500 Instituto Nacional Agrario

Fuente de Financiamiento : 11 Tesoro Nacional

Rubro Ingreso	Nombre	Presupuesto			Ejecución		Saldo	
		Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Percibido	Devengado	Percibido
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCION	310,691,877.00	0.00	310,691,877.00	310,691,876.89	310,691,876.89	0.11	0.11
181	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	310,691,877.00	0.00	310,691,877.00	310,691,876.89	310,691,876.89	0.11	0.11
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	310,691,877.00	0.00	310,691,877.00	310,691,876.89	310,691,876.89	0.11	0.11
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	204,695,925.00	0.00	204,695,925.00	204,695,925.00	204,695,925.00	0.00	0.00
221	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	204,695,925.00	0.00	204,695,925.00	204,695,925.00	204,695,925.00	0.00	0.00
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	204,695,925.00	0.00	204,695,925.00	204,695,925.00	204,695,925.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL POR FUENTE :		515,387,802.00	0.00	515,387,802.00	515,387,801.89	515,387,801.89	0.11	0.11

Fuente de Financiamiento : 12 Recursos Propios

Rubro Ingreso	Nombre	Presupuesto			Ejecución		Saldo	
		Aprobado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Percibido	Devengado	Percibido
15	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00	61,305,979.52	61,305,979.52	0.00	0.00
151	VENTA DE BIENES	40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00	61,305,979.52	61,305,979.52	0.00	0.00
15199	Venta de Bienes Varios	40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00	61,305,979.52	61,305,979.52	0.00	0.00
TOTAL GENERAL POR FUENTE :		40,020,406.00	8,789,774.00	48,810,180.00	61,305,979.52	61,305,979.52	0.00	0.00
TOTAL GENERAL POR INSTITUCION :		555,408,208.00	8,789,774.00	564,197,982.00	576,693,781.41	576,693,781.41	0.11	0.11
TOTAL GENERAL :		555,408,208.00	8,789,774.00	564,197,982.00	576,693,781.41	576,693,781.41	0.11	0.11

RESUMEN DE RESOLUCIONES EMITIDAS
PERIODO: IV TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE), 2024

No	Oficina Regional y/o Departamentos	COMPRA DE TIERRA	EXPROPIACIÓN	RECUPERACIÓN	DOMINIO PLENO	DESMEMBRAMIENTO	AUTORIZACIÓN PARA VENTA	AUTORIZACIÓN TRAS 1ERA HIPOTECA	CERTIFICADO INAFECTABILIDAD	TRASPASO DE TERRENO	DENUNCIA DE TERRENO	RECLAMOS ADMINISTRATIVOS	DICTAMEN DE PERS. JURIDICAS	OTROS	TOTAL
1	Regional Zona Norte														
a)	Cortés	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	0	1	5
b)	Santa Bárbara	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
c)	Yoro	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3
	Sub Total	0	1	0	3	0	1	0	0	0	0	3	0	1	9
2	Regional Zona Sur														
a)	Choluteca	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
b)	Valle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
3	Regional Zona Occidente														
a)	Copan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
b)	Lempira	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
c)	Ocotepeque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
4	Regional Zona Central (Comayagua)														
a)	Comayagua	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
b)	La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
c)	Intibuca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
5	Regional Zona Oriental														
a)	El Paraiso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
6	Regional Zona Olancho														
a)	Olancho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Regional Zona Litotral Atlántico														
a)	Atlántida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
8	Regional Zona del Aguan														
a)	Colón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
b)	Gracias a Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c)	Yoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
9	Regional Zona Francisco Morazán														
a)	Francisco Morazán.	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
b)	Oficinas Centrales -Isla.Bahia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	GRAN TOTAL	0	1	0	9	0	2	0	0	0	0	3	1	8	24

RESUMEN DE RESOLUCIONES EMITIDAS
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE, 2024

No	Oficina Regional y/o Departamentos	COMPRA DE TIERRA	EXPROPIACIÓN	RECUPERACIÓN	DOMINIO PLENO	DESMEMBRAMIENTO	AUTORIZACIÓN PARA VENTA	AUTORIZACIÓN TRAS 1ERA HIPOTECA	CERTIFICADO INAFECTABILIDAD	TRASPASO DE TERRENO	DENUNCIA DE TERRENO	RECLAMOS ADMINISTRATIVOS	DICTAMEN DE PERS. JURIDICAS	OTROS	TOTAL
1	Regional Zona Norte														
a)	Cortés	3	0	0	8	2	2	0	1	0	1	5	0	6	28
b)	Santa Bárbara	2	0	0	4	2	2	0	0	0	0	1	0	0	11
c)	Yoro	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	5	0	2	12
	Sub Total	6	1	0	15	4	4	0	1	0	1	11	0	8	51
2	Regional Zona Sur														
a)	Choluteca	2	1	0	6	0	1	0	0	0	0	3	0	0	13
b)	Valle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	2	1	0	6	0	1	0	0	0	0	3	0	0	13
3	Regional Zona Occidente														
a)	Copan	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	4
b)	Lempira	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	4
c)	Ocotepeque	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
	Sub Total	0	0	0	4	3	0	0	0	0	0	2	0	2	11
4	Regional Zona Central (Comayagua)														
a)	Comayagua	0	0	0	7	3	12	0	0	0	0	0	0	3	25
b)	La Paz	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3
c)	Intibuca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	0	7	4	12	0	0	0	0	1	0	4	28
5	Regional Zona Oriental														
a)	El Paraiso	2	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	2	9
	Sub Total	2	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	2	9
6	Regional Zona Olancho														
a)	Olancho	1	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	Sub Total	1	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
7	Regional Zona Litotral Atlántico														
a)	Atlántida	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	6
	Sub Total	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	6
8	Regional Zona del Aguan														
a)	Colón	0	1	0	1	2	0	0	1	0	0	1	0	2	8
b)	Gracias a Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c)	Yoro	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
	Sub Total	0	1	0	16	2	0	0	1	0	0	1	0	2	23
9	Regional Zona Francisco Morazán														
a)	Francisco Morazán.	0	0	1	15	0	0	0	0	0	0	1	0	5	22
b)	Oficinas Centrales -Isla.Bahia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub Total	0	0	1	15	0	0	0	0	0	0	1	0	5	22
	GRAN TOTAL	11	3	1	72	15	18	0	3	0	1	20	1	24	169

PERSONALIDADES JURÍDICAS NUEVAS EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO, POR OFICINA REGIONAL Y TRIMESTRE

Período: ENERO A DICIEMBRE, 2024

PERÍODO	OFICINAS REGIONALES																																							
	NORTE				SUR				OCCIDENTE				CENTRAL				ORIENTE				OLANCHO				LIT. ATLÁNTICO				EL AGUÁN				Fco. Morazan				TOTAL			
	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios
ENERO	1	11	3	14	1	4	10	14				0				0	1	0	9	9	1	23	21	44	1	15	7	22				0			0	5	53	50	103	
FEBRERO	7	171	42	213	1	8	5	13	1	9		9				0							0			0	1	44	18	62	1	20	17	37	11	252	82	334		
MARZO	3	61	29	90	1	6	10	16	1	5	5	10				0	1	10	10	20				0	3	10	8	18				0			0	9	92	62	154	
I TRIMESTRE	11	243	74	317	3	18	25	43	2	14	5	19	0	0	0	0	2	10	19	29	1	23	21	44	4	25	15	40	1	44	18	62	1	20	17	37	25	397	194	591
ABRIL	5	126	40	166				0				0				0							0			0			0	3	38	38	76	8	164	78	242			
MAYO	3	44	34	78	1	32	39	71				0	1	17	2	19	1	34	23	57				0	2	5	19	24	2	114	28	142				0	10	246	145	391
JUNIO	5	59	47	106	2	29	24	53	1	5	3	8				0	1	9	5	14	3	37	10	47	1	0	10	10				0	1	12	11	23	14	151	110	261
II TRIMESTRE	13	229	121	350	3	61	63	124	1	5	3	8	1	17	2	19	2	43	28	71	3	37	10	47	3	5	29	34	2	114	28	142	4	50	49	99	32	561	333	894
JULIO	5	74	27	101	3	57	71	128	1	0	7	7				0	2	0	19	19	1	5	9	14				0	1	12	7	19	1	8	17	25	14	156	157	313
AGOSTO	8	142	68	210	2	22	5	27	2	79	31	110				0	5	16	53	69				0	3	46	20	66	1	7	1	8			0	21	312	178	490	
SEPTIEMBRE	4	164	33	197				0	1	12		12	1	21	16	37	3	15	18	33				0			0	1	0	14	14				0	10	212	81	293	
III TRIMESTRE	17	380	128	508	5	79	76	155	4	91	38	129	1	21	16	37	10	31	90	121	1	5	9	14	3	46	20	66	3	19	22	41	1	8	17	25	45	680	416	1096
OCTUBRE	3	29	28	57	2	21	23	44	2	21	11	32				0	1	0	14	14				0	2	14	14	28	1	20	14	34			0	11	105	104	209	
NOVIEMBRE	10	215	93	308	1	7	2	9	1	8	3	11	4	24	29	53	1	4	8	12				0	1	40	26	66				0	2	65	14	79	20	363	175	538
DICIEMBRE	12	226	69	295	8	17	92	109	1	14	16	30	2	31	20	51	3	0	16	16				0	2	20	21	41				0	1	14	3	17	29	322	237	559
IV TRIMESTRE	25	470	190	660	11	45	117	162	4	43	30	73	6	55	49	104	5	4	38	42	0	0	0	0	5	74	61	135	1	20	14	34	3	79	17	96	60	790	516	1306
TOTAL	66	1,322	513	1,835	22	203	281	484	11	153	76	229	8	93	67	160	19	88	175	263	5	65	40	105	15	150	125	275	7	197	82	279	9	157	100	257	162	2,428	1,459	3,887

Fuente: Departamento de Catastro

División de Planificación

**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS NUEVAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO**

PERIODO: I TRIMESTRE (ENERO A MARZO), 2024

N°		# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACIÓN	
TOT	MES													
MES DE ENERO 2024														
1	1	110963	EAC TODOS UNIDOS		SAN MARCOS ABAJO	DANLÍ	EL PARAÍSO	0	9	9		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
2	2	111632	EAC UNIÓN Y FE	LAS DELICIAS	SAN ESTEBAN	OLANCHO	OLANCHO	23	21	44		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
3	3	111824	EAC TULIPÁN	ZIZAMA	ARIZONA	LITORAL ATLÁNTIDA	ATLÁNTIDA	15	7	22		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
4	4	111046	EAC LOS INVENCIBLES DEL NORTE		CHOLOMA	NORTE	CORTÉS	11	3	14		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
5	5	111689	EAC UNIDOS EN UN MISMO SENTIR	LA CORTEZA	CHOLUTECA	SUR	CHOLUTECA	4	10	14		CONSTITUCIÓN	UNC	
Sub-Total								53	50	103				
MES DE FEBRERO 2024														
6	1	111738	EAC BRISAS DE LA LIBERTAD	BRISAS DE LIBERTAD	PROGRESO	YORO	NORTE	19	7	26		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
7	2	111846	EAC LUCHANDO POR LOS PODERES	CAMALOTE	MORAZAN	YORO	NORTE	13	13	26		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
8	3	112115	EAC UNIDAD Y FUERZA	LAS HACIENDAS	TRIUNFO	CHOLUTECA	SUR	8	5	13		CONSTITUCIÓN	UNC	
9	4	111694	EAC BENDICION DE DIOS	SANTA CRUZ	YOJOA	CORTES	NORTE	16	1	17		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
10	5	111050	EAC EL AGRICULTOR	LAS CRUCITAS	QUIMISTAN	SANTA BARBARA	NORTE	21	6	27		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
11	6	111272	EAC BRISAS DEL PROGRESO No 1		PROGRESO	YORO	NORTE	24	8	32		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
12	7	112489	EAC LA NUEVA JERUSALEN	SAN PEDRO	NEGRITO	YORO	NORTE	30	4	34		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
13	8	111650	EAC UNION Y PROGRESO UNC	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO ORIENTE	FCO MORAZAN	FCO MORAZAN	20	17	37		CONSTITUCIÓN	UNC	
14	9	111292	EAC ANTORCHA FLOREÑA		LAS FLORES	LEMPIRA	OCCIDENTE	9	0	9		CONSTITUCIÓN	CODIMCA	
15	10	111300	EAC SALAMEÑA	SALAMA	TOCOA	COLON	BAJO AGUAN	44	18	62		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
16	11	111927	EAC TYS HONDUSERF	EL MANGO	PUERTO CORTES	CORTES	NORTE	48	3	51		CONSTITUCIÓN	HONDUPALMA	
Sub-Total								252	82	334				
MES DE MARZO 2024														
17	1	111317	EAC LA RENOVACION		EL NEGRITO	YORO	NORTE	13	6	19		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
18	2	111322	EAC LA FRANCISCO MORAZAN		CAGELICA ABAJO	TELA	ATLÁNTIDA	2	4	6		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
19	3	112257	EAC BELLA VISTA	BELLA VISTA	VILLANUEVA	CORTES	NORTE	28	16	44		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
20	4	111321	EAC CARIBE		CANGELICA ABAJO	TELA	ATLÁNTIDA	3	3	6		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
21	5	111324	EAC LA PRIMERA DE ABRIL		CANGELICA ABAJO	TELA	ATLÁNTIDA	5	1	6		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
22	6	112041	EAC PRODUCTORES EN ACCION	SANTA RITA	SAN DIEGO	DANLI	ORIENTE	10	10	20		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
23	7	111291	EAC HEREDEROS EN ACCION	GUANTEQUE	GRACIAS	LEMPIRA	OCCIDENTE	5	5	10		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
24	8	110374	EAC FE Y ESPERANZA	SANTA CRUZ	YOJOA	CORTES	NORTE	20	7	27		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
25	9	106459	EAC SANTA FE LAS FILIPINAS	MONTECILLOS	CHOLUTECA	CHOLUTEA	SUR	6	10	16		CONSTITUCION	ANACH	
Sub-Total								92	62	154				
25	TOTAL I TRIMESTRE							397	194	591				

**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS NUEVAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO**

PERIODO: II TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO), 2024

N°		# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACIÓN	
TOT	MES													
MES DE ABRIL 2024														
1	1	111346	GC BENDECIDO POR LA PALABRA DE DIOS	LA CANDELARIA	TALANGA	FCO MORAZAN	FCO MORAZAN	13	12	25		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
2	2	109954	EAC 20 DE AGOSTO		EL PROGRESO	YORO	NORTE	45	16	61		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
3	3	112031	EAC 9 DE ABRIL	CARACOL No 3	EL PROGRESO	YORO	NORTE	18	0	18		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
4	4	110348	EAC CULTIVO VERDE	JALTEVA	CEDROS	FCO MORAZAN	FCO MORAZAN	10	5	15		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
5	5	111307	EAC DIOS PROVEE	SAN JUAN	SOROGUARA	FCO MORAZAN	FCO MORAZAN	15	21	36		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
6	6	109072	EAC EL MILAGRO	AMAPALA	PETOA	SANTA BARBARA	NORTE	13	4	17		CONSTITUCIÓN	ANACH	
7	7	111757	EAC LIDERES TRIUNFADORES	SANTA CRUZ	YOJOA	CORTES	NORTE	15	5	20		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
8	8	110729	EAC BRISAS DE HUMUYA	SANTA CRUZ	YOJOA	CORTES	NORTE	35	15	50		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
Sub-Total								164	78	242				
MES DE MAYO 2024														
9	1	111885	EAC ESPERANZA Y FE	CACAO	JUTIAPA	ATLANTIDA	LITORAL ATLANTICO	5	2	7		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
10	2	111881	EAC GALILEAS		JUTIAPA	ATLANTIDA	LITORAL ATLANTICO	0	17	17		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
11	3	112034	EAC MILAGRO DE DIOS		EL NEGRITO	YORO	NORTE	13	8	21		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
12	4	110811	EAC PLAN VIEJO PIEDRA PARADA	PIEDRA PARADA	TEPANGUARE	LA PAZ	COMAYAGUA	17	2	19		CONSTITUCION	ANACH	
13	5	111821	EAC TIERRA NOSTRA	SAN JUAN CAMALOTE	MORAZAN	YORO	NORTE	11	18	29		CONSTITUCION	CNC	
14	6	111731	EAC LOMAS DE MARAÑONES	MARAÑONES	TRUJILLO	COLON	BAJO AGUAN	70	24	94		CONSTITUCION	ANACH	
15	7	112077	EAC FUENTE DE VIDA	BALCANES	CHOLUTECA	CHOLUTECA	SUR	32	39	71		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
16	8	111285	EAC 15 DE MAYO	CHIRINOS	DANLI	EL PARAISO	ORIENTE	34	23	57		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
17	9	111261	EAC RENACER		QUIMISTAN	SANTA BARBARA	NORTE	20	8	28		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
18	10	111296	EAC FEO	FOE	BONITO ORIENTAL	COLON	BAJO AGUAN	44	4	48		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
Sub-Total								246	145	391				
MES DE JUNIO 2024														
19	1	111736	EAC UnaNueva Esperanza	Urraco Pueblo	Progreso	Norte	Yoro	13	23	36		Constitución	Independiente	
20	2	110632	EAC Tiempo de Angel	La Costa	Namasigue	Sur	Choluteca	14	19	33		Constitución	ANACH	
21	3	111839	EAC Producción Próspera		San Pedro Catacamas	Olancho	Olancho	15	0	15		Constitución	Independiente	
22	4	111223	EAC Trabajo y Bendición	Nueva Arcadia	La Entrada	Occidente	Copán	5	3	8		Constitución	Independiente	
23	5	111823	EAC Xiomara Castro	Las Mataras	Arizona	LAtlántico	Atlántida	0	10	10		Constitución	Independiente	
24	6	111513	EAC Gracias a Dios		Juticalpa	Olancho	Olancho	14	2	16		Constitución	Independiente	
25	7	112268	EAC Marlon Pineda		Santa Cruz de Yojoa	Norte	Cortés	10	6	16		Constitución	Independiente	
26	8	112650	EAC La Musica		Danli	Oriente	El Paraiso	9	5	14		Constitución	Independiente	
27	9	112243	EAC Brisas de Laguneta	Guanchias	Cerro Santa Rita	Norte	Yoro	9	13	22		Constitución	FENAHC	
28	10	112473	EAC El Paraiso	Monterrey	Choloma	Norte	Cortés	17	1	18		Constitución	CNTC	
29	11	112090	EAC Regalo de Dios	El Porvenir	Choloma	Norte	Choloma	10	4	14		Constitución	ONACH	
30	12	112719	EAC Jóvenes Unidos		Guayape	Olancho	Olancho	8	8	16		Constitución	Independiente	
31	13	111765	EAC La Higuera		Orica	F.M.	F.M.	12	11	23		Constitución	Independiente	
32	14	111862	EAC Fuerza y Esperanza		La Corteza	Sur	El Triunfo	15	5	20		Constitución	UNC	
Sub-Total								151	110	261				
32	TOTAL II TRIMESTRE							561	333	894				



**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS NUEVAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO**



PERIODO: III TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO), 2024

N°		# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACIÓN	
TOT	MES													
MES DE JULIO, 2024														
1	1	112275	GC EMANUEL		SABANA DEL CARMEN	NORTE	CORTÉS	9	5	14		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
2	2	111453	GC FE Y ESPERANZA	EL PROGRESO	YORO	NORTE	YORO	15	7	22		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
3	3	112101	EAC PRIMERO DE MAYO	JUTIQUELE	JUTICALPA	OLANCHO	OLANCHO	5	9	14		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
4	4	110960	GC FUERZAS UNIDAS NO.2		EL PARAISO	ORIENTE	EL PARAISO	0	9	9		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
5	5	111868	GC NUEVA ESPERANZA	CANDELARIA	CONCEPCIÓN	OCCIDENTE	COPÁN	0	7	7		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
6	6	110397	EAC LAS NUEVAS FLORES 9 DE MARZO	NUEVAS FLORES	FRANCISCO MORAZÁN	F.M.	F.M.	8	17	25		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
7	7	112046	EAC VISIONARIOS DEL AGUÁN		SONAGUERA	BAJO AGUÁN	COLÓN	12	7	19		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
8	8	109800	EAC SAN LORANZO	EL MONGOYANO	SAN LORENZO	SUR	VALLE	4	3	7		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
9	9	112492	GC NUEVO AMANECER EL TULITO	EL TULITO	CHOLUTECA	SUR	CHOLUTECA	39	46	85		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
10	10	112054	GC SOBERANOS DEL NORTE	CASENAVE	SAN MANUEL	NORTE	CORTÉS	6	1	7		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
11	11	111426	EAC 30 DE JUNIO		EL NEGRITO	NORTE	YORO	18	5	23		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
12	12	112709	EAC 28 DE MARZO	OJO DE AGUA	YUSCARÁN	ORIENTE	EL PARAISO	0	10	10		CONSTITUCIÓN	ANAMUCH	
13	13	112055	EAC NOMBRE DE DIOS GUARDIANES		SAN JOSÉ DE LOS GUARES	NORTE	YORO	26	9	35		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
14	14	111401	EAC TIERRA BENDITA		NAMASIGUE	SUR	CHOLUTECA	14	22	36		CONSTITUCIÓN	ANACH	
Sub-Total								156	157	313				
MES DE AGOSTO, 2024														
15	1	112690	EAC UNIDOS POR LA TIERRA	CAMPO DE FLORES	PROGRESO	YORO	NORTE	13	7	20		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
16	2	111512	EAC SABANAS DEL CARMEN		SAN PEDRO SULA	CORTES	NORTE	39	6	45		CONSTITUCION	FENACH	
17	3	111699	EAC FE Y ESPERANZA	SANTA CRUZ	YOJOA	CORTES	NORTE	9	6	15		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
18	4	111283	EAC VEGAS DE CAPULIN		PIMENTA	CORTES	NORTE	23	12	35		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
19	5	111207	EAC CINCO DE MARZO	EL NEGRITO	YORO	YORO	NORTE	12	14	26		CONSTITUCION	FENACH	
20	6	112676	EAC UNION Y LIBERTAD	CAMPO BRECK	EL PROGRESO	YORO	NORTE	16	8	24		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
21	7	112688	EAC RENOVACION	CAMPO CHINO	PROGRESO	YORO	NORTE	20	10	30		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
22	8	110623	EAC UNIDOS VENCEREMOS		NAMASIGUE	CHOLUTECA	SUR	14	3	17		CONSTITUCION	ANACH	
23	9	111700	EAC BRISAS DEL NORTE #2	LA PUENTE	SAN LORENZO	VALLE	SUR	8	2	10		CONSTITUCION	UNC	
24	10	111663	EAC BRISAS DEL VALLE		NUEVA ARCADIA	COPAN	OCCIDENTE	64	23	87		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
25	11	111262	EAC MIRANDO HACIA EL FUTURO		SANTA RITA	COPAN	OCCIDENTE	15	8	23		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
26	12	110958	EAC OASIS DE AMOR	MATAZANO	DANLI	EL PARAISO	ORIENTE	9	10	19		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
27	13	112707	EAC GRANITO DE MIRRA	EL BENQUE	DANLI	EL PARAISO	ORIENTE	0	10	10		CONSTITUCION	AHMUC	
28	14	112723	EAC LA ERA DE LA MUJER		YUSCARAN	EL PARAISO	ORIENTE	1	16	17		CONSTITUCION	ANAMUCH	
29	15	111973	EAC JARDINESDEL VALLE No 2	SEGUACA	SANTA BARBARA	SANTA BARBARA	NORTE	10	5	15		CONSTITUCION	UNC	
30	16	112616	EAC EL ALFARERO	EL LLANO	YUSCARAN	EL PARAISO	ORIENTE	6	5	11		CONSTITUCION	FECOHRRA	
31	17	112868	EAC MUJERES UNIDAS	JUTIAPA	EL PARAISO	EL PARAISO	ORIENTE	0	12	12		CONSTITUCION	FEHMUC	
32	18	111884	EAC FORTALEZA # 2	CEIBITA WAY	ESPARTA	ATLANTIDA	LITORAL ATLANTICO	4	2	6		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
33	19	111416	EAC 21 DE JUNIO		ARIZONA	ATLANTIDA	LITORAL ATLANTICO	30	11	41		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
34	20	111831	EAC LA BUENA FE		LA CEIBA	ATLANTIDA	LITORAL ATLANTICO	12	7	19		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
35	21	112080	EAC EL CARIBE		TRUJILLO	COLON	BAJO AGUAN	7	1	8		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE	
Sub-Total								312	178	490				
MES DE SEPTIEMBRE, 2024														
36	1	112961	EAC LAS TABLAS		VADO ANCHO	OCCIDENTE	STA. ROSA COPAN	12	0	12		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
37	2	111258	EAC LOS HIGUEROS		OROPOLI	ORIENTE	EL PARAISO	5	8	13		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
38	3	111876	EAC LUCHADORES DE ORIENTE	LAVANDEROS	GUINOPE	ORIENTE	EL PARAISO	10	3	13		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
39	4	112469	EAC CANTO ALEGRE	CORRAL FALSO	SAN MARIÁS	ORIENTE	EL PARAISO	0	7	7		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
40	5	111574	EACTYS CONTRATOS Y CONSTRUCCIONES	URRACO PUEBLO	PROGRESO	NORTE	YORO	128	20	148		CONSTITUCIÓN	HONDUPALMA	
41	6	112579	EAC BRISAS DEL OLOMAN	LA LAMITA	YORO	NORTE	YORO	12	2	14		CONSTITUCIÓN	FENACH	
42	7	111411	EAC GRAN VIA LAS URUPAS		PUERTO CORTÉS	NORTE	CORTÉS	11	6	17		CONSTITUCIÓN	FENACH	
43	8	112731	EAC SANTA CRUZ		SANTA CRUZ DE YOJOA	NORTE	CORTÉS	13	5	18		CONSTITUCIÓN	FENACH	
44	9	111299	EAC NUEVO RENACER	BUENA VISTA	SONAGUERA	BAJO AGUÁN	COLÓN	0	14	14		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
45	10	112702	EAC TIERRA COLORADA	EL TALADRO	COMAYAGUA	COMAYAGUA		21	16	37		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE	
Sub-Total								212	81	293				
45		TOTAL III TRIMESTRE						680	416	1,096				

**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS NUEVAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO**

PERIODO: IV TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE), 2024

N°		# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACIÓN
TOT	MES												
MES DE OCTUBRE, 2024													
1	1	112708	EAC FLOR DE RESEDA	EL OBRAJE	DANLI	EL PARAISO	ORIENTE	0	14	14		CONSTITUCIÓN	AHMUC
2	2	111668	EAC FLORES DEL CAMPO	SAN JUAN PUEBLO	LA MASICA	ATLANTIDA	LITORAL ATLANTICO	4	10	14		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
3	3	111402	EAC LIBERACION EN MARCHA	SAN JOSE	ESPARTA	ATLANTIDA	LITORAL ATLANTICO	10	4	14		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
4	4	111382	EAC TIERRA PROMETIDA	REGADEROS	SABA	COLON	BAJO AGUAN	20	14	34		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
5	5	112486	EAC UNA LUZ EN MI CAMINO	NUEVOS COLORADOS		CHOLUTECA	SUR	17	15	32		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
6	6	112385	EAC ULLANTO			CHOLUTECA	CHOLUTECA	4	8	12		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
7	7	112962	EAC JOVENES UNIDOS COPANTLE	COPANTLE	TRINIDAD	COPAN	OCCIDENTE	8	5	13		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
8	8	112963	EAC CULTIVOS GUAITA	GUAITA	SENSENTI	OCOTEPEQUE	OCCIDENTE	13	6	19		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
9	9	112097	EAC UNION Y ESFUERZO No 2		CHOLOMA	CORTES	NORTE	0	20	20		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
10	10	112686	EAC EL EDEN		EL PROGRESO	YORO	NORTE	13	6	19		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
11	11	110727	EAC M ESPERANZA		EL NEGRITO	YORO	NORTE	16	2	18		CONSTITUCIÓN	FENACH
Sub-Total								105	104	209			
MES DE NOVIEMBRE, 2024													
12	1	112684	EAC PAVÓN NO.2	PAVÓN	NEGRITO	YORO	NORTE	39	5	44		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
13	2	112577	EAC LAMITAS		LOMITAS	YORO	NORTE	15	11	26		CONSTITUCION	FECADH
14	3	112687	EAC LOS INDIOS		PROGRESO	YORO	NORTE	14	7	21		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
15	4	112254	EAC 16 DE MARZO	EBEN-EZER, GUAYMITAS	PROGRESO	YORO	NORTE	14	7	21		CONSTITUCION	HONDUPALMA
16	5	112689	EAC LA FROTALEZA	URRACO PUEBLO	PROGRESO	YORO	NORTE	29	4	33		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
17	6	111427	EAC VISIÓN CAMPESINA	LA 39	PROGRESO	YORO	NORTE	33	19	52		CONSTITUCION	FECADH
18	7	112052	EAC LAS PALMERAS	CERRO VERDE	CHOLOMA	CORTES	NORTE	16	0	16		CONSTITUCION	CONSTITUCIÓN
19	8	112650	EAC CAMPESINOS EN ACCIÓN	ALDEA AGUA PRIETA	CHOLOMA	CORTES	NORTE	13	10	23		CONSTITUCION	CONSTITUCIÓN
20	9	111489	EAC LAS MINAS	ALDEA TULIAN	OMOA	CORTES	NORTE	40	25	65		CONSTITUCION	CONSTITUCIÓN
21	10	112051	EAC BRISAS DE TULIAN	ALDEA TULIAN RIO	OMOA	CORTES	NORTE	2	5	7		CONSTITUCION	CONSTITUCIÓN
22	11	111940	EAC BRISAS DEL MAR	SALAMAR	SAN LORENZO	VALLE	SUR	7	2	9		CONSTITUCION	ANACH
23	12	112042	EAC BRISAS DEL PAÑUELOS NO.2	SANTA FE AGRÍCOLA	JESÚS DE OTORO	INTIBUCA	COMAYAGUA	6	5	11		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
24	13	112261	EAC PRO UN FUTURO MEJOR		CONCEPCIÓN	COPÁN	OCCIDENTE	8	3	11		CONSTITUCION	CNTC
25	14	112916	EAC JÓVENES AGRICULTORES		ALDEA VALLADOLID	LAMANÍ	COMAYAGUA	1	6	7		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
26	15	112946	EAC JÓVENES AGRICULTORES	ALDEA ALTOS DE MUJEN	CHINACLA	LA PAZ	COMAYAGUA	5	8	13		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
27	16	111485	EAC VALLE DE HUMUYA FENACH NO. 1			VILLA DE SAN ANTONIO	COMAYAGUA	12	10	22		CONSTITUCION	FENACH
28	17	112898	EAC UNIÓN AGRICOLA ALCANTARA		ALDEA AZABACHE	DANLÍ	EL PARAÍSO	4	8	12		CONSTITUCION	FECADH
29	18	113210	EAC 31 DE MARZO		TOCOA CREEK	TELA	ATLÁNTIDA	40	26	66		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
30	19	113451	EAC PRODUCTORES DE TOMATES			ORICA	FRANCISCO MORAZAN	28	0	28		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
31	20	112263	EAC ALTOS DEL PEAJE			TÁMARA	FRANCISCO MORAZAN	37	14	51		CONSTITUCION	INDEPENDIENTE
Sub-Total								363	175	538			

**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS NUEVAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO**

PERIODO: IV TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE), 2024

N°		# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACIÓN
TOT	MES												
MES DE DICIEMBRE, 2024													
32	1	113149	EAC TÚ MANO AMIGA	ALDEA COPEN	LIMA	NORTE	CORTÉS	31	8	39		CONSTITUCIÓN	HONDUPALMA
33	2	112584	EAC UNIDOS EN LA LUCHA	EL BIJAGUAL	SANTA CRUZ DE YOJOA	NORTE	CORTÉS	8	7	15		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
34	3	113253	EAC 15 DE SEPTIEMBRE NO.2	EL PLAN	SAN MANUEL	NORTE	CORTÉS	11	2	13		CONSTITUCIÓN	FENACH
35	4	111345	EAC AGRICULTORES INDEPENDIENTES	LAS FLORES	SANTA CRUZ DE YOJOA	NORTE	CORTÉS	20	6	26		CONSTITUCIÓN	FENACH
36	5	111511	EAC EL ESFUERZO	SAN ANTONIO	CORTÉS	NORTE	CORTÉS	26	13	39		CONSTITUCIÓN	CNTC
37	6	111735	EAC VEGAS DE SUYAPA	LAS FLORES	PETOA	NORTE	SANTA BÁRBARA	8	8	16		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
38	7	111947	ERAC AGUA BLANCA SUR		EL PROGRESO	NORTE	YORO	26	16	42		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
39	8	104265	EAC LAS PALMAS 3 DE JUNIO	CAMPO NOLA	PUERTO CORTÉS	NORTE	CORTÉS	7	1	8		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
40	9	112661	EAC 11 DE JUNIO	URRACO PUEBLO	PROGRESO	NORTE	YORO	31	4	35		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
41	10	112663	EAC 30 DE ENERO	URRACO PUEBLO	PROGRESO	NORTE	YORO	28	4	32		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
42	11	112382	EAC 14 DE FEBRERO		PUERTO CORTÉS	NORTE	CORTÉS	10	0	10		CONSTITUCIÓN	CNTC
43	12	110180	EAC LAS VEGAS		POTRERILLOS	NORTE	CORTÉS	20	0	20		CONSTITUCIÓN	CNTC
44	13	112493	EAC NUEVA LUZ	COMUNIDAD RANCHERÍA	NAMASIGUE	SUR	CHOLUTECA	0	10	10		CONSTITUCIÓN	FEHMUC
45	14	113126	EAC FRLORES DEL TULITO		EL TRIUNFO	SUR	CHOLUTECA	0	9	9		CONSTITUCIÓN	FEHMUC
46	15	111958	EAC MUJERES 21 DE FEBRERO	AZACUALPA	EL TRIUNFO	SUR	CHOLUTECA	0	14	14		CONSTITUCIÓN	FEHMUC
47	16	111447	EAC MISIÓN UNIDA LA CABAÑA	LA CABAÑA	NAMASIGUE	SUR	CHOLUTECA	10	15	25		CONSTITUCIÓN	FENACH
48	17	112701	EAC PENSANDO EN EL FUTURO	AZACUALPA	EL TRIUNDO	SUR	CHOLUTECA	0	13	13		CONSTITUCIÓN	FEMUCH
49	18	112513	EAC NUEVO AMANECER	CEDRITO	EL TRIUNFO	SUR	CHOLUTECA	0	7	7		CONSTITUCIÓN	FEMUCH
50	19	111957	EAC REGALO DE DIOS	BARSOVIA, AZACUALPA	EL TRIUNFO	SUR	CHOLUTECA	0	12	12		CONSTITUCIÓN	FEMUCH
51	20	111705	EAC LA NUEVA SAN LUIS	ALDEA NUEVA SAN LUIS	CHOLUTECA	SUR	CHOLUTECA	7	3	10		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
52	21	112682	EAC MUJERES AGRICULTORAS	AGUA FRÍA	EL TRIUNFO	SUR	CHOLUTECA	0	9	9		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
53	22	111962	EAC UNIÓN Y ESFUERZO XIGUAT		LA JIRA	OCCIDENTE	COPÁN	14	16	30		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
54	23	110693	EAC MARCA MANO	QUILAPERQUE	LA PAZ	COMAYAGUA	LA PAZ	22	12	34		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
55	24	112265	EAC PRODUCTORES Y HORTALIZAS	HORTENCIAS, YAMARANGU	INTIBUCÁ	COMAYAGUA	COMAYAGUA	9	8	17		CONSTITUCIÓN	UNC
56	25	112863	EAC NUEVO HORIZONTE	JUTIAPA	DANLÍ	ORIENTE	EL PARAÍSO	0	9	9		CONSTITUCIÓN	FEHMUC
57	26	113159	EAC ROCA DE CRISTO	SAN MARCOS ABAJO	DANLÍ	ORIENTE	EL PARAÍSO	0	7	7		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
58	27	112683	EAC EL MAÍZ	PUERTO ARTURO	TELA	LITORAL ATLÁNTICO	ATLÁNTIDA	9	16	25		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
59	28	112104	EAC LEMPIRA	ALDEA SOMBRE VERDE	ESPARTA	LITORAL ATLÁNTICO	ATLÁNTIDA	11	5	16		CONSTITUCIÓN	INDEPENDIENTE
60	29	112524	EAC EL MANANTIAL UNC	TABLA GRANDE	SAN ANTONIO DE ORIENTE	F.M.	F.M.	14	3	17		CONSTITUCIÓN	UNC
Sub-Total								322	237	559			
60	TOTAL IV TRIMESTRE							790	516	1,306			
162	TOTAL ENERO A DICIEMBRE							2,428	1,459	3,887			



ANEXO 8C
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

PERSONALIDADES JURÍDICAS MODIFICADAS DEL SECTOR REFORMADO

Período: ENERO a DICIEMBRE, 2024



PERÍODO	OFICINAS REGIONALES																																							
	NORTE				SUR				OCCIDENTE				CENTRAL				ORIENTE				OLANCHO				LIT. ATLÁNTICO				EL AGUÁN				Fco. Morazan				TOTAL			
	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios	No.	H	M	Socios
ENERO	4	53	21	74	3	34	27	61				0				0	1	6	2	8				0	1	19	5	24				0				0	9	112	55	167
FEBRERO	2	51	11	62	1	11	2	13				0				0				0				0				0	1	6	6	12				0	4	68	19	87
MARZO	2	18	20	38				0				0				0				0				0				0	1	11	6	17				0	3	29	26	55
I TRIMESTRE	8	122	52	174	4	45	29	74	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	2	8	0	0	0	0	1	19	5	24	1	6	6	12	1	11	6	17	16	209	100	309
ABRIL	10	116	120	236	1	13	13	26				0				0				0				0				0	1	7	7	14				0	12	136	140	276
MAYO	9	127	83	210				0				0				0	1	42	15	57				0				0				0			0	10	169	98	267	
JUNIO				0	3	41	31	72				0				0				0				0				0	1	10	3	13				0	4	51	34	85
II TRIMESTRE	19	243	203	446	4	54	44	98	0	0	0	0	0	0	0	0	1	42	15	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	17	10	27	26	356	272	628	
JULIO	4	54	25	79				0				0				0				0				0	1	9	1	10				0	1	37	10	47	6	100	36	136
AGOSTO	2	31	11	42	7	32	43	75	1	22	1	23				0	1	5	3	8				0				0				0			0	11	90	58	148	
SEPTIEMBRE	2	16	16	32				0	2	33	14	47				0				0				0				0	1	12	8	20				0	5	61	38	99
III TRIMESTRE	8	101	52	153	7	32	43	75	3	55	15	70	0	0	0	0	1	5	3	8	0	0	0	0	1	9	1	10	0	0	0	0	2	49	18	67	22	251	132	383
OCTUBRE	2	34	25	59	5	36	28	64	1	22	11	33				0	1	7	3	10				0				0	1	48	4	52				0	10	147	71	218
NOVIEMBRE	5	63	75	138	1	9	8	17	1	17	21	38				0				0				0				0	1	23	4	27				0	8	112	108	220
DICIEMBRE				0	1	8	5	13				0				0	1	12	5	17				0				0				0			0	2	20	10	30	
IV TRIMESTRE	7	97	100	197	7	53	41	94	2	39	32	71	0	0	0	0	2	19	8	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	71	8	79	20	279	189	468	
TOTAL	42	563	407	970	22	184	157	341	5	94	47	141	0	0	0	0	5	72	28	100	0	0	0	0	2	28	6	34	1	6	6	12	7	148	42	190	84	1,095	693	1,788

**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS MODIFICADAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO
ENERO - DICIEMBRE, 2024**

PERIODO: I TRIMESTRE (ENERO A MARZO), 2024

N°		# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACION	
TOT	MES													
MES DE ENERO, 2024														
1	1	111353	EAC VILLA LA SIERENA		CUESTA DE LA JULIA	SUR	CHOLUTECA	16	25	41		MODIFICACION	MODIFICACION	
2	2	112376	EAC CALANCITO		PUERTO CORTÉS	NORTE	CORTÉS	1	8	9		MODIFICACION	FECORAH	
3	3	110210	EAC LA GUADALUPE	OJO DE AGUA	YUSCARÁN	DANLÍ	EL PARAÍSO	6	2	8		MODIFICACION	MODIFICACION	
4	4	110576	EAC UNION LOS ALTOS	LOS ALTOS	VILLANUEVA	NORTE	CORTÉS	14	2	16		MODIFICACION	MODIFICACION	
5	5	111875	EAC GUANACASTAL UNC	GUANACASTAL	SAN LORENZO	SUR	VALLE	13	2	15		MODIFICACION	UNC	
6	6	111879	EAC GUANACASTAL UNC		SAN LORENZO	SUR	VALLE	5	0	5		MODIFICACION	UNC	
7	7	111423	EAC LA CONQUISTA		TELA	LITORAL ATLÁNTIDA	ATLÁNTIDA	19	5	24		MODIFICACION	HONDUPALMA	
8	8	110661	EAC LORENZO ZELAYA		EL PROGRESO	NORTE	YORO	27	8	35		MODIFICACION	HONDUPALMA	
9	9	110720	EAC EL RANCHO	LA 44 CAIMITOS	NEGRITO	NORTE	YORO	11	3	14		MODIFICACION	HONDUPALMA	
Sub-Total								112	55	167				
MES DE FEBRERO, 2024														
10	1	111610	EAC CAOBA TRIUNFENA		EL TRIUNFO	CHOLUTECA	SUR	11	2	13		MODIFICACION	FENACH	
11	2	112063	EAC SAN ANTONIO		EL NEGRITO	YORO	NORTE	38	8	46		MODIFICACION	HONDUPALMA	
12	3	111415	EAC ROGER GONZALES		IRIONA	COLON	BAJO AGUAN	6	6	12		MODIFICACION	MODIFICACION	
13	4	112062	EAC LA ARADA	URRACO	EL PROGRESO	YORO	NORTE	13	3	16		MODIFICACION	HONDUPALMA	
Sub-Total								68	19	87				
MES DE MARZO, 2024														
14	1	112086	EAC RUFINO LOPEZ	CENTRO POBLADO	LAS PALMAS	YORO	NORTE	13	9	22		MODIFICACION	HONDUPALMA	
15	2	111695	EAC NUEVA ESPERANZA		EL PROGRESO	YORO	NORTE	5	11	16		MODIFICACION	HONDUPALMA	
16	3	110681	EAC UNION MARAITA	CUESTA GRANDE	SAN ANTONIO ORIENTE	FCO MORAZAN	CENTRAL	11	6	17		MODIFICACION	INDEPENDIENTE	
Sub-Total								29	26	55				
16		TOTAL I TRIMESTRE						209	100	309				

**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS MODIFICADAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO
ENERO - DICIEMBRE, 2024**

PERIODO: II TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO), 2024

N°	# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACION	
TOT	MES												
MES DE ABRIL 2024													
17	1	111507	EAC DIOS PROVEERA	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	12	14	26		MODIFICACION	CODEHSSE
18	2	112568	EAC LA FORTALEZA	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	13	15	28		MODIFICACION	INDPENDIENTE
19	3	112573	EACC 24 DE SEPTIEMBRE	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	8	15	23		MODIFICACION	INDPENDIENTE
20	4	112570	EAC RENOVACION 2012	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	7	7	14		MODIFICACION	INDPENDIENTE
21	5	112574	EAC 11 DE OCTUBRE	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	11	7	18		MODIFICACION	INDPENDIENTE
22	6	112567	EAC UNION Y FUERZA	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	14	11	25		MODIFICACION	INDPENDIENTE
23	7	112586	EAC UNIDOS VENCEREMOS	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	9	23	32		MODIFICACION	INDPENDIENTE
24	8	110670	EAC CERRO BONITO UNC	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	7	7	14		MODIFICACION	UNC
25	9	111642	EAC CAMPESINOS EN DESARROLLO	LA PIMIENTA	NEGRITO	YORO	NORTE	14	7	21		MODIFICACION	INDPENDIENTE
26	10	110109	EAC LUCHA POR LA VIDA UNC	PERMUTA CENTRO	YAGUASARE	CHOLUTECA	SUR	13	13	26		MODIFICACION	UNC
27	11	111461	EAC LOS CANARIOS No 2	LA 36 GUAYMAS	NEGRITO	YORO	NORTE	12	17	29		MODIFICACION	HONDUPALMA
28	12	111849	EAC BENEDICTO LOPEZ	LA 36 GUAYMAS	NEGRITO	YORO	NORTE	16	4	20		MODIFICACION	HONDUPALMA
Sub-Total							136	140	276				
MES DE MAYO, 2024													
29	1	112569	EAC EL PORVENIR	EL BALSAMO	PROGRESO	YORO	NORTE	25	16	41		MODIFICACION	INDPENDIENTE
30	2	112733	EAC LOS INVENCIBLES	EL CARACOL	POTRERILLOS	CORTES	NORTE	8	4	12		MODIFICACION	INDPENDIENTE
31	3	112575	EAC BENDICION 2011	EL PROGRESO	NEGRITO	YORO	NORTE	9	1	10		MODIFICACION	INDPENDIENTE
32	4	112571	EAC RENACER PARA VENCER		NEGRITO	YORO	NORTE	3	7	10		MODIFICACION	INDPENDIENTE
33	5	110483	EAC 28 DE MAYO		CHOLOMA	CORTES	NORTE	18	11	29		MODIFICACION	FENACH
34	6	112678	EAC 17 DE OCTUBRE		NEGRITO	YORO	NORTE	21	13	34		MODIFICACION	INDPENDIENTE
35	7	112576	EAC 08 DE MARZO		MORAZAN	YORO	NORTE	19	14	33		MODIFICACION	INDPENDIENTE
36	8	112572	EAC NUEVO DESPERTAR		NEGRITO	YORO	NORTE	17	11	28		MODIFICACION	INDPENDIENTE
37	9	112585	EAC LUCHANDO POR NUESTRO FUTURO		EL PROGRESO	YORO	NORTE	7	6	13		MODIFICACION	INDPENDIENTE
38	10	112040	EAC EL RODEO	OJO DE AGUA	YUSCARAN	EL PARAISO	ORIENTE	42	15	57		MODIFICACION	INDPENDIENTE
Sub-Total							169	98	267				
MES DE JUNIO, 2024													
39	1	111487	EAC Fe y Esperanza FENACH		La Berbera	Sur	Choluteca	11	8	19		Modificación	FENACH
40	2	111816	EAC Amor y Paz		Cedros	F.M.	F.M.	10	3	13		Modificación	UNC
41	3	111907	EAC La Pedrera		El Triunfo	Sur	Choluteca	20	14	34		Modificación	Independiente
42	4	110418	EAC La Paz del Tulito		El Tulito	Sur	Choluteca	10	9	19		Modificación	Independiente
Sub-Total							51	34	85				
26	TOTAL II TRIMESTRE						356	272	628				

**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS MODIFICADAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO
ENERO - DICIEMBRE, 2024**

PERIODO: III TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO), 2024

N°		# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACIÓN
TOT	MES												
MES DE JULIO, 2024													
43	1	111883	GC FUERZA Y FE	B.LEMPIRA	JUTIAPA	L.ATLÁNTICO	ATLÁNTIDA	9	1	10		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
44	2	112670	EAC LA DORA		PROGRESO	NORTE	YORO	16	1	17		MODIFICACION	FECORAH
45	3	111897	EAC BRISAS DEL ULÚA		EL NEGRITO	NORTE	YORO	6	4	10		MODIFICACION	HONDUPALMA
46	4	111972	EAC WSUPERACIÓN SAN JOSÉ	TOYOS	EL NEGRITO	NORTE	YORO	12	15	27		MODIFICACION	HONDUPALMA
47	5	111971	EAC SAN JOSÉ TOYOS	TOYOS	EL NEGRITO	NORTE	YORO	20	5	25		MODIFICACION	HONDUPALMA
48	6	108300	EAC VERACRUZ DEL SUYATAL	SUYATAL	CEDROS	F.M.	F.M.	37	10	47		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
Sub-Total								100	36	136			
MES DE AGOSTO, 2024													
49	1	111474	EAC PUENTE EL AGUILA	JAMASTRAN	DANLI	ORIENTE	EL PARAISO	5	3	8		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
50	2	111523	EAC UNIDOS POR LA PAZ	SAN BERNARDO	NAMASIGUE	SUR	CHOLUTECA	0	16	16		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
51	3	112087	EAC UNION INDEPENDIENTE		EL TRIUNFO	SUR	CHOLUTECA	12	0	12		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
52	4	111922	EAC EL ESFUERZO UNC		NACAOME	SUR	CHOLUTECA	4	3	7		MODIFICACION	UNC
53	5	111335	EAC JORDAN UNC	EL TRIUNFO	VERACRUZ	OCCIDENTE	COPAN	22	1	23		MODIFICACION	UNC
54	6	111719	EAC SALINITAS UNC	SALINITAS	NACAOME	SUR	CHOLUTECA	3	5	8		MODIFICACION	UNC
55	7	111567	EAC NUEVA ESPERANZA UNC	SARTENEJEL	NACAOME	SUR	CHOLUTECA	3	10	13		MODIFICACION	UNC
56	8	111568	EAC SAN FRANCISCO	TAMARINDO	NACAOME	SUR	CHOLUTECA	6	2	8		MODIFICACION	UNC
57	9	111921	EAC ESPERANZA DEL FUTURO UNC	EL GUAYABO	NACAOME	SUR	CHOLUTECA	4	7	11		MODIFICACION	UNC
58	10	112820	EAC LA ESPERANZA FLOR DEL VALLE	FLOR DEL VALLE	CHOLOMA	NORTE	CORTES	9	3	12		MODIFICACION	INDEPENDIENTE
59	11	112897	EAC BATTAN		EL NEGRITO	NORTE	CORTES	22	8	30		MODIFICACION	HONDUPALMA
Sub-Total								90	58	148			
MES DE SEPTIEMBRE, 2024													
60	1	112260	EAC Unión y Esfuerzo	Quebrada Seca	Nueva Arcadia	Occidente	Sta.Rosa Copan	20	13	33		Modificación	Independiente
61	2	112711	EAC Unión Battan	Battan	Negrilo	Norte	Yoro	8	7	15		Modificación	Hondupalma
62	3	111898	EAC La Bendición		El Progreso	Norte	Yoro	8	9	17		Modificación	Hondupalma
63	4	111338	EAC El Limón	El Limón	Gracias	Occidente	Lempira	13	1	14		Modificación	Independiente
64	5	1054478	EAC Pensando En El Futuro Mejor	El Aguacatal	Ojojona	F.M.	F.M.	12	8	20		Modificación	UNC
Sub-Total								61	38	99			
22	TOTAL III TRIMESTRE							251	132	383			

**LISTADO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS MODIFICADAS
EMITIDAS AL SECTOR REFORMADO
ENERO - DICIEMBRE, 2024**

PERIODO: IV TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE), 2024

N°	# EXP.	NOMBRE DE LA EMPRESA	LUGAR	MUNICIPIO	DEPTO.	REGIONAL	H	M	T	ENTRADA	TRAMITE	AFILIACIÓN
MES DE OCTUBRE, 2024												
65	1	109198	EAC SAN LUIS	ZACATALES	SANTA CRUZ	NORTE	26	23	49		MODIFICACION	ANACH
66	2	111970	EAC LA ESPERANZA		EL PROGRESO	NORTE	8	2	10		MODIFICACION	INDENDIENTE
67	3	112746	EAC GRACIAS A DIOS	EL PACON	EL TRIUNFO	SUR	3	2	5		MODIFICACION	INDENDIENTE
68	4	112853	EAC SOL NACIENTE	SANTA TERESA	EL TRIUNFO	SUR	5	9	14		MODIFICACION	INDENDIENTE
69	5	111248	EAC LUZ Y MARCHA	LAS TREMENTINAS	SAN MARCOS	SUR	20	3	23		MODIFICACION	FENACH
70	6	112855	EAC LUZ Y AMOR	SAN BUENA VENTURA	EL TRIUNFO	SUR	1	11	12		MODIFICACION	INDENDIENTE
71	7	112068	EAC SIEMPRE AMIGOS NO 2	SAN RAMON	CHOLUTECA	SUR	7	3	10		MODIFICACION	FENACH
72	8	110107	EAC HOMBRES Y MUJERES EN ACCION	LA ENTRADA	NUEVA ARCADIA	OCCIDENTE	22	11	33		MODIFICACION	UNC
73	9	111644	EAC NETEAPA	LAS CHAMPAS	MOROCELI	ORIENTE	7	3	10		MODIFICACION	INDENDIENTE
74	10	112515	EAC BELLO ORIENTE TABLA GRANDE	TABLA GRANDE	SAN ANTONIO	FCO MORAZAN	48	4	52		MODIFICACION	UNC
Sub-Total							147	71	218			
MES DE NOVIEMBRE, 2024												
75	1	112245	EAC BRISAS DE CHAIGUAPA		EL NEGRITO	YORO	25	13	38		MODIFICACION	INDENDIENTE
76	2	109198	EAC SAN LUIS		SANTA CRUZ DE YOJOA	CORTES	23	24	47		MODIFICACION	INDENDIENTE
77	3	112119	EAC LA CROZA NO.2	SANTA EDUVIGES	VILLANUEVA	CORTES	2	26	28		MODIFICACION	INDENDIENTE
78	4	111082	EAC UNIÓN AGRÍCOLA INDUSTRIAL		MUNICIPIO DE CHOLOMA	CORTES	9	10	19		MODIFICACION	FENACH
79	5	100778	EAC 11 DE JULIO		AZACUALPA	SANTA BÁRBARA	4	2	6		MODIFICACION	INDENDIENTE
80	6	112482	EAC MANOS UJNIDAS NO.2	SANTA ANA	YUSGUARE	CHOLUTECA	9	8	17		MODIFICACION	FENACH
81	7	111514	EAC UNIÓN Y ESFUERZO		GUALCINCE	LEMPIRA	17	21	38		MODIFICACION	UNC
82	8	111445	EAC MONTE REDONDO		MONTE REDONDO	DISTRITO CENTRAL	23	4	27		MODIFICACION	ANACH
Sub-Total							112	108	220			
MES DE DICIEMBRE, 2024												
83	1	111085	EAC CONCEPCION ARTOLA	EL CASTAÑO	EL TRIUNFO	CHOLUTECA	8	5	13		MODIFICACION	FENACH
84	2	111439	EAC NUEVO CALPULE	QUEBRADA LARGA	DANLI	EL PARAISO	12	5	17		MODIFICACION	MODIFICACIÓN
Sub-Total							20	10	30			
20	TOTAL IV TRIMESTRE						279	189	468			
84	TOTAL Enero a Diciembre						1,095	693	1,788			



ANEXO 9
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)



RESUMEN DE LIMITES PREDIALES EJECUTADOS A NIVEL NACIONAL

PERIODO: ENERO a DICIEMBRE, 2024 (Por mes y Trimestre)

MES	TOTAL		RESUMEN ANUAL DE LIMITES PREDIALES REGIONALES + CENTRAL (ENERO - DICIEMBRE 2024)																	
	PREDIOS	Hectareas	NORTE		SUR		OCCIDENTE		COMAYAGUA		ORIENTE		OLANCHO		LITORAL ATLANTICO		AGUAN		OFICINA CENTRAL	
			Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)	Pred	Área (Has)
PRIMER TRIMESTRE																				
Enero	0	0.00																		
Febrero	93	390.06	21	136.11			29	12.72					14	162.52	9	73.55			20	5.16
Marzo	191	301.35	60	10.86							2	3.34					24	251.12	105	36.03
Sub Total	284	691.41	81	146.97	0	0.00	29	12.72	0	0.00	2	3.34	14	162.52	9	73.55	24	251.12	125	41.19
SEGUNDO TRIMESTRE																				
Abril	98	1,714.17	8	684.02					2	122.54	8	309.62	32	302.00			31	86.26	17	209.73
Mayo	134	2,103.02	13	1,180.27							61	432.38	5	62.04			50	231.79	5	196.54
Junio	363	751.13	1	43.23			111	82.02			29	117.98			38	155.07	90	132.05	94	220.78
Sub Total	595	4,568.32	22	1,907.52	0	0.00	111	82.02	2	122.54	98	859.98	37	364.04	38	155.07	171	450.10	116	627.05
TERCER TRIMESTRE																				
Julio	174	882.82	39	59.52							28	130.35	86	442.82			21	250.13		
Agosto	169	1,529.56	9	888.22	1	4.65					25	116.34	46	395.76			66	46.03	22	78.56
Septiembre	125	889.14	1	11.31							5	11.63	32	396.82	37	75.09	25	280.35	25	113.94
Sub Total	468	3,301.52	49	959.05	1	4.65	0	0.00	0	0.00	58	258.32	164	1,235.40	37	75.09	112	576.51	47	192.50
CUARTO TRIMESTRE																				
Octubre	149	584.89	1	1.92							37	29.78	30	253.70	36	143.17	36	122.64	9	33.68
Noviembre	497	3,307.55	49	1,441.84	210	798.55	0	0.00	0	0.00	54	45.67	49	320.72	0	0.00	92	696.38	43	4.39
Diciembre	212	1,400.68			6	233.29	93	298.58			60	579.61	5	117.36	22	87.22	17	74.11	9	10.51
Sub Total	858	5,293.12	50	1,443.76	216	1,031.84	93	298.58	0	0.00	151	655.06	84	691.78	58	230.39	145	893.13	61	48.58
TOTALES	2,205	13,854.37	202	4,457.30	217	1,036.49	233	393.32	2	122.54	309	1,776.70	299	2,453.74	142	534.10	452	2,170.86	349	909.32



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION, GERENCIA Y UNIDAD EJECUTORA
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:45:22
 Gestión: 2024
 R_EGA_02_GAUE
 Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/10/2024
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2024
ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0500 Instituto Nacional Agrario

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 GERENCIA CENTRAL

UE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EJECUCION		SIN IMPUTACION		TOTAL EGRESOS	
		APROBADO	VIGENTE	DISPONIBLE	EJECUCION	%EJEC	SIN IMPUTACION	%EJEC	TOTAL	%EJEC
1	OFICINA CENTRAL	191,688,361.00	218,473,075.00	319,656.16	81,204,668.05	37.17	0.00	0.00	81,204,668.05	37.17
2	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA	199,794,007.00	186,547,378.00	0.01	43,795,998.54	23.48	0.00	0.00	43,795,998.54	23.48
3	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA	11,671,819.00	7,094,102.00	34.40	1,508,032.03	21.26	0.00	0.00	1,508,032.03	21.26
4	FRANCISCO MORAZAN	9,293,938.00	8,443,938.00	13,995.00	3,323,279.46	39.36	0.00	0.00	3,323,279.46	39.36
5	SAN PEDRO SULA	39,480,029.00	39,796,551.00	0.75	9,505,064.35	23.88	0.00	0.00	9,505,064.35	23.88
6	CHOLUTECA	15,535,423.00	15,104,013.00	0.10	4,707,975.61	31.17	0.00	0.00	4,707,975.61	31.17
7	SANTA ROSA	17,110,552.00	16,779,222.00	0.00	5,187,862.05	30.92	0.00	0.00	5,187,862.05	30.92
8	COMAYAGUA	16,205,241.00	16,868,764.00	1.00	3,435,042.95	20.36	0.00	0.00	3,435,042.95	20.36
9	DANLI	14,309,387.00	14,652,602.00	52.09	2,901,796.62	19.80	0.00	0.00	2,901,796.62	19.80
10	CEIBA	11,929,645.00	10,673,038.00	162.59	2,107,149.55	19.74	0.00	0.00	2,107,149.55	19.74
11	OLANCHO	13,717,025.00	14,278,095.00	0.00	4,108,136.74	28.77	0.00	0.00	4,108,136.74	28.77
12	BAJO AGUAN	14,672,781.00	15,487,204.00	0.69	3,932,853.34	25.39	0.00	0.00	3,932,853.34	25.39
TOTAL GERENCIA ADMINISTRATIVA:		555,408,208.00	564,197,982.00	333,902.79	165,717,859.29	29.37	0.00	.00	165,717,859.29	29.37
TOTAL INSTITUCION:		555,408,208.00	564,197,982.00	333,902.79	165,717,859.29	29.37	0.00	.00	165,717,859.29	29.37
TOTAL GENERAL:		555,408,208.00	564,197,982.00	333,902.79	165,717,859.29	29.37	0.00	.00	165,717,859.29	29.37



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION, GERENCIA Y UNIDAD EJECUTORA
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:45:42
 Gestión: 2024
 R_EGA_02_GAUE
 Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/01/2024
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2024
ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0500 Instituto Nacional Agrario

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 GERENCIA CENTRAL

UE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EJECUCION		SIN IMPUTACION		TOTAL EGRESOS	
		APROBADO	VIGENTE	DISPONIBLE	EJECUCION	%EJEC	SIN IMPUTACION	%EJEC	TOTAL	%EJEC
1	OFICINA CENTRAL	191,688,361.00	218,473,075.00	319,656.16	218,467,443.94	100.00	0.00	0.00	218,467,443.94	100.00
2	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA	199,794,007.00	186,547,378.00	0.01	186,547,377.98	100.00	0.00	0.00	186,547,377.98	100.00
3	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA	11,671,819.00	7,094,102.00	34.40	7,094,067.60	100.00	0.00	0.00	7,094,067.60	100.00
4	FRANCISCO MORAZAN	9,293,938.00	8,443,938.00	13,995.00	8,429,943.00	99.83	0.00	0.00	8,429,943.00	99.83
5	SAN PEDRO SULA	39,480,029.00	39,796,551.00	0.75	39,796,550.25	100.00	0.00	0.00	39,796,550.25	100.00
6	CHOLUTECA	15,535,423.00	15,104,013.00	0.10	15,104,012.90	100.00	0.00	0.00	15,104,012.90	100.00
7	SANTA ROSA	17,110,552.00	16,779,222.00	0.00	16,779,163.00	100.00	0.00	0.00	16,779,163.00	100.00
8	COMAYAGUA	16,205,241.00	16,868,764.00	1.00	16,868,763.00	100.00	0.00	0.00	16,868,763.00	100.00
9	DANLI	14,309,387.00	14,652,602.00	52.09	14,652,549.91	100.00	0.00	0.00	14,652,549.91	100.00
10	CEIBA	11,929,645.00	10,673,038.00	162.59	10,672,875.41	100.00	0.00	0.00	10,672,875.41	100.00
11	OLANCHO	13,717,025.00	14,278,095.00	0.00	14,278,095.00	100.00	0.00	0.00	14,278,095.00	100.00
12	BAJO AGUAN	14,672,781.00	15,487,204.00	0.69	15,487,203.31	100.00	0.00	0.00	15,487,203.31	100.00
TOTAL GERENCIA ADMINISTRATIVA:		555,408,208.00	564,197,982.00	333,902.79	564,178,045.30	100.00	0.00	.00	564,178,045.30	100.00
TOTAL INSTITUCION:		555,408,208.00	564,197,982.00	333,902.79	564,178,045.30	100.00	0.00	.00	564,178,045.30	100.00
TOTAL GENERAL:		555,408,208.00	564,197,982.00	333,902.79	564,178,045.30	100.00	0.00	.00	564,178,045.30	100.00



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y SUBGRUPO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:34:38
 Gestión: 2024
 R_EGA_01_GRPSGRP
 Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/10/2024 **HASTA:** 31/12/2024
ETAPA : DEVENGADO **ESTADO:** APROBADO

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES			
110	PERSONAL PERMANENTE	303,629,650.00	87,609,386.98	319,656.10
120	PERSONAL NO PERMANENTE	600,000.00	280,000.00	0.00
140	RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	700,000.00	407,687.70	0.00
150	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	4,157,568.00	2,578,411.00	0.00
160	Beneficios y Compensaciones	26,292,980.00	10,280,809.02	90.00
SUBTOTAL:		335,380,198.00	101,156,294.70	319,746.10
200	SERVICIOS NO PERSONALES			
210	SERVICIOS BASICOS	3,797,830.00	2,497,344.64	0.00
220	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	2,232,524.00	1,440,077.43	0.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	4,826,530.00	1,955,625.15	16.46
250	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,911,665.00	789,637.24	0.00
260	PASAJES Y VIATICOS	9,079,361.00	2,100,685.62	13,915.61
270	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	1,514,839.00	995,930.53	0.65
290	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1,054,698.00	229,933.61	0.01
SUBTOTAL:		24,417,447.00	10,009,234.22	13,932.73
300	MATERIALES Y SUMINISTROS			
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1,021,473.00	403,374.81	148.68
320	TEXTILES Y VESTUARIO	30,015.00	24,439.24	0.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	800,411.00	352,684.75	0.00
340	CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS	334,864.00	22,041.54	0.00
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,014,584.00	667,216.97	71.70
360	PRODUCTOS METALICOS	38,496.00	21,440.27	0.50
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,346,876.00	938,098.71	0.78
SUBTOTAL:		6,586,719.00	2,429,296.29	221.66
400	BIENES CAPITALIZABLES			
410	BIENES PREEXISTENTES	184,768,845.00	45,935,334.84	0.01

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y SUBGRUPO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:34:38
Gestión: 2024

R_EGA_01_GRPGRP

Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/10/2024
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2024
ESTADO: APROBADO

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
420	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,504,773.00	1,498,918.76	2.29
SUBTOTAL:		187,273,618.00	47,434,253.60	2.30
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES			
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	10,520,000.00	4,668,780.48	0.00
520	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	20,000.00	20,000.00	0.00
SUBTOTAL:		10,540,000.00	4,688,780.48	0.00
TOTAL GENERAL :		564,197,982.00	165,717,859.29	333,902.79

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y SUBGRUPO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:39:20
 Gestión: 2024
 R_EGA_01_GRPSGRP
 Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/01/2024 **HASTA:** 31/12/2024
ETAPA : DEVENGADO **ESTADO:** APROBADO

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES			
110	PERSONAL PERMANENTE	303,629,650.00	303,629,647.50	319,656.10
120	PERSONAL NO PERMANENTE	600,000.00	600,000.00	0.00
140	RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	700,000.00	700,000.00	0.00
150	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	4,157,568.00	4,157,568.00	0.00
160	Beneficios y Compensaciones	26,292,980.00	26,287,262.00	90.00
SUBTOTAL:		335,380,198.00	335,374,477.50	319,746.10
200	SERVICIOS NO PERSONALES			
210	SERVICIOS BASICOS	3,797,830.00	3,797,830.00	0.00
220	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	2,232,524.00	2,232,524.00	0.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	4,826,530.00	4,826,454.04	16.46
250	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,911,665.00	1,911,665.00	0.00
260	PASAJES Y VIATICOS	9,079,361.00	9,065,445.39	13,915.61
270	IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	1,514,839.00	1,514,838.35	0.65
290	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1,054,698.00	1,054,697.99	0.01
SUBTOTAL:		24,417,447.00	24,403,454.77	13,932.73
300	MATERIALES Y SUMINISTROS			
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1,021,473.00	1,021,324.32	148.68
320	TEXTILES Y VESTUARIO	30,015.00	30,015.00	0.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	800,411.00	800,411.00	0.00
340	CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS	334,864.00	334,864.00	0.00
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,014,584.00	3,014,512.30	71.70
360	PRODUCTOS METALICOS	38,496.00	38,495.50	0.50
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,346,876.00	1,346,875.22	0.78
SUBTOTAL:		6,586,719.00	6,586,497.34	221.66
400	BIENES CAPITALIZABLES			
410	BIENES PREEXISTENTES	184,768,845.00	184,768,844.98	0.01

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y SUBGRUPO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:39:20
Gestión: 2024
R_EGA_01_GRPGRP
Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/01/2024
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2024
ESTADO: APROBADO

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
420	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,504,773.00	2,504,770.71	2.29
SUBTOTAL:		187,273,618.00	187,273,615.69	2.30
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES			
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	10,520,000.00	10,520,000.00	0.00
520	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	20,000.00	20,000.00	0.00
SUBTOTAL:		10,540,000.00	10,540,000.00	0.00
TOTAL GENERAL :		564,197,982.00	564,178,045.30	333,902.79

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:36:21
 Gestión: 2024
 R_EGA_01_CATPRO
 Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/10/2024

HASTA: 31/12/2024

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
01				ACTIVIDADES CENTRALES			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN SUPERIOR	218,453,075.00	81,184,668.05	319,656.16
TOTAL PROYECTO:					218,453,075.00	81,184,668.05	319,656.16
TOTAL SUBPROGRAMA :					218,453,075.00	81,184,668.05	319,656.16
TOTAL PROGRAMA :					218,453,075.00	81,184,668.05	319,656.16
11				TITULACIÓN DE TIERRAS			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE TITULACION	186,547,378.00	43,795,998.54	0.01
			002	TITULACIÓN REGIONALES	79,347,622.00	19,292,111.29	14,211.69
TOTAL PROYECTO:					265,895,000.00	63,088,109.83	14,211.70
TOTAL SUBPROGRAMA :					265,895,000.00	63,088,109.83	14,211.70
TOTAL PROGRAMA :					265,895,000.00	63,088,109.83	14,211.70
12				RECONVERSIÓN EMPRESARIAL			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE RECONVERSIÓN	7,094,102.00	1,508,032.03	34.40
			002	RECONVERSIÓN REGIONALES	72,735,805.00	19,917,049.38	0.53
TOTAL PROYECTO:					79,829,907.00	21,425,081.41	34.93
TOTAL SUBPROGRAMA :					79,829,907.00	21,425,081.41	34.93
TOTAL PROGRAMA :					79,829,907.00	21,425,081.41	34.93
99				TRANSFERENCIAS			
	00			-			
		000		-			

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:36:21
Gestión: 2024
R_EGA_01_CATPRO
Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/10/2024

HASTA: 31/12/2024

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
			001	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL PROYECTO:					20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL SUBPROGRAMA :					20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL PROGRAMA :					20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL INSTITUCION :					564,197,982.00	165,717,859.29	333,902.79
TOTAL GENERAL :					564,197,982.00	165,717,859.29	333,902.79

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:40:44
 Gestión: 2024
 R_EGA_01_CATPRO
 Página 1 de 2

FECHA DESDE : 01/01/2024

HASTA: 31/12/2024

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
01				ACTIVIDADES CENTRALES			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN SUPERIOR	218,453,075.00	218,447,443.94	319,656.16
TOTAL PROYECTO:					218,453,075.00	218,447,443.94	319,656.16
TOTAL SUBPROGRAMA :					218,453,075.00	218,447,443.94	319,656.16
TOTAL PROGRAMA :					218,453,075.00	218,447,443.94	319,656.16
11				TITULACIÓN DE TIERRAS			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE TITULACION	186,547,378.00	186,547,377.98	0.01
			002	TITULACIÓN REGIONALES	79,347,622.00	79,333,410.31	14,211.69
TOTAL PROYECTO:					265,895,000.00	265,880,788.29	14,211.70
TOTAL SUBPROGRAMA :					265,895,000.00	265,880,788.29	14,211.70
TOTAL PROGRAMA :					265,895,000.00	265,880,788.29	14,211.70
12				RECONVERSIÓN EMPRESARIAL			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE RECONVERSIÓN	7,094,102.00	7,094,067.60	34.40
			002	RECONVERSIÓN REGIONALES	72,735,805.00	72,735,745.47	0.53
TOTAL PROYECTO:					79,829,907.00	79,829,813.07	34.93
TOTAL SUBPROGRAMA :					79,829,907.00	79,829,813.07	34.93
TOTAL PROGRAMA :					79,829,907.00	79,829,813.07	34.93
99				TRANSFERENCIAS			
	00			-			
		000		-			

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA
TODAS LAS FUENTES



08/01/2025 08:40:44
Gestión: 2024
R_EGA_01_CATPRO
Página 2 de 2

FECHA DESDE : 01/01/2024

HASTA: 31/12/2024

ETAPA : DEVENGADO

ESTADO: APROBADO

CATEGORIA PROGRAMATICA				NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
PG	SPG	PY	ACT/OBRA				
			001	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL PROYECTO:					20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL SUBPROGRAMA :					20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL PROGRAMA :					20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL INSTITUCION :					564,197,982.00	564,178,045.30	333,902.79
TOTAL GENERAL :					564,197,982.00	564,178,045.30	333,902.79

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



Republica de Honduras

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
 (Valores en Lempiras)

24/01/2025 02:18:35 p.m.
 Gestión:2024
 r_efc_eff_001
 Pagina 1 de 4

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2024	Ejercicio Anterior 31/12/2023	Nota
1 ACTIVO			
11 Activo Corriente			
111 Efectivo y Equivalentes	59,493,501.81	75,743,195.26	
1111 Caja	121.12	121.12	
11112 Caja General	121.12	121.12	1
1112 Bancos	59,493,380.69	75,743,074.14	
11122 Cuentas en Moneda Nacional	71,019.94	100.00	2
11124 Fondos de Instituciones en la CUT	47,974,791.61	58,789,055.44	3
11128 Otras Cuentas Bancarias	11,447,569.14	16,953,918.70	4
113 Cuentas a Cobrar Corrientes	146,444,401.89	146,624,486.73	
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	211,403.59	211,403.59	
11311 Cuentas a Cobrar Corrientes por Impuestos	179,206.27	179,206.27	5
11316 Cuentas por Cobrar Corrientes	32,197.32	32,197.32	6
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	1,877,482.79	1,881,982.79	
11331 Documentos y Efectos por Cobrar	1,609,755.87	1,609,755.87	7
11334 Prestamos a Empleados Instituciones Descentralizadas y Empresas Publicas	267,726.92	272,226.92	8
1136 Otros Anticipos	144,355,515.51	144,531,100.35	
11363 Anticipos de Fondos Rotatorios	144,115,342.88	144,115,342.88	9
11369 Anticipos para Gastos de Viaje	240,172.63	415,757.47	10
115 Inventarios	1,352,233,295.26	1,170,621,457.73	
1151 Bienes Inventariables	1,352,233,295.26	1,170,621,457.73	
11512 Materiales y Suministros	950,192.37	574,425.82	11
11515 Inventario de Terrenos	1,351,283,102.89	1,170,047,031.91	
Total Activo Corriente	1,558,171,198.96	1,392,989,139.72	
12 Activo no Corriente			
121 Inversiones Financieras no Corrientes	231,916,591.62	231,352,008.81	
1211 Títulos y Valores a Largo Plazo	5,517,020.00	5,171,200.00	
12111 Inversión en Bonos	326,800.00	326,800.00	12
12112 Inversión en Acciones	5,190,220.00	4,844,400.00	13
1216 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	843,924.72	843,924.72	
12161 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	843,924.72	843,924.72	14
1217 Documentos a Cobrar a Largo Plazo	225,555,646.90	225,336,884.09	
12171 Documentos a Cobrar a Largo Plazo	225,555,646.90	225,336,884.09	15
123 Propiedad, Planta y Equipo No concesionada	35,787,424.93	32,142,830.38	
1231 Tierras y Terrenos	33,174,115.37	29,641,341.37	
12311 Tierras y Terrenos	33,174,115.37	29,641,341.37	16
1232 Edificios	2,613,309.56	2,501,489.01	
12321 Edificios No Viviendas	5,947,502.50	5,947,502.50	17
12322 Depreciaciones Acumuladas de Edificios	-3,334,192.94	-3,446,013.49	18
124 Maquinaria y Equipo	31,809,991.66	29,333,263.71	
1241 Equipos de Oficina	4,564,022.59	3,745,969.08	
12411 Equipos de Oficina	10,869,592.90	10,454,436.69	19
12412 Depreciaciones Acumuladas de Equipo de Oficina	-6,305,570.31	-6,708,467.61	20
1242 Equipos Médicos y Sanitarios	177,064.57	34,764.42	
12421 Equipos Médicos y Sanitarios	1,097,557.88	1,097,857.68	21
12422 Depreciaciones Acumuladas de Equipo Médicos y Sanitarios	-920,493.11	-1,063,093.26	22
1243 Equipos Educativos y Recreativos	61,769.65	55,680.62	
12431 Equipos Educativos y Recreativos	256,753.04	257,953.04	23
12432 Depreciaciones Acumuladas de Equipo Educativos y Recreativos	-194,983.39	-202,272.42	24



Republica de Honduras

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
 (Valores en Lempiras)

24/01/2025 02:18:35 p.m.
 Gestión:2024
 r_efc_eeff_001
 Pagina 2 de 4

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2024	Ejercicio Anterior 31/12/2023	Nota
1244 Equipos de Transporte	11,860,469.75	12,384,983.11	
12441 Equipos de Transporte	49,977,803.19	49,009,856.19	25
12442 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Transporte	-38,117,333.44	-36,624,873.08	26
1245 Equipos de Producción	727,452.68	342,121.24	
12451 Equipos de Producción	1,438,345.91	1,311,967.15	27
12452 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Producción	-710,893.23	-969,845.91	28
1246 Equipos de Comunicaciones	6,539,735.17	6,645,605.84	
12461 Equipos de Comunicaciones	14,135,644.25	15,721,697.81	29
12462 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Comunicaciones	-7,595,909.08	-9,076,091.97	30
1247 Equipos de Informática	7,879,477.25	6,124,139.40	
12471 Equipos de Informática	19,480,294.42	18,495,017.32	31
12472 Depreciaciones Acumuladas de Equipos de Informática	-11,600,817.17	-12,370,877.92	32
1248 Equipo de Seguridad	0.00	0.00	
12481 Equipo de Seguridad	420,598.37	420,598.37	33
12482 Depreciaciones Acumuladas de Equipo de Seguridad	-420,598.37	-420,598.37	34
126 Otros Bienes	1,474,670.58	3,702,573.33	
1261 Equipo de Hogar /Alojamiento	32,475.52	12,489.74	
12611 Equipo de Hogar /Alojamiento	1,177,324.13	1,173,058.92	35
12612 Depreciaciones Acumuladas de Equipo de Hogar /Alojamiento	-1,144,848.61	-1,160,569.18	36
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	932.49	1,509.99	
12621 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	2,499.99	2,499.99	37
12622 Depreciación Acumulada de Libros Revistas y Otros Coleccionables	-1,567.50	-990.00	38
1264 Bienes por Adquirir	1,429,155.31	3,686,810.35	
12641 Bienes por Adquirir	1,429,155.31	3,686,810.35	39
1265 Herramientas Mayores	12,107.26	1,763.25	
12651 Herramientas Mayores	61,637.59	61,637.59	40
12652 Depreciaciones Acumuladas de Herramientas Mayores	-49,530.33	-69,874.34	41
129 Activos Inmateriales	0.00	0.00	
1291 Activos Intangibles	0.00	0.00	
12911 Activos Intangibles	378,560.00	378,560.00	42
12912 Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-378,560.00	-378,560.00	43
Total Activo no Corriente	300,988,678.79	296,530,676.23	
TOTAL ACTIVO	1,859,159,877.75	1,689,519,815.95	
2 PASIVO			
21 Pasivo Corriente			
211 Cuentas por Pagar	18,655,049.11	36,452,619.39	
2111 Cuentas por Pagar	7,678,241.79	28,319,591.09	
21111 Cuentas por Pagar Comerciales	7,678,241.79	28,319,591.09	44
2112 Remuneraciones por Pagar	1,944,736.28	2,301,683.09	
21121 Sueldos y Salarios por Pagar	1,919,736.28	2,276,683.09	45
21124 Gastos de Representacion Por Pagar	25,000.00	25,000.00	46
2113 Aportes y Retenciones por Pagar	7,714,690.18	5,092,372.50	
21131 Contribuciones Patronales por Pagar	4,478,422.36	3,902,351.92	47
21132 Prestaciones Sociales por Pagar	1,385,578.50	377,797.51	48
21133 Beneficios y Compensaciones por Pagar	1,850,689.32	812,223.07	49
2114 Cargas Fiscales	15.27	250,875.96	
21141 Impuestos por Pagar	15.27	13,854.69	50
21142 Derechos y Tasas por Pagar	0.00	190,636.60	51
21144 Gastos Judiciales por Pagar	0.00	46,184.67	52
2115 Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	829,268.84	0.00	
21154 Transferencias por Pagar al Sector Público	20,000.00	0.00	53



Republica de Honduras

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
 (Valores en Lempiras)

24/01/2025 02:18:35 p.m.
 Gestión:2024
 r_efc_eeff_001
 Pagina 3 de 4

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2024	Ejercicio Anterior 31/12/2023	Nota
2115 Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	829,268.84	0.00	
21155 Transferencias por Pagar al Sector Privado	809,268.84	0.00	54
2119 Otras Cuentas por Pagar	488,096.75	488,096.75	
21196 Otras Cuentas por Pagar	488,096.75	488,096.75	55
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	28,704,340.94	42,653,762.91	
2141 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	17,604,234.27	20,447,277.39	
21411 Cuentas por Pagar Comerciales de Ejercicios Anteriores	17,604,234.27	20,447,277.39	56
2142 Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	4,122,211.30	3,828,455.19	
21421 Sueldos por Pagar Funcionarios de Ejercicios Anteriores	3,817,894.04	3,524,137.93	57
21424 Gastos de Representación por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,016.99	1,016.99	58
21425 Otros Servicios No Personales por Pagar de Ejercicios Anteriores	303,300.27	303,300.27	59
2143 Contribuciones y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	2,731,302.42	6,589,424.25	
21431 Contribuciones Patronales por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,020,552.74	742,261.61	60
21433 Beneficios y Compensaciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,710,749.68	5,847,162.64	61
2144 Cargas Fiscales por Pagar de Ejercicios Anteriores	540,103.13	1,338,380.66	
21441 Impuestos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,947.72	0.00	62
21442 Derechos y Tasas por Pagar Ejercicios Anteriores	10,476.87	593.31	63
21443 Multas y Recargos por Pagar Ejercicios Anteriores	194,000.00	194,000.00	64
21444 Gastos Judiciales por Pagar Ejercicios Anteriores	333,678.54	1,143,787.35	65
2145 Transferencias y Subsidios por Pagar de Ejercicios Anteriores	3,706,489.82	10,450,225.42	
21451 Transferencias al Sector Público por Pagar de Ejercicios Anteriores	0.00	20,000.00	66
21452 Transferencias al Sector Privado por Pagar de Ejercicios Anteriores	3,706,489.82	10,430,225.42	67
Total Pasivo Corriente	47,359,390.05	79,106,382.30	
22 Pasivo no Corriente			
222 Endeudamiento de Largo Plazo	6,785,415.26	6,785,415.26	
2222 Préstamos Internos del Sector Privado de Largo Plazo	6,785,415.26	6,785,415.26	
22221 Préstamos Internos del Sector Privado de Largo Plazo	6,785,415.26	6,785,415.26	68
Total Pasivo no Corriente	6,785,415.26	6,785,415.26	
23 Provisiones			
231 Provisiones para Pasivos	1,119,893,407.22	932,232,030.86	
2312 Provisiones por Garantías en Cumplimiento de Contratos	69,088,411.32	69,088,411.32	
23121 Provisiones por Incumplimiento de Contratos	69,088,411.32	69,088,411.32	69
2313 Provisiones por Beneficios de Empleados	1,050,804,995.90	863,143,619.54	
23131 Provisiones por Beneficios de Empleados	1,050,804,995.90	863,143,619.54	70
Total Provisiones	1,119,893,407.22	932,232,030.86	
TOTAL PASIVO	1,174,038,212.53	1,018,123,828.42	
3 PATRIMONIO			
31 Hacienda Pública			
313 Revalúos	0.00	345,820.00	
3131 Revalúos	0.00	345,820.00	71
31311 Revalúos	0.00	345,820.00	71
314 Resultados	685,121,665.22	671,050,167.53	
3141 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	492,099,391.94	470,107,180.31	
31411 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	492,099,391.94	470,107,180.31	72
3142 Resultados del Ejercicio	193,022,273.28	200,942,987.22	
31421 Resultados del Ejercicio	193,022,273.28	200,942,987.22	73
TOTAL PATRIMONIO	685,121,665.22	671,395,987.53	



Republica de Honduras

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Valores en Lempiras)

24/01/2025 02:18:35 p.m.
Gestión:2024
r_efc_eeff_001
Pagina 4 de 4

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2024	Ejercicio Anterior 31/12/2023	Nota
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,859,159,877.75	1,689,519,815.95	

Tegucigalpa M.D.C. Fecha 30-enero 2025

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
DPTO. DE CONTABILIDAD
TEGUCIGALPA, M.D.C.

[Handwritten Signature]
COMISARIO INSTITUCIONAL

[Handwritten Signature]
MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
DIRECCION EJECUTIVA
INA
HONDURAS, C.A.



Republica de Honduras

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023
 (Valores en Lempiras)

28/01/2025 10:35:29 a.m.
 Gestión:2024
 r_efc_eeff_001
 Pagina 1 de 3

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2024	Ejercicio Anterior 31/12/2023	Nota
5 INGRESOS			
53 Ingresos de Operación			
531 Ingresos por Ventas		44,387,045.77	
5311 Venta de Bienes	59,041,917.43	44,387,045.77	
53111 Venta de Bienes	59,041,917.43	44,387,045.77	1
Total Ingresos de Operación	59,041,917.43	44,387,045.77	
55 Donaciones y Transferencias			
553 Transferencias Corrientes	310,691,876.89	310,691,877.00	
5531 Transferencias Corrientes del Sector Público	310,691,876.89	310,691,877.00	
55311 Transferencias de la Administración Central	310,691,876.89	310,691,877.00	2
554 Transferencias de Capital	204,695,925.00	208,866,331.00	
5541 Transferencias de Capital Recibidas del Sector Publico	204,695,925.00	208,866,331.00	
55411 Transferencias de Capital de la Administracion Central	204,695,925.00	208,866,331.00	3
Total Donaciones y Transferencias	515,387,801.89	519,558,208.00	
TOTAL INGRESOS	574,429,719.32	563,945,253.77	
6 GASTOS			
61 Gastos de Consumo			
611 Servicios Personales	335,354,477.50	309,611,260.18	
6111 Remuneraciones	335,354,477.50	309,611,260.18	
61111 Sueldos y Salarios	271,998,457.50	264,216,815.68	4
61112 Contribuciones Patronales	32,611,190.00	32,734,810.00	5
61113 Prestaciones Sociales	30,444,830.00	12,359,634.50	6
61115 Gastos de Representacion	300,000.00	300,000.00	7
612 Servicios no Personales	24,336,800.48	23,746,744.07	
6121 Servicios Básicos	3,797,830.00	3,955,094.00	
61211 Servicios Básicos	3,797,830.00	3,955,094.00	8
6122 Alquileres y Derechos	2,232,524.00	1,548,373.00	
61221 Alquileres y Derechos	2,232,524.00	1,548,373.00	9
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	2,249,948.60	2,480,976.00	
61231 Mantenimiento y Reparación de Bienes	2,249,948.60	2,480,976.00	10
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	2,575,300.66	1,965,255.97	
61241 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	2,575,300.66	1,965,255.97	11
6126 Servicios Comerciales y Financieros	1,901,665.00	1,353,825.00	
61261 Servicios Comerciales y Financieros	1,901,665.00	1,353,825.00	12
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	9,043,097.88	10,080,737.10	
61271 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	9,043,097.88	10,080,737.10	13
6128 Impuestos, Derechos, Tasas, Gastos Judiciales y Premios	1,514,838.35	694,783.00	
61281 Impuestos	10,783.00	17,783.00	14
61282 Derechos y Tasas	904,055.35	250,000.00	15
61285 Gastos Judiciales	600,000.00	427,000.00	16
6129 Otros Servicios no Personales	1,021,595.99	1,667,700.00	
61291 Otros Servicios no Personales	1,021,595.99	1,667,700.00	17
613 Materiales y Suministros	6,116,607.59	7,685,252.75	
6131 Materiales y Suministros	5,031,503.21	6,474,886.06	
61311 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1,021,324.32	1,025,013.70	18
61312 Textiles y Vestuarios	30,015.00	100,800.00	19
61313 Productos de Papel, Cartón e Impresos	621,361.34	1,302,963.35	20
61314 Productos de Cuero y Caucho	334,864.00	172,082.00	21
61315 Productos Químicos	2,985,999.66	3,813,531.00	22
61317 Productos Metálicos	37,938.89	60,496.01	23



Republica de Honduras

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023

(Valores en Lempiras)

28/01/2025 10:35:29 a.m.

Gestión:2024

r_efc_eeff_001

Pagina 2 de 3

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2024	Ejercicio Anterior 31/12/2023	Nota
6132 Materiales y Suministros Diversos	1,085,104.38	1,210,366.69	
61321 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	515,838.32	620,753.00	24
61322 Utiles de Escritorio, Oficina y enseñanza	106,676.59	233,883.34	25
61323 Utiles y Materiales Eléctricos	74,731.82	33,198.61	26
61325 Instrumental, Materiales y Suministros Medicos	0.00	18,290.10	27
61326 Repuestos y Accesorios	384,280.65	304,241.64	28
61328 Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	3,577.00	0.00	29
615 Gasto por Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	4,861,145.27	11,643,900.55	
6151 Gasto por Depreciación de la Propiedad	0.00	121,138.93	
61511 Gasto por Depreciación Edificios	0.00	121,138.93	30
6152 Gasto por Depreciación Maquinaria y Equipo	4,769,878.88	11,357,830.23	
61521 Gasto por Depreciación Equipos de Oficina	803,648.23	1,413,670.92	31
61522 Gasto por Depreciación de Equipo Médicos y Sanitarios	105,833.96	0.00	32
61523 Gasto por Depreciación Equipos Educativos y Recreativos	2,595.36	12,103.36	33
61524 Gasto por Depreciación Equipos de Transporte	1,521,580.50	4,970,724.53	34
61525 Gasto por Depreciación Equipos de Producción	29,152.39	208,950.53	35
61526 Gasto por Depreciación Equipos de Comunicaciones	608,720.63	1,489,943.58	36
61527 Gasto por Depreciación Equipos de Informática	1,696,951.71	3,262,437.31	37
61528 Gasto por Depreciación Equipo de Seguridad	1,396.10	0.00	38
6154 Gasto por Depreciación de Otros Bienes	91,266.39	164,931.39	
61541 Gasto por Depreciación de Equipos de Hogar/ Alojamiento	90,688.89	164,436.39	39
61542 Gasto por Depreciación de Libros Revistas y Otros Coleccionables	577.50	495.00	40
617 Pérdidas Contingenciales	45,610.56	0.00	
6171 Pérdidas	45,610.56	0.00	
61712 Pérdidas de Inventarios de Materiales y Suministros	45,610.56	0.00	41
619 Baja de Activos	152,804.64	0.00	
6191 Baja de Activos	152,804.64	0.00	
61911 Baja de Activos Fijos	152,804.64	0.00	42
Total Gastos de Consumo	370,867,446.04	352,687,157.55	
64 Donaciones,Transferencias y Subsidios			
643 Transferencias Corrientes	10,540,000.00	10,315,109.00	
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	20,000.00	20,000.00	
64312 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	20,000.00	20,000.00	43
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	10,520,000.00	10,295,109.00	
64333 Transferencias Corrientes para Prestaciones de Asistencia Social	10,520,000.00	10,295,109.00	44
Total Donaciones,Transferencias y Subsidios	10,540,000.00	10,315,109.00	
TOTAL GASTOS	381,407,446.04	363,002,266.55	
7 CUENTAS DE CIERRE			
71 Cuentas de Cierre			
711 Cuentas de Cierre			
7111 Resumen de Ingresos y Gastos	193,022,273.28	200,942,987.22	
71111 Resumen de Ingresos y Gastos	193,022,273.28	200,942,987.22	45
Total Cuentas de Cierre	193,022,273.28	200,942,987.22	
TOTAL CUENTAS DE CIERRE	193,022,273.28	200,942,987.22	



Republica de Honduras

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024-2023

(Valores en Lempiras)

28/01/2025 10:35:29 a.m.

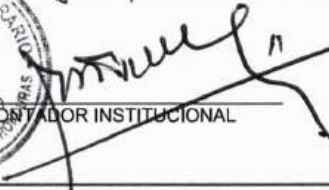

Gestión: 2024



r_efc_eeff_001

Página 3 de 3

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/12/2024	Ejercicio Anterior 31/12/2023	Nota
-----------------	--------------------------------	----------------------------------	------

Lugar Tegucigalpa, M.D.C. Fecha 30 enero 2025

CONTADOR INSTITUCIONAL MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL